

UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA – Quito

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA APLICADA

TESIS DE LICENCIATURA

**TEMA: Representaciones y discursos de los kichwas de la
Comunidad Limoncocha respecto a la Industria Petrolera.**



Limoncocha



Taladro de Perforación

NOMBRE: GUSTAVO EDUARDO ALBUJA NICOLALDE

DIRECTOR: JOSE JUNCOSA

FECHA: Quito, 28 - abril - 2004

1.- INTRODUCCIÓN

1.1.- TEMA

Representaciones y discursos de los kichwas de la Comunidad Limoncocha respecto a la Industria Petrolera.

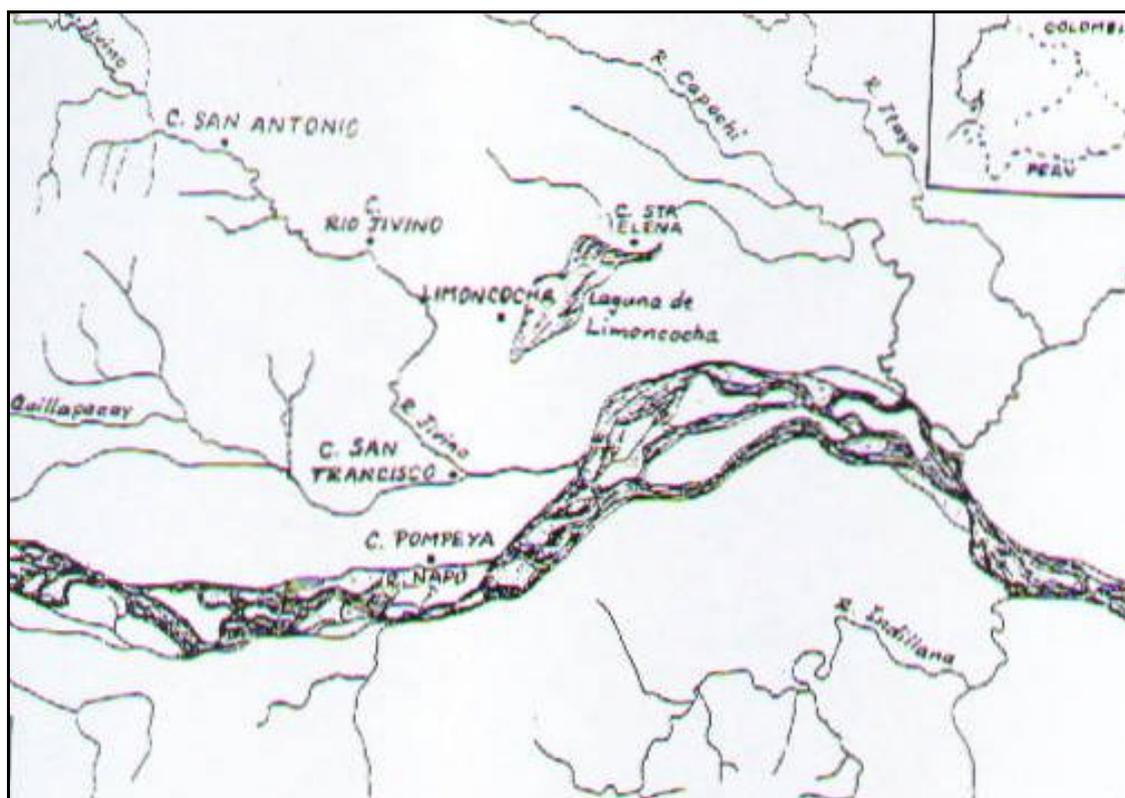
1.2.- PROBLEMÁTICA

La comunidad kichwa de Limoncocha geográficamente se ubica en la parroquia del mismo nombre; de acuerdo a la división política del país pertenece al cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos.



(Google; mapa de Sucumbíos)

Limoncocha se encuentra rodeada por otras comunidades de la misma nacionalidad: Río Jivino, Santa Elena, Pompeya, San Antonio y San Francisco.



(Iglesias, 1987: 151)

En los últimos 30 años, la amazonía ecuatoriana se ha visto impactada por la industria petrolera, estatal y privada; la Comunidad Limoncocha no ha sido la excepción pues, los últimos 15 años, en sus tierras se han desarrollado una serie de actividades vinculadas al petróleo. Así OEPC (Occidental Exploration and Production Company) ha construido un campamento permanente, vías de comunicación, ha desarrollado campañas de exploración, plataformas de perforación, oleoductos y líneas de flujo, actividades de gran magnitud que sin duda han impactado el medio ambiente y la población local, especialmente su cultura.

Mucho se ha dicho sobre la relación comunidad – industria petrolera, se ha denunciado los impactos que esta industria provoca en el medio ambiente y en el aspecto social; pero en realidad poco se ha estudiado y sistematizado antropológicamente sobre qué es lo que piensa, qué es lo que dice el indígena respecto a la industria del petróleo. En esencia esta es la problemática a investigar y para hacerlo me remitiré a los discursos del kichwa de Limoncocha respecto a la industria petrolera, concretamente su visión sobre OEPC. La intencionalidad entre otras de desarrollar este trabajo es la de

transmitir a la industria petrolera o a una parte de ella y al Estado y sus instituciones de control como ven los kichwas de Limoncocha la industria a fin, de que recapitulen o reformulen sus políticas respecto al manejo comunitario.

La industria petrolera no ha constituido el único elemento de intervención externa en el oriente ecuatoriano y concretamente en las poblaciones locales, siendo lógicamente también el caso de Limoncocha pues, desde tiempo atrás turistas, caucheros, misioneros, profesores, militares, etc., han visitado la región unos con más presencia que otros, dando lugar a que la población amazónica se vincule a la sociedad nacional y obviamente a la economía de mercado; sin embargo, para muchos la industria petrolera ha sido la más impactante y sobre todo, generadora de conflictos en el ámbito ambiental y social.

1.3.- JUSTIFICACIÓN

En el Ecuador el impacto ambiental y social generado por la industria del petróleo salta a primer plano de la opinión pública, en el año 1993 cuando pobladores amazónicos denuncian las actividades desarrolladas por **TEXACO**.

“La demanda judicial de class action (acción de clase) se presentó en la Corte Federal de White Plańís, New Cork, en defensa de los indígenas y colonos residentes, quienes alegan haber sido afectados por la contaminación producida por Texaco”. (Kimmerling, 2000: 51)¹

“El juicio Aguinda vs Texaco, es un juicio por daños ambientales, basado en demandas legales comunes de negligencia, daños públicos y privados, responsabilidad e invasión. Se incluye además un reclamo legal internacional basado en el Derecho Internacional. Los alegatos ambientales del juicio se basan principalmente en el impacto del petróleo de la Amazonía. El Derecho Internacional se basa en la costumbre, es definido por el uso, por el respeto internacional y esta claramente articulado a los principios de la comunidad internacional. Hay diez y nueve quejas registradas y sesenta y dos quejas adicionales listadas en la denuncia. La mayoría de los demandantes son colonos aunque se han incluido un grupo de Secoyas y Kichwas”. (Kimmerling, 2000: 54)²

“Se estima que la acción de clase propuesta, la cual incluye también a los Cofanes y a los Huaoranis, representará al menos a 30000 personas. **La demanda reclama daños por 1.5 millones de dólares y una compensación justa, aún no especificada...**La demanda para una compensación justa podría incluir una orden judicial de limpieza y de monitoreo médico”. (Kimmerling, 2000: 54)³

Un fallo judicial determinó que la Corte Federal de White Plañís, New York, no era competente debiéndose canalizar la demanda en el Ecuador la misma que se presenta ante tribunales de Lago Agrio el mes de mayo del presente año. El principal argumento de defensa esgrimido por Texaco es que sus actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las regulaciones ambientales y legales vigentes en el Ecuador y adicionalmente que el control ambiental de sus acciones estaban a cargo de la Empresa Estatal en ese entonces CEPE.

En el sector indígena de Sarayacu perteneciente al Bloque 23, en los últimos meses se han presentado dos posiciones contrapuestas por parte de grupos indígenas; por un lado, unos se muestran a favor de la actividad petrolera, en tanto ésta, les permitiría acceder a un trabajo asalariado y, además, beneficiarse con proyectos de desarrollo; mientras que otro grupo se muestra completamente contrario a permitir en sus territorios el desarrollo de actividades vinculadas a dicha industria.

Sarayacu tiene una larga historia de oposición a la explotación petrolera, por causa de sus graves impactos ambientales y sociales. En 1989 impedimos que la compañía ARCO termine sus exploraciones de petróleo dentro de nuestro territorio. El conflicto con CGC tuvo su inicio en 1996 cuando el gobierno del Ecuador y la Compañía General de Combustibles (CGC) de Argentina suscribieron un contrato de exploración de petróleo en el “bloque 23”, abarcando 200 000 hectáreas de cuales la mayor parte es territorio de Sarayacu. El pueblo de Sarayacu no fuimos consultados y desde el inicio nos opusimos a la exploración petrolera.

Sarayacu es la comunidad que tiene más habitantes y más territorio dentro del bloque 23, CGC primero se acercó a Sarayacu intentando engañar a la gente, a través, de ofrecimientos de dinero y obras de desarrollo. Logró sobornar a Telmo Gualinga, presidente de Sarayacu 1997 - 1999 dándole un contrato personal para que construya un sistema de agua potable en su barrio de la comunidad.

La compañía estaba tan segura de que nos iba a convencer, que públicamente aseguró que no iba a empezar ningún trabajo de exploración antes de obtener 100% de apoyo de las comunidades en el bloque. Sin embargo, el pueblo de Sarayacu no aceptó la actividad petrolera, y los presidentes posteriores no se dejaron sobornar. Por lo tanto, desde el 2000 hasta ahora, la CGC ha mantenido una verdadera guerra de calumnias contra Sarayacu, con la finalidad de destruir la confianza entre el pueblo y sus propios dirigentes. Como no pudo destruir a Sarayacu, la CGC empezó a tomar contactos con otras comunidades mas pequeñas, contratando directamente a sus dirigentes, y así logró entrar en varias otras comunidades.

La estrategia de la CGC está basada en soborno, desinformación, y desintegración social, y viola los artículos 84 y 88 de la [Constitución Política de la República del Ecuador](#). Como accionistas en el bloque 23, también figuran la petrolera estadounidense Burlington Resources y la francés-británica Perezco. (WWW.Sarayacu.com)⁴

Casos como los mencionados, en parte motivaron mi interés por investigar a través de la interpretación y comprensión de los discursos del kichwa de Limoncocha que es lo que piensa y dice de las actividades petroleras desarrolladas en su territorio por OEPC.

Pero el motivo de fondo para haber escogido el lugar y el tema de investigación en referencia ha sido la inquietud generada en mi persona luego de mi primer año de trabajo vinculado a OEPC, en este tiempo como Relacionador Comunitario de Empresa y siendo el nexo con la Comunidad lo que más pude rescatar es un profundo resentimiento del kichwa de Limoncocha respecto a la industria del petróleo y concretamente a la operadora local en este caso OEPC.

La Empresa si bien ha emprendido en obras monumentales de infraestructura, ha apoyado con salud, educación y proyectos de desarrollo a Limoncocha, no ha logrado una relación armónica con sus vecinos, aunque es muy llevadera y los conflictos no han llegado aún a situaciones extremas como el uso de la fuerza; sin embargo, el kichwa de Limoncocha al referirse a OEPC en asambleas, ambientes familiares, productivos, etc., lo hace profiriendo insultos y permanentes reclamos.

En el marco de esta realidad OEPC – Limoncocha mantienen una relación permanente de negociación, difícilmente se podría hablar de Desarrollo Comunitario, pues, las dos

partes no han logrado articularse de tal forma que se pueda emprender en proyectos sustentables, los proyectos manejados hasta la fecha tiene el tinte de coyunturales, han servido para alivianar tensiones entre unos y otros, es decir para resolver pequeños conflictos del diario convivir. Por una parte la comunidad no colabora y se siente con derecho a exigir y recibir de la Empresa todo sin ningún esfuerzo, por otro lado la Empresa se ampara en un contrato que le obliga a explorar y explotar petróleo y no ha constituirse en una ONG de desarrollo, obviamente que en este punto tiene gran responsabilidad el Estado y las leyes vigentes, pues, igual que otras empresas pagan sus impuestos y lamentablemente como ha sucedido siempre, estos dineros nunca se revierten en las comunidades vinculadas a la industria del petróleo.

El presente trabajo se valida y justifica en tanto tiene la intención de desentrañar desde la interpretación del discurso que dice y siente el kichwa respecto al petróleo y además proporcionar pautas al sector petrolero o una parte (OEPC) y al propio Estado y sus organismos de control para un mejor entendimiento y manejo de la realidad comunitaria, pues las políticas de estos sectores de aplicación en las comunidades de la amazonía han sido en la mayoría de los casos el resultado de algún genial trabajo de consultoría, que obviamente recoge la visión unilateral de estos y no del runa sacha.

También considero relevante el tema, en tanto ciertos sectores indígenas últimamente han manifestado su pretensión de ser concesionarios de un campo petrolero, operarlo, explotarlo y comercializarlo, otra vez caemos en el campo de que la industria puede ser entendida de buena manera por unos y no por otros.

1.4.- OBJETIVOS

Objetivos

General

- ✓ Conocer las representaciones y discursos del kichua de Limoncocha respecto a la industria petrolera, para comprender sus concepciones de desarrollo y territorialidad.

Específicos

- ✓ Determinar el nivel de vinculación de la población local con la empresa petrolera.
- ✓ Determinar las representaciones y discursos que manejan los diversos actores comunitarios de Limoncocha (hombres, mujeres, profesionales, dirigentes de organizaciones) respecto a la industria petrolera.
- ✓ Determinar qué impactos en el manejo territorial ha generado en la cultura local la industria petrolera a partir de los testimonios de los indígenas.
- ✓ Determinar qué impactos ha generado en el medio ambiente la industria petrolera.

Preguntas de investigación:

- ✓ Qué nivel de vinculación mantienen los kichwas de la Comunidad Limoncocha con la industria petrolera?
- ✓ Qué discursos y representaciones maneja el kichwa de la Comunidad Limoncocha respecto a la industria petrolera?
- ✓ Cuáles son los impactos en la cultura local de la industria petrolera de acuerdo a los testimonios del kichwa de Limoncocha?
- ✓ De acuerdo al testimonio del kichwa de Limoncocha determinar que impacto ha generado la industria en el medio ambiente.

1.5.- METODOLOGÍA

Metodológicamente esta investigación se ha apoyado en fuentes primarias como son: la observación de campo, la sistematización de reuniones comunales, de grupos focales, las entrevistas no estructuradas. También han sido importantes las fuentes secundarias como: bibliografía referente a la temática, memorias de reuniones comunales, documentos oficiales de la comunidad.

En una primera etapa la investigación fue de carácter bibliográfico, la revisión de textos vinculados al tema ha sido importante. El trabajo también ha transitado por el

estudio del presente de la comunidad de Limoncocha, en la búsqueda concreta de las representaciones y discursos del indígena respecto a la industria del petróleo. Para el efecto fue necesario clasificar en cuatro grupos a la población, de acuerdo a criterio de género y roles: hombres, mujeres, profesionales y dirigentes. Sin embargo, finalmente se debió agrupar los discursos recogidos en dos grandes grupos: hombres y mujeres, pues en un análisis previo se pudo observar, que los hombres en su gran mayoría son dirigentes, líderes y profesionales; en caso de las mujeres pasa lo propio aunque en mejor grado.

Considero, que he tenido que enfrentar una gran limitación en la investigación que es la de obtener información en cierto porcentaje sesgada, dada mi vinculación a la empresa petrolera; sin embargo el nivel de relación me ha permitido conseguir los objetivos planteados, y sobre todo la aplicación de bagaje teórico sugerido para guiar el presente trabajo.

El análisis de los discurso indígenas en la consecución de los objetivos planteados han sido básicos; además sin ser parte de los objetivos he podido determinar brevemente (prácticas) la realidad de Limoncocha en su presente; el trabajo también me ha llevado a su pasado inmediato, pero sobre todo me ha ayudado a obtener la información clave para determinar cómo ve la industria petrolera, y finalmente como ha entendido su desarrollo y la territorialidad.

Considero importante, hacer referencia a mi rol en la comunidad y en OEPC; llevo vinculado a Occidental aproximadamente 4 años, el cargo que desempeño es el de Supervisor de Relaciones Comunitarias, las funciones básicas además de ser el nexo entre la comunidad y la Empresa, son las de negociador, resolver conflictos, diseño y manejo de proyectos de desarrollo.

Dentro de la comunidad, tengo la imagen del que puede dar y quitar cosas, del que puede ayudar o truncar proyectos comunitarios pues, mi cargo dentro de la Empresa me da cierto poder de decisión y así lo entienden los kichwas de Limoncocha.

2.- MARCO TEÓRICO

La relación comunidad indígena – industria petrolera, ciertamente es compleja; por un lado una población indígena en el centro del huracán, en medio de un mundo exterior que lo invade desde tiempo atrás, un mundo con otro tipo de cultura, un mundo con otro tipo de representaciones, que se impone apoyado por reglas y leyes creadas para favorecer la explotación de un recurso natural no renovable, sin observar muchas veces la realidad y particularidad cultural de los habitantes de las áreas donde se concentran las operaciones hidrocarburíferas.

Cierto es, que la humanidad en el último milenio, ha experimentado una serie de transformaciones; pero no es menos cierto, que las transformaciones deben ser el resultado de un proceso de concurso y participación, si cabe racional y no forzadas o impuestas por la presencia de agentes externos.

Con el propósito de alcanzar los objetivos planteados para esta investigación, he considerado pertinente, que la misma transite analíticamente por el concepto de discurso, sin embargo, serán importantes y reforzarán el presente trabajo conceptos como: cultura, representaciones, desarrollo, territorialidad, medio ambiente e impacto ambiental.

2.1.- Discurso

La posición de Grice y concretamente su Principio de Cooperación (implicaturas) es elemento de análisis básico para la consecución de las metas planteadas en esta investigación.

A través de este concepto, podré determinar como el kichwa ve y entiende a la industria petrolera, que imágenes se han formado en sus mentes respecto a esta industria y que impactos considera ha provocado en su cultura y en general el medio en que se desenvuelve. También podremos interpretar la fuerza preformativa o intencional de sus discursos en torno a la industria petrolera.

Grice sostiene que, **“los conceptos de implicatura y cooperación, gobiernan el cuadro conversacional”**. Pero lo fundamental y que dentro del presente trabajo guiará la interpretación de los discursos enunciados por los kichwas de Limoncocha respecto a la industria petrolera, es la distinción de Grice **“entre lo que se dice y lo que se comunica. Lo que se dice corresponde al contenido proposicional evaluable por una lógica de verificación. Lo que se comunica con el enunciado pero que difiere de su contenido proposicional (es decir contenido implícito) recibe el nombre de implicatura”**. (Juncosa, 2000; cit. 23; Grice)⁵

Para Grice dentro de un acto de conversación **“un hablante solo puede transmitir claramente un significado si el oyente coopera”**, caso contrario, la información se alterara o perderá; así mismo manifiesta que, **“las palabras del hablante a menudo expresan más que el significado literal de las palabras pronunciadas”**, es decir que nos encontraríamos a nivel de las implicaciones, con el propósito de encontrar este significado (implicaciones) propuso el Principio de Cooperación, para el cual considera cuatro reglas o máximas fundamentales:

I.- ‘Máxima de cantidad

- 1.- Haga su contribución tan informativa como se requiere.
- 2.- No haga su contribución más informativa de lo que se requiere.

II.- Máxima de calidad

Máxima general: Trate de que su contribución sea verdadera.

- Submáximas:
- 1.- No diga algo que cree que es falso.
 - 2.- No diga algo de lo cual no tiene evidencia.

III.- Máxima de relevancia

- 1.- Sea pertinente

IV.- Máxima de modo

Máxima general: Sea claro

- Submáximas:
- 1.- Evite ser oscuro en la expresión
 - 2.- Evite ser ambiguo
 - 3.- Sea breve
 - 4.- Sea ordenado”

(Renkeman, 1999; 23, 24)⁶

Cuando estas máximas o reglas se alteran, nos ubicamos en marco de la inferencia del significado, aspecto fundamental y base de la presente investigación pues, el discurso textual no nos permite inferir lo que el kichwa quiere verdaderamente exteriorizar o

comunicar a las autoridades o a la industria petrolera y a quines la manejan, este es el apoyo que el Principio de Cooperación ofrece a esta investigación.

2.2.- Cultura y lenguaje

Otro elemento conceptual que ha contribuido a guiar el presente trabajo es la cultura, sobre la cual podríamos tratar mucho, citar varias posiciones y enfrascarnos en un largo análisis, por lo que me limitare a puntualizar ciertos conceptos; así, es concebida: **“como un sistema de signos (Barthes, 1964: 113)... apenas hay sociedad todo uso es convertido en signo de ese uso, que puede ser leído como un inmenso texto colectivo, como una producción social”⁷.**

“La cultura es un espacio de comunicación” (Benoist, 1975: 143)⁸.

“La cultura consiste en la creación de una especie de memoria colectiva, espacio social abstracto donde cobran legitimidad los signos y se hace perentoria su organización socializada” (Foucaut, 1969: 18)⁹

2.3.- Representaciones

Los conceptos citados, considero contribuirán a esta investigación en tanto sugieren que las representaciones son formas de expresar la realidad, son formas de reflejar la vida cotidiana y la relación entre individuos, es en este contexto que propongo los conceptos citados a continuación:

A Serge Moscovici se le debe el concepto y teoría de la Representación Social, en 1961 su trabajo se iniciaría reformulando el concepto durkhemiano de la Representación Colectiva.

Para Durkheim – 1898, las representaciones colectivas son formas de conocimiento o ideación construidas socialmente y que no pueden explicarse como epifenómenos de la vida individual o recurriendo a una psicología individual.

Para Moscovici – 1961, el concepto de representación social difiere del de representación colectiva, en que el primero tiene un carácter más dinámico. En opinión de este, las representaciones sociales no son solo productos mentales sino que son construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales; no tienen un carácter estático ni determinan inexorablemente las representaciones individuales. Son definidas como maneras específicas de entender y comunicar la realidad e influyen a la vez que son determinadas por las personas a través de sus interacciones.

En opinión de Moscovici (1981; 181) **“las representaciones sociales son un conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales.** Equivalen en nuestra sociedad, a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; puede incluso, afirmarse que son la versión contemporánea del sentido común. Estas formas de pensar y crear la realidad social están constituidas por elementos de carácter simbólico ya que no son solo formas de adquirir y reproducir el conocimiento, sino que tienen la capacidad de dotar de sentido a la realidad social. Su finalidad es la de transformar lo desconocido en algo familiar”¹⁰.

Otra posición sostiene que las representaciones son **“enunciados verbales, imágenes, o cualesquiera otras formulaciones sintéticas de sentido descriptibles y diferenciables, producidas por actores sociales como formas de percepción y simbolización de aspectos claves de la experiencia social”.** (Mato; 1999; 153)¹¹

Las representaciones, **“son maneras de interpretar la realidad cotidiana, a través de la actividad mental llevada a cabo por los individuos y los grupos, con la finalidad de tomar posición con respecto a situaciones, hechos, objetos y comunicaciones que les conciernen”.** (Bueno; 1997; 30)¹²

En el campo de la lingüística, la Dra. Yáñez sostiene que **“las ideas, conceptos o representaciones pueden darse, en la lengua bajo diferentes formas como las palabras, las expresiones o las frases, dependiendo del idioma y del dominio que los hablantes tengan con respecto a la lengua que utilizan”¹³.**

2.4.- Desarrollo

Iniciada la Segunda Guerra Mundial en el ámbito internacional surge un marcado interés por los países subdesarrollados y la búsqueda del desarrollo de estos; América Latina no se queda al margen de la discusión sobre el tema y emprende la carrera al desarrollo, lamentablemente esta carrera se ceñiría mucho al modelo de las grandes potencias (Estados Unidos y Europa), lo que daría como resultado que todos los países avancen linealmente, teniendo como referencia a los países de occidente.

“La estrategia de desarrollo, asume que el Estado, deliberadamente, a través de la planificación puede impulsar el desarrollo económico – social de una nación y, que esta puede alcanzar los niveles que según indicadores específicos son propios de los países desarrollados. Esta estrategia se sustenta en los siguientes pilares: la incorporación de la ciencia y la tecnología, la industrialización y la democratización, entendida esta última de manera formal”. (Gutierrez; 2001, 1)¹⁴

Varias han sido las posiciones desde las cuales se ha querido fundamentar el tema, así: desde lo económico, ideológico, sociológico, político, cultural y hasta ambiental.

La más ortodoxa definición, relaciona al desarrollo con el típico crecimiento económico, en términos de producto interno bruto (PIB). En este sentido el desarrollo es un concepto relacionado con la obtención de un nivel de vida superior. Esto significa, que un proceso de desarrollo debe preocuparse, prioritariamente en cada etapa, de dar atención a las necesidades objetivas de la sociedad.

Pero para efectos de guiar el presente trabajo la posición más acertada es la de Manfred Max – Neef, quien difiere mucho con quienes entiende al desarrollo en función de alcanzar los niveles materiales de vida de los países más industrializados, en función de tener acceso a una diversidad de bienes.

“Desarrollo a Escala Humana es el que se refiere a las personas y no a los objetos”, este es el postulado básico de Max – Neef¹⁵.

Max – Neef, sugiere **“integrar la realización armónica de necesidades humanas en el proceso de desarrollo significa la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos, dando así a un desarrollo sano, auto dependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de las personas y de toda la persona”** (Max – Neef, 1994)¹⁶

Max – Neef, no niega el crecimiento económico como una parte del desarrollo, la diferencia más bien radica en concentrar el desarrollo en el proceso mismo de desarrollo; pero que significa esto, que las necesidades humanas deben satisfacerse desde el inicio y durante todo el proceso de desarrollo, es decir, que la satisfacción de las necesidades humanas no deben ser el objetivo final, sino más bien constituir el motor que genere el desarrollo propiamente dicho; la idea fundamental de Max – Neef, es que si, se emprende en un proyecto, cualesquiera que sea, la gente que participa se apropie de este desde su inicio y no únicamente cuando se alcance el objetivo final, que puede ser ingresos económicos, o la satisfacción de un obra construida.

2.5.- Territorio

El territorio ha sido conceptual izado diversas maneras y por diversas especialidades, así:

Para las ciencias naturales, el territorio sería el área de influencia y dominación de una especie animal la cual lo domina de manera más intensa en el centro y va reduciendo esta intensidad en la medida en que se aproxima a la periferia, donde compite con dominios de otras especies.

Las ciencias sociales, incorporan el concepto de territorio para la especie humana como el espacio de dominación, propiedad y/o pertenencia, de los individuos o las colectividades, sean estas nacionales, estados o pueblos, es decir, como estado sometidos a unas relaciones de poder específicas; ésta fue la herencia que recibió la Geografía del Estado – Nación como proyecto y como cultura política.

Pero desde la perspectiva cultura, que es la que a nosotros nos interesa por la naturaleza de la presente investigación, **“el territorio es el espacio construido por los grupos sociales, a través del tiempo, a la manera de sus tradiciones, pensamientos, sueños y necesidades, territorios que significan mucho más que espacios físicos poblados por distintas formas de vida que se relacionan, cooperan y compiten entre sí; es el espacio donde los sujetos pertenecen al territorio y forman parte de él”**. (Restrepo; 2001; 4)¹⁷

Entendido así, el territorio no solo es ríos, montañas, ciudades, calles, selva, etc., el territorio es mucho mas que eso, es una relación de pertenencia, donde una persona es parte de una tierra a diferencia de lo que muchos pensamos, que la tierra le pertenece al hombre; en las comunidades nativas del Oriente, su gente es parte de la tierra, por ello no la venden.

2.6.- Medio ambiente e impacto ambiental

Medio ambiente, ambiente o simplemente medio, han sido utilizados como términos sinónimos; igualmente para dar un significado a estos términos se ha utilizado varios conceptos, así:

El mas tradicional es quizá, el que se refiere a todo lo que nos rodea, involucrándose en este concepto, aspectos naturales y hasta sobre naturales.

Otros han sostenido que ambiente, es todo lo que influencia o puede ser influenciado por el ser humano.

En fin, podríamos citar varios conceptos, pero para efectos de la presente investigación, entenderemos al ambiente como **“el entorno vital; el conjunto de factores físico – naturales, sociales, culturales, económicos y estéticos que interactúan entre sí, con el individuo y con la comunidad en la que vive, determinando su forma, carácter, relación y supervivencia”**. (Gómez; 1988; 10)¹⁸

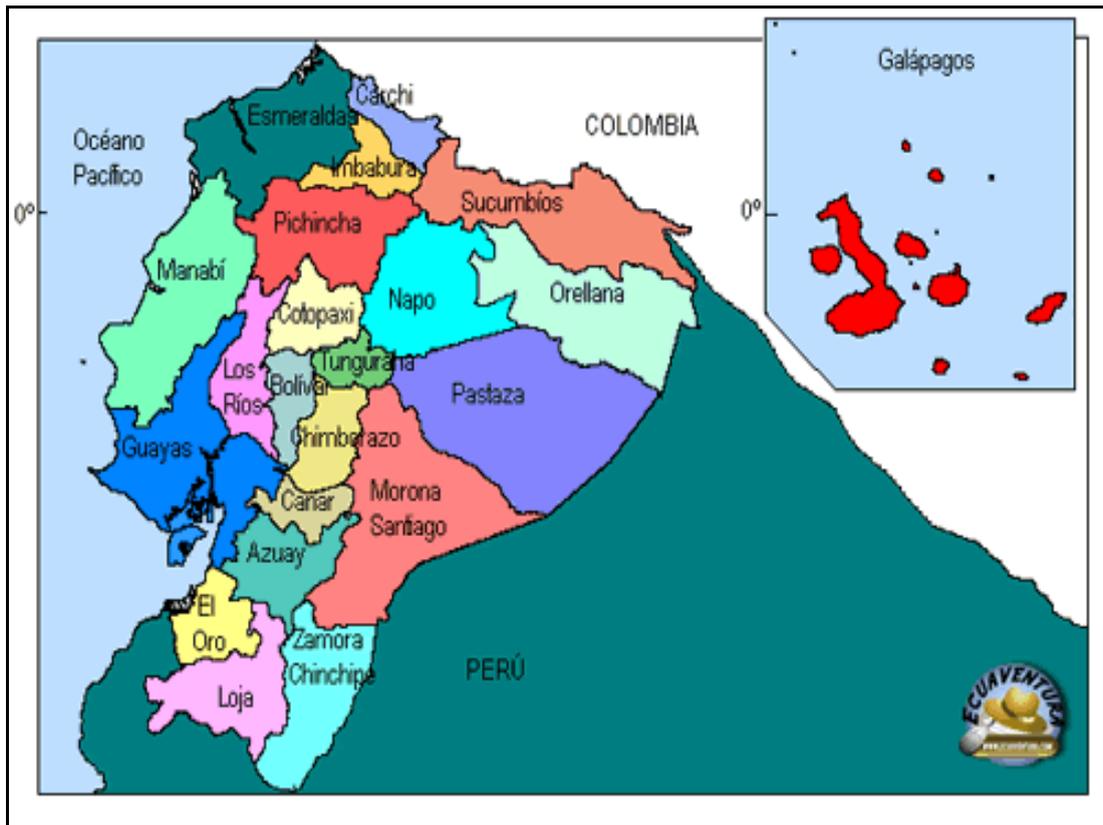
Impacto ambiental “es cuando una acción o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable, en el medio o en alguno de los componentes del medio”. (Conesa; 1995; 23)¹⁹

Los conceptos expuestos considero facilitarán y sobre todo guiarán apropiadamente el presente trabajo, que básicamente se centrará en la interpretación de los discursos que el kichwa de Limoncocha pronuncia respecto a la industria del petróleo y con esto la búsqueda de las imágenes que se ha formado en torno al petróleo.

3.- SITUACIÓN GEOGRAFICA

3.1.- SUCUMBIOS

3.1.1.- Ubicación geográfica



(Internet, Google, mapa político del Ecuador)

Sucumbíos, provincia de Ecuador, en el noreste del país. Es una de las seis que forman la región de Oriente o Amazónica. Limita al norte con la frontera de Colombia, al sur con la provincia de Napo, al oeste con la de Imbabura y al este con la frontera de Perú. Es un conjunto de tierras que descienden de noroeste a sureste, desde el pie de monte de la cordillera Oriental hacia la depresión amazónica. Este espacio está avenado por ríos que discurren paralelos al Napo, y el principal de ellos es el Aguarico, el cual se une al Napo en la frontera peruana.

Ofrece un clima tropical, con máximas precipitaciones en verano, y temperaturas constantemente cálidas a lo largo de todo el año. Dicho clima posibilita la selva ecuatorial.

Tanto la agricultura de subsistencia y la recolección practicada por indígenas como la agricultura de plantación y la explotación del bosque conviven en este espacio; ambas constituyen sus principales recursos. Sin embargo, la marca de la provincia es la extracción de petróleo. A finales de los años sesenta se descubre el crudo en Sucumbíos (cabecera, La Bonita), en lo que entonces era sólo un cantón fronterizo con Colombia, en la provincia de Napo; en 1989, se crea la nueva provincia a expensas de ésta.

“Lago Agrio es la principal zona de extracción de petróleo, y razón de ser la capital provincial de la ciudad de Nueva Loja, se crea en el año 1979. El petróleo de Lago Agrio, Sacha y Shushufindi, viaja por un oleoducto de unos 500 Km. desde el Oriente hasta Esmeraldas donde una parte es refinado y el resto se exporta. La joven provincia cuenta también con un extenso espacio natural protegido (Reserva Faunística nacional Cuyabeno) entre el río homónimo y el mismo Aguatico. Superficie, 18.327 km²; población (1990), 76.952 habitantes”. (Enciclopedia Encarta – 2000)²⁰

3.1.2.- Población

| SUCUMBIOS: POBLACIÓN POR SEXO, TASAS DE CRECIMIENTO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, SEGÚN CANTONES. CENSO 2001 | | | | | | | | |
|--|-----------|-------|---------|------|---------|------|-----------|--------------|
| CANTONES | POBLACIÓN | | | | | | IM | Cantón/Prov. |
| | TOTAL | TCA % | HOMBRES | % | MUJERES | % | (H/M)*100 | % |
| TOTAL PROVINCIA | 128.995 | 4,7 | 70.139 | 54,4 | 58.856 | 45,6 | 119,2 | 100,0 |
| LAGO AGRIO | 66.788 | 5,2 | 35.385 | 53,0 | 31.403 | 47,0 | 112,7 | 51,8 |
| GONZALO PIZARRO | 6.964 | 4,0 | 3.732 | 53,6 | 3.232 | 46,4 | 115,5 | 5,4 |
| PUTUMAYO | 6.171 | 2,3 | 3.305 | 53,6 | 2.866 | 46,4 | 115,3 | 4,8 |
| SHUSHUFINDI | 32.184 | 4,8 | 18.108 | 56,3 | 14.076 | 43,7 | 128,6 | 24,9 |
| SUCUMBIOS | 2.836 | 1,4 | 1.513 | 53,3 | 1.323 | 46,7 | 114,4 | 2,2 |
| CASCALES | 7.409 | 3,5 | 3.926 | 53,0 | 3.483 | 47,0 | 112,7 | 5,7 |
| CUYABENO | 6.643 | 5,8 | 4.170 | 62,8 | 2.473 | 37,2 | 168,6 | 5,1 |

(VI Censo de Población 2001)

“La población originaria, se refiere aquí, no a los indígenas (que son rigor originarios) sino, a la población que se conformó con procesos migratorios anteriores, que datan de la era del caucho, y que posteriormente devino en el proceso de formación de haciendas. Esta población corresponde a Putumayo (lado ecuatoriano) y al cantón Sucumbíos que se ubica en la Sierra. También puede entenderse por población originaria a los hijos de los primeros migrantes que han nacido aquí y que hoy deben tener entre 24 a 28 años de edad”. (Minda, 1996, pg: 186)²¹

En Sucumbíos se asientan las etnias indígenas: Sionas, Secoyas, Cofanes, Shuaras y Quichuas según Minda (1996) su población total sería de 12000 personas.

“Como se puede observar, Sucumbíos es una amalgama poblacional de distintas procedencias, lo que supone un mosaico cultural y de costumbres, donde aún no se ha plasmado una identidad sucumbiense. Lo mismo ocurre con la mayoría de profesionales que laboran aquí, vienen ejecutan bien o mal los trabajos y regresan a sus lugares de origen (este hecho tiene que ver básicamente con el sector petrolero que se vincula sobre todo con un cierto nivel económico, determinante eso sí para que la ciudad de Lago Agrio tenga un desarrollo comercial). No existe una vinculación real con el medio y su proyección histórica”. (Minda, 1996, pg: 187)²²

3.1.3.- Situación socio-económica

La industria petrolera constituye en Sucumbíos la principal actividad económica, en torno a esta ha girado el modelo de desarrollo de la provincia (mano de obra, comercio, servicios, infraestructura).

Es importante también dentro de la economía de la zona el cultivo de la palma africana, ocupa miles de hectáreas (otra hora selva virgen) y considerable mano de obra.



(Esferas de almacenamiento de GLP – Internet Google – Campo Shushufindi)



(Palmeras del Ecuador – Shushufindi – Algunas de las miles de hectáreas cultivadas)

En los últimos años ha tendido un substancial repunte la actividad comercial, especialmente en los grandes centros poblados (Lago Agrio y Shushufindi), los vecinos del norte (Colombia) han contribuido a dinamizar el mercado local sobre todo el de Lago Agrio.

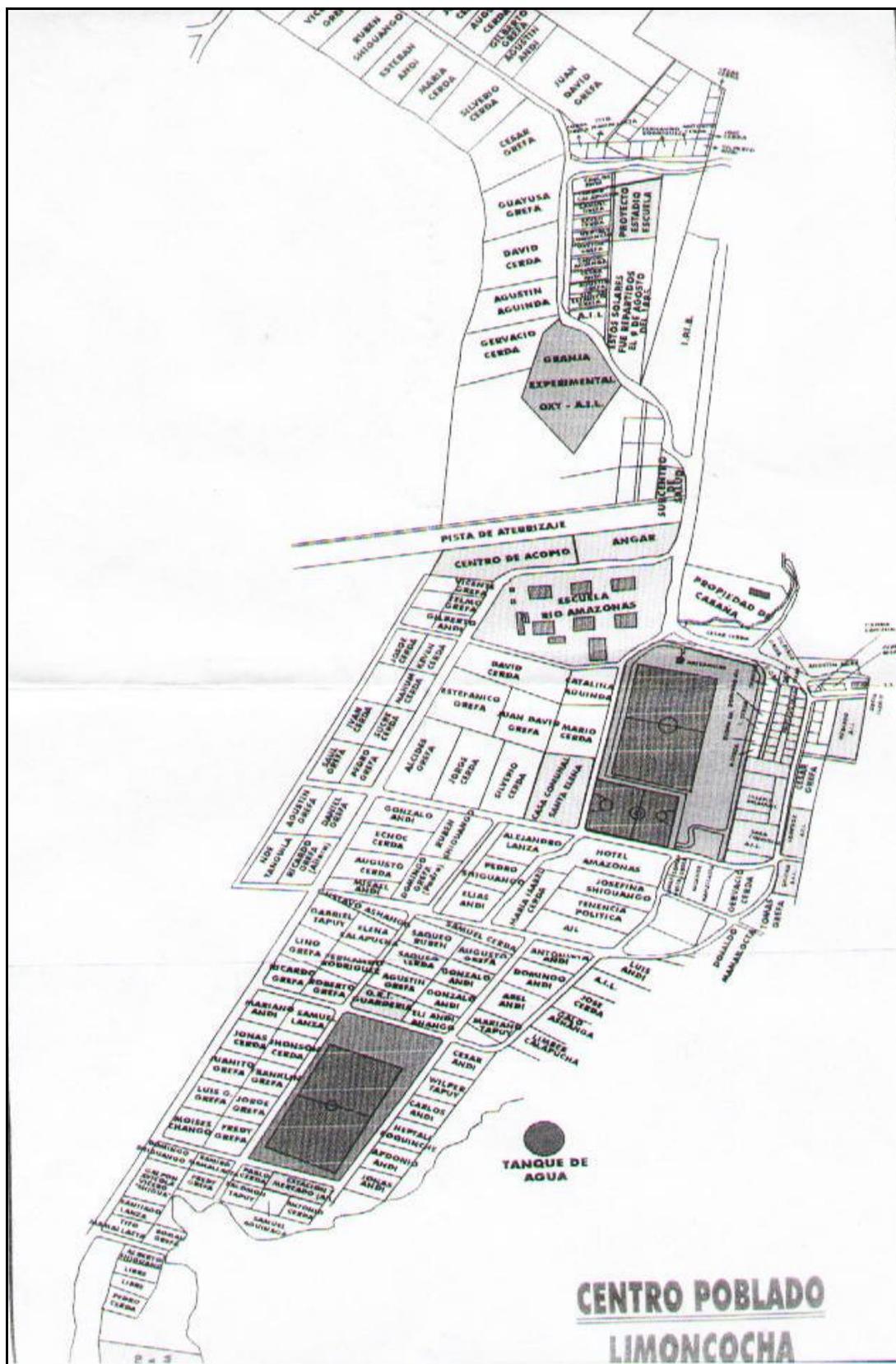
El agro lamentablemente en los últimos años se ha visto afectada por la baja de los precios del café, antes motor de la economía del campo; en general el cultivo de las tierras no constituye hoy en día una actividad que permita sostener al agricultor, lo propio sucede con la ganadería, son sectores que atraviesan momentos difíciles.

A los problemas del campo y a la dinámica comercial de las ciudades, ha surgido desde hace algún tiempo un problema muy grave, que es la peligrosidad de la zona, la delincuencia aumenta día a día, aquella denominada común y otra no precisamente local que tiene que ver con la guerrilla del vecino país. Sucumbíos se debate en un clima de inseguridad ciudadana, las autoridades policiales y militares han sido incapaces de poder restablecer la paz en esta zona fronteriza y más bien con el pasar del tiempo la delincuencia se afianza a tal punto que muchos ecuatorianos han tenido que abandonar sus viviendas y propiedades en general en busca de zonas más pacíficas, donde se pueda vivir.

Los servicios básicos en Sucumbíos son deficientes, sin embargo de que en los grandes centros poblados existe servicio eléctrico, alcantarillado, agua potable, salud y educación, estos no satisfacen las necesidades.

En las zonas rurales (colonos e indígenas) prácticamente los servicios básicos brillan por la ausencia, son nulos.

3.2.- LIMONCOCHA

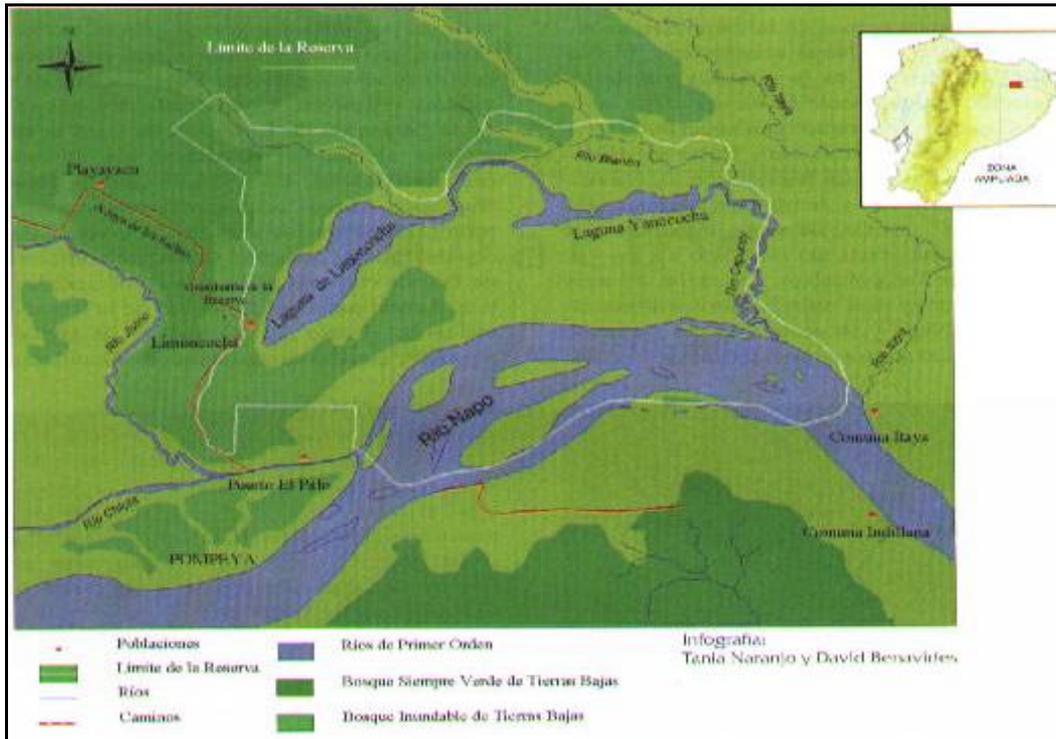


(Plano actualizado de Limoncocha – OEPC – 2002)

3.2.1.- Ubicación geográfica



“De acuerdo a la clásica nomenclatura de Holdrige, toda la zona, incluyendo la Reserva, se encuentra dentro del piso correspondiente al bosque húmedo tropical con los elementos que le caracterizan: pantanos, lagunas permanentes, tierras inundables, moretales, tierra firme o de secano y demás. La superficie de la Reserva es de 4613 hectáreas, pero incluyendo su área de amortiguamiento con idénticas características bio – fisiográficas, se puede llegar a unas 10000 hectáreas. Su altitud es de 230 msnm, la precipitación es del orden de 3250 mm por año, la temperatura media anual de 25* C y la humedad atmosférica mayor al 80%”. (Terra Incógnita, 2001. 34)²³



(Terra Incógnita, 2001: 34)

La Comunidad Kichwa de Limoncocha (AIL), se encuentra ubicada en la región Amazónica, de acuerdo a la división política y administrativa del Ecuador se localiza en la provincia de Sucumbíos, cantón Shushufindi, parroquia de Limoncocha, en el margen izquierdo del Río Napo, a unos 3 Km. del Río Jivino, a orillas de la laguna de Limoncocha, en la zona de amortiguamiento de la Reserva del mismo nombre.

Limoncocha se encuentra aproximadamente a 210 Km. al este de Quito, lindera:

- Al norte: con las comunidades Río Jivino y Santa Elena
- Al sur: el Río Jivino
- Al este: con la laguna de Limoncocha
- Al oeste: el Río Jivino

3.2.2.- Infraestructura:

Limoncocha respecto a otras comunidades indígenas no solo de la zona sino del oriente ecuatoriano goza de muy buena infraestructura en las áreas de educación (guardería,

escuela y colegio), salud (subcentro público, botiquín popular - OEPC), vialidad (vías lastradas en el centro poblado y arterias de conexión con la Joya de los Sachas y Shushufindi) y servicios básicos (servicio eléctrico público, agua entubada).

La infraestructura existente en Limoncocha, ha sido construida en su mayor parte por OEPC en el marco de su Programa de Apoyo a la Comunidad (95 %), también han dado su aporte los Gobiernos Seccionales (Municipio de Shushufindi y Prefectura de Sucumbíos), aunque en un porcentaje mínimo.

Educación.- Con el aporte de los Gobiernos seccionales (Municipio y Prefectura), Ministerio de Educación y sobre todo el aporte de la empresa privada (OEPC), Limoncocha ha sido privilegiada con una muy buena infraestructura en el campo educativo.



(Aulas construidas por OEPC en la Esc. Río Amazonas – Enero 2000)

Dispone de una escuela de educación primaria (Río Amazonas), su infraestructura le permite tener aulas suficientes para todos los niveles y alumnos, cuenta con maestros para cada uno de los grados, la misma tiene suficiente capacidad para recibir a la población en edad escolar de la Comunidad. Su actual Director César Cerda, oriundo del Tena y habitante de Limoncocha desde mucho tiempo atrás, ostenta como otros tantos maestros el título de licenciado en ciencias de la educación, se benefició del Proyecto de Becas de OEPC para la especialización de maestros.

A nivel secundario, Limoncocha cuenta con un centro educativo de renombre regional como es el Instituto Pedagógico Intercultural Bilingüe - IPIB, se encarga de formar maestros bilingües, mismos que en el futuro impartirán conocimientos en las diferentes escuelas de la zona. Enoc Cerda es su actual rector y líder de la comunidad, miembro de la más tradicional familia de la zona, familia que fue formada por el ILV para que lidere a la comunidad.



(Aulas construidas por OEPC en el IPIB – Enero 2000)

Los niños de la zona, desde temprana edad son atendidos y criados en el ORI, programa del estatal, apoyado por OEPC en su infraestructura (construcción del edificio), con un local digno de cualquier gran ciudad, como Quito por ejemplo.

OEPC con el apoyo en la construcción de infraestructura escolar en toda la zona, ha logrado que en cada una de las comunidades se eduquen sus niños, evitando de esta manera largas travesías de los menores hasta las escuelas y además, desconcentrando la población escolar del centro poblado más grande como es Limoncocha.

El IPIB acoge a los jóvenes de Limoncocha, para instruirlos como educadores; en la zona existen además dos colegios también importantes y que OEPC apoya con infraestructura, estos se ubican en Pompeya y Yamanunka.



(Niños de Limoncocha beneficiados por Programa de Estado ORI – Edificio antiguo – Enero 2000)

Lógicamente el aporte del Ministerio de Educación es fundamental, especialmente en lo que tiene relación a partidas presupuestarias, para el pago de maestros básicamente, pues, la infraestructura escolar en la zona la ha asumido OEPC en un 90 %, e incluso el aporte con material didáctico.

Salud.- Es otra área prioritaria que goza de una buena infraestructura, física y humana, pues, dispone de un amplio y bien equipado sub – centro de salud, en el aspecto humano cuenta con el aporte de un Médico Rural, una Odontóloga, una Enfermera y una Auxiliar permanente, todo este personal es financiado por el Ministerio de Salud Pública, la movilización para las campañas médicas (transporte y alimentación) es asumido por OEPC.



(Sub - centro de Salud Pública de Limoncocha)

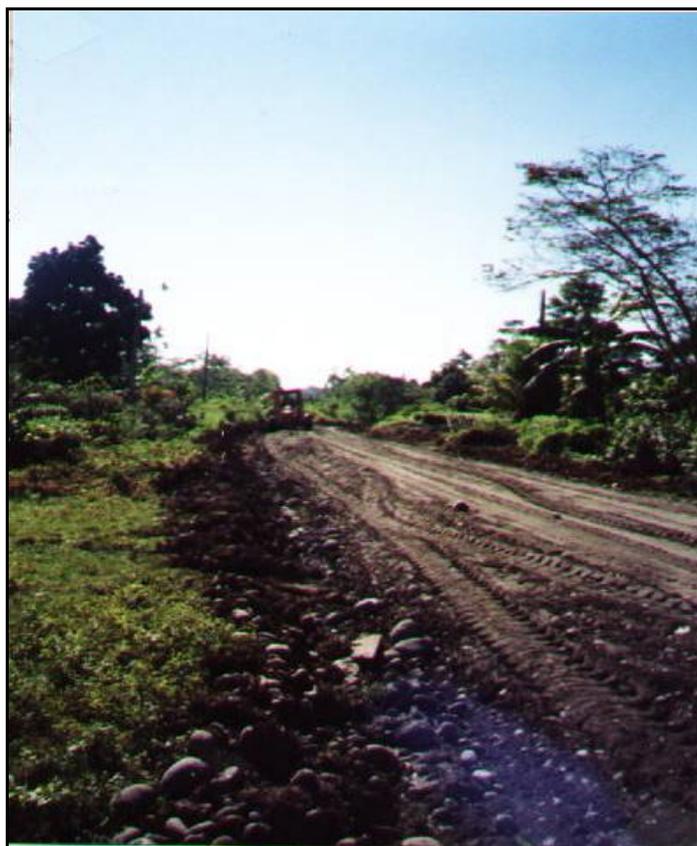
OEPC en el marco de apoyo a la Comunidad ha puesto énfasis en el área de la salud, es así que ha construido en cada una de las comunidades del Bloque 15: boquines, puestos de salud y / o sub –centros (de acuerdo a las regulaciones establecidas por el Ministerio de Salud), ha dotado de medicamentos y creado en las diferentes

comunidades boticas populares auto sustentables, pero para el manejo de estas y la atención oportuna de primeros auxilios y enfermedades no muy graves forma permanentemente promotores de salud; en la misma área OEPC cuenta con la atención medica de emergencias, para el efecto dispone de 6 médicos comunitarios (5 más que el Ministerio de Salud en la zona), en el caso de ser necesario OEPC también ayuda con evacuaciones pacientes dependiendo de la gravedad hacia los centro de salud públicos de la región o Quito.

Vialidad.- Limoncocha cuenta con amplias vías carrozables, obviamente que la apertura de caminos esta vinculada a la industria petrolera, sin embargo de lo cual, ha constituido un aporte significativo para Limoncocha y su población, toda vez y cuando hace mucho tiempo, concretamente hasta antes de 1992, para llegar a los grandes centros poblados a comercializar la producción local tenían que utilizar la única vía existente el río; es así que, para llegar al Coca debían realizar una travesía de aproximadamente 10 h., sorteando todos los peligros que la selva y los peligrosos ríos les presentaba.

En la época en que el ILV operaba en la zona, se contaba únicamente con comunicación aérea, lógicamente disponible para la población indígena en casos de emergencia y cuando así lo decidían quienes dirigían la misión.

Hoy cada comunidad del sector, incluida Limoncocha, disponen de vehículos donados por OEPC, para que la población pueda atender sus necesidades de transporte, lamentablemente muchos dirigentes han hecho de estos vienes de su uso exclusivo, perjudicando al grueso de la población.



(OEPC da mantenimiento constante a la vía pública Shushufindi - Limoncocha)



Servicios básicos

Agua.- OEPC ha dotado de agua segura a la Comunidad de Limoncocha, a través de la perforación de un pozo de agua y una torre elevada con un tanque de gran capacidad y la distribución por tubería hacia sitios estratégicos del centro poblado.

Esta previsto que el segundo semestre del año 2004, el Municipio de Shushufindi conjuntamente con OEPC, emprendan en el Proyecto de Agua Segura de Limoncocha, el mismo que permitirá que todas las viviendas del centro poblado de la Comunidad dispongan de agua, este constituye un proyecto piloto en la zona.



(Sistema de agua de Limoncocha construido por OEPC– Pozo profundo y tanque elevado – Enero 2000)

Alcantarillado.- No disponen de este servicio, cada una de las casas disponen de letrinas sanitarias, para el uso y construcción de las mismas OEPC tiempo atrás tuvo que emprender en una campaña de educación intensa, que dio éxito.

El manejo de los desechos, en la comunidad también es un tema que OEPC atendió a través de un proceso de educación y la construcción de un relleno sanitario manejado por los propios habitantes pues, la población crecía con rapidez, finalmente se pudo resolver este problema obviamente con la participación de las dos partes (población – industria petrolera).

Electricidad.- Limoncocha desde tiempo atrás cuenta con este servicio, OEPC proporcionó un generador con la suficiente capacidad para que alumbrase todo el centro poblado y lógicamente todas las viviendas. El Municipio de Shushufindi aportó a este proyecto con el combustible necesario para hacer funcionar el generador.

Esta, constituyó la primera fase del acceso a este servicio, la segunda fase fue emprendida por la comunidad a través de sus dirigentes concretamente de Jonás Cerda y el apoyo de OEPC, para la obtención del servicio a través de la red pública, este proyecto en un inicio parecía un imposible, sin embargo a finales del 2000 e inicio del 2001, el imposible se hizo realidad, hoy Limoncocha cuenta con energía eléctrica a través de la red pública y como en el oriente ecuatoriano el servicio es deficiente, mantienen el generador antiguo para resolver necesidades de energía cuando lo requieren.



(Sistema eléctrico público en Limoncocha – Enero 2003)



3.2.3.- Población



(Niños de Limoncocha – Enero 2004)

Los datos de población que a continuación cito están actualizados al mes de mayo del año anterior, la fuente es OEPC:

La población de la Comunidad Limoncocha es de 640 habitantes, de las cuales 322 son hombres y 318 son mujeres.

Del total de habitantes 179 están en edad escolar, comprendidos entre los 5 y 14 años, es decir que Limoncocha tiene una población muy joven.

En la Comunidad de Limoncocha existen un total de 131 familias, el número promedio de hijos ha ido disminuyendo, hoy el promedio es de 2 a 4 hijos.

3.2.4.- Recursos naturales y humanos:

La selva sigue siendo el principal recurso natural de la zona, atravesada por caudalosos y hermosos ríos como el Jivino y el espectacular Napo, la Laguna de Limoncocha es de una belleza incomparable y para muchos indígenas guarda muchos misterios aún no descubiertos.

La zona de vida corresponde al Bosque húmedo tropical, en la zona se identifican formaciones como: bosque siempre verde de tierras bajas e inundables por aguas blancas y bosque siempre verde e inundable por aguas negras. Podemos encontrar árboles que sobrepasan los 30 m., en la zona boscosa se puede encontrar en una hectárea 93 especies vegetales. Se conoce que el ILV introdujo especies como: guarumo, cacao, café, zapote y ortiga.

Lógicamente que el factor humano es otra riqueza importante, hombres y mujeres con gran mística de trabajo.

El hombre y la mujer de Limoncocha hoy se han preparado, han accedido a la educación en iguales condiciones, es así que el IPIB a graduado un gran número de maestros tanto hombres y mujeres, que actualmente laboran como profesores / as en los diferentes establecimientos educativos de la zona.

Obviamente que muchos hombres también se han vinculado a la industria petrolera, en calidad de obreros, muchos trabajadores han desarrollado destrezas en áreas como mantenimiento mecánico, seguridad industrial y medio ambiente, construcciones, chóferes y motoristas.



(Reserva Limoncocha – Ortiz; 1990: portada)

3.2.5.- Turismo

Limoncocha cuenta con un gran potencial turístico, especialmente por la belleza de su laguna, la amabilidad y generosidad de su gente, la hermosura y misterio de la selva que le rodea, sus caudalosos ríos, etc.

La Laguna de Limoncocha está en medio de la Reserva Natural de Limoncocha permanentemente controlada y vigilada por el Ministerio de Medio Ambiente y antes por el ex – INEFAN.

En tiempos del Flotel Orellana (década del 80 aproximadamente), ya se explotó el potencial turístico del sector, la laguna se mantiene, OEPC ha reconstruido y entregado a la comunidad un hotel en óptimas condiciones para ser utilizado en la actividad turística, de hecho cumple actualmente dicha función.



(Laguna Limoncocha / Terra Incógnita, 2001: 32)



(El espectacular Río Napo otra atracción turística – Febrero 2000)



(Atardecer en la Laguna de Limoncocha – Mayo 2000)

3.2.7.- Situación social

Desde mi punto de vista muy personal, considero que la situación social de la población de Limoncocha en los últimos años ha mejorado, especialmente respecto a servicios básicos como: luz eléctrica, agua segura, vías de comunicación, educación y salud, no así en alcantarillado, que no existe.

La condición económica de la población de Limoncocha, si bien afectada como todo el resto del país, no raya de ninguna forma límites de pobreza, me atrevería a decir que la población de este sector del país con su propio esfuerzo vive con cierta comodidad, es decir con lo suficiente y un poco más.

En general, la población de Limoncocha es muy joven, un promedio de edad de 25 años, la presencia de centros educativos a nivel primario y secundario ha permitido mejorar sustancialmente el nivel de educación, en comparación con otros sectores indígenas de la Amazonía.



(Casa de Augusto Cerda en Limoncocha – Ex – Presidente de Río Jivino – Enero 2004)



(Vivienda de Enoc Cerda en Limoncocha– Ex – Presidente de Santa Elena – Enero 2004)



(Casa de Daniel Cerda – Profesor de Primaria y comunero de Limoncoha – Enero 2004)

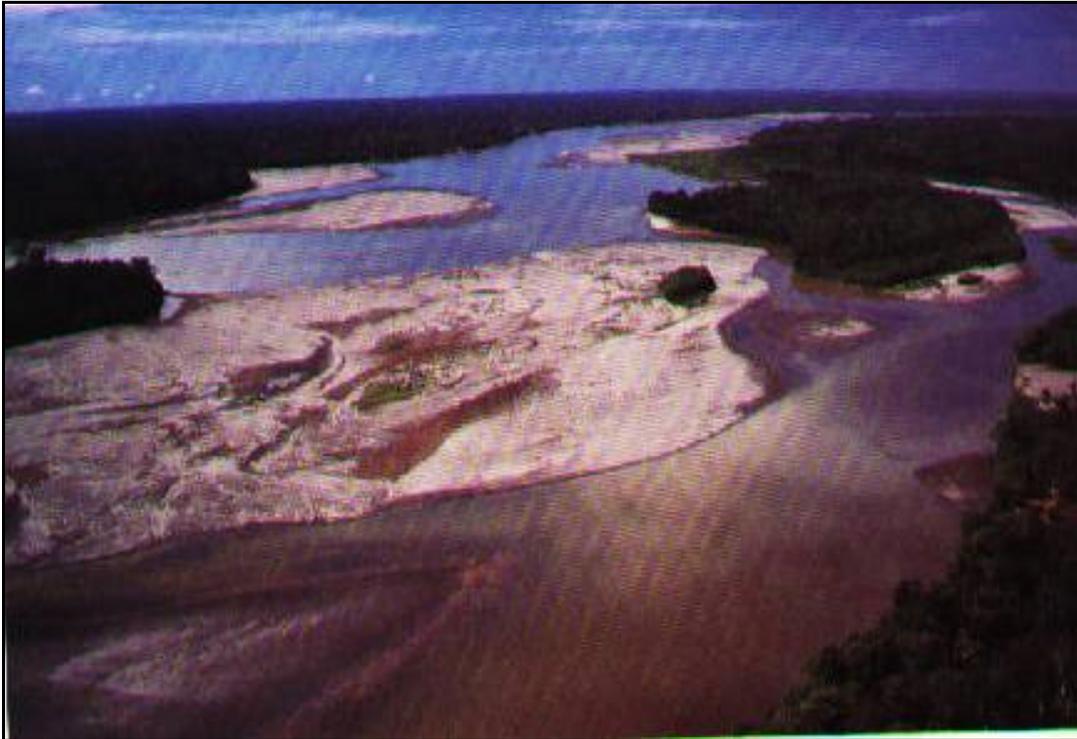


(Casa en construcción de Danilo Cerda en Limoncoha – Enero 2004)

En este aspecto debemos señalar que la situación es de tipo coyuntural, el desarrollo al cual hago referencia es de tipo económico, y no necesariamente está vinculado un íntegro de la toda la población, es coyuntural por la presencia de la Empresa, igual que lo fue cuando el ILV o la actividad Turística otra era eran vitales en la zona.

4.- HISTORIA

4.1.- KICHWAS DEL NAPO (Naporunas) – Breve Historia



Río Napo (Cabodevilla, 1998: 10, 19)



Se ha hecho costumbre, cuando hablamos de la nacionalidad más grande del amazonía ecuatoriana, referirnos al kichwa del oriente; denominación que lo vincula en cierta forma al kichwa de la sierra, vínculo que para muchos especialistas en el tema no existe.

En el transcurso de la historia de esta nacionalidad, se les ha tildado con una serie de denominativos, así: yumbos, alamas, quijos, aucas o salvajes, este último denominativo por cierto peyorativo, no fue a la única nacionalidad amazónica que se tildo con este denominativo.

En los últimos tiempos, en la búsqueda de una identidad propia, se auto denominan **NAPORUNAS** (gentes o personas del Napo).

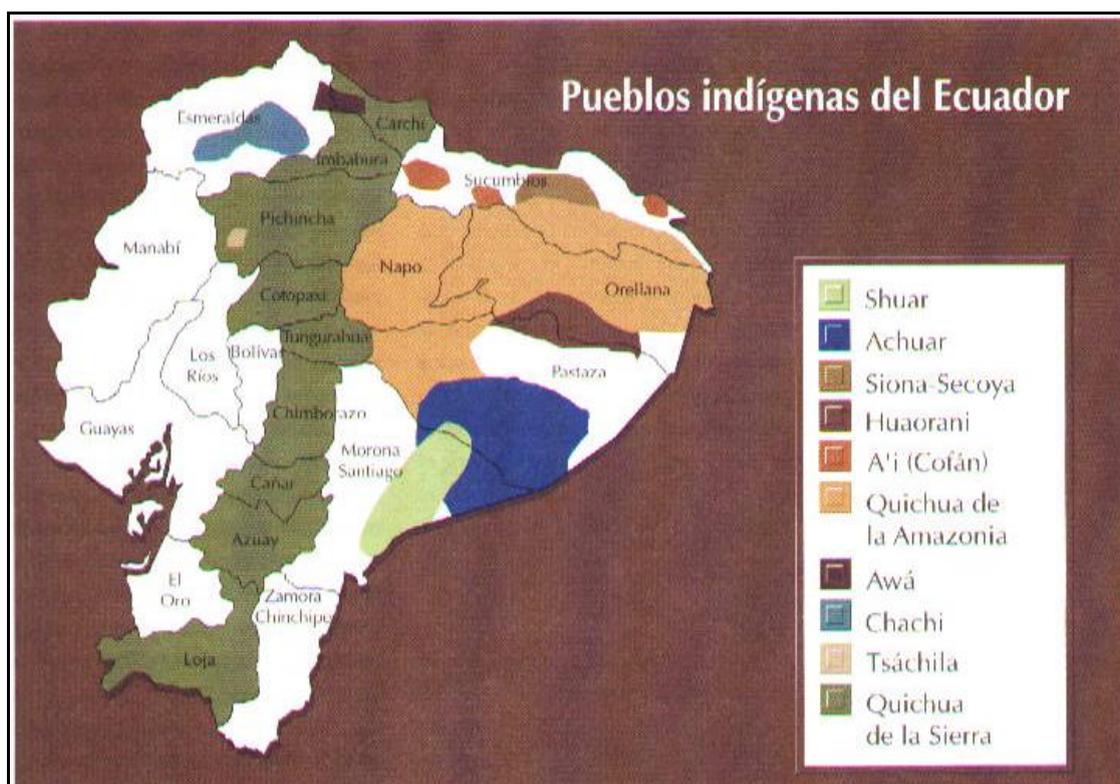
En el siglo XV por efectos de la dominación Inca, tanto en los pueblos de la sierra como del oriente se generaliza la lengua kichwa, con el propósito de favorecer el comercio, entre pueblos y regiones; misioneros católicos continuarán la introducción del kichwa en la amazonía, con el objetivo de promulgar su mensaje en una lengua estandarizada y lógicamente eliminar la gran barrera que presentaban los pueblos amazónicos al hablar diferentes idiomas.

El naporupo como lo hace hoy, allá en el siglo XVIII, también habla dos lenguas, la de origen y la impuesta (kichwa); su lengua de origen era utilizada para la relación familiar y el kichwa para la relación con los extraños; las lenguas de origen se han perdido, en el proceso de su historia el bilingüismo se mantiene ahora con el runa shimi (lengua de la gente) y lógicamente el castellano.

Según Miguel Ángel Cabodevilla (1998: 59), “los naporunas actuales son el resultado de un antiguo, complejo y paulatino mestizaje, fundamentalmente entre los ancestrales habitantes del área, que se llamaron: quijos, zaparos, omaguas, tucanos, sabiendo que cada uno de esos grupos fueron en su tiempo nacionalidades multifacéticas, con muy variadas ramas, manifestaciones culturales y dialectos. A ellos se sumaron en varios momentos, aportes diversos, desde blancos o mestizos, hasta indígenas serranos e incluso, en alguna rara ocasión, negros, pero siempre asimilados de un tronco central indígena que exhibió, entre la resistencia y la sumisión una tal

habilidad para la adaptación a las conquistas e influjos foráneos como para saber integrar esos aportes sin dejar de ser ellos mismos. Una identidad cultural construida como un mosaico donde todavía puede advertirse señales de sus múltiples orígenes²⁴.

Un período complicado para el kichwa, fue la época del caucho, una época de resistencia, de atropellos, de abandono de tierras en busca de zonas de refugio seguras; estos hechos obligaron al kichwa a buscar tierras, recuperar sus territorios y dada su tipología expansionista colonizar otros territorios, es así, que se han extendido desde el río San Miguel al norte hasta el río Bombonaza al sur; en este peregrinar por la amazonía han puesto en peligro dado a su espíritu de crecimiento, pueblos y nacionalidades más pequeñas, como los huao, signas, secoyas y cofanes.



(Gray, 2000: 77)

4.2.- KICHWAS DE LIMONCOCHA – Breve Historia



(Laguna y Centro Poblado de Limoncocha)

La palabra Limoncocha tiene un doble significado; **limón**, que tiene lógicamente relación con la fruta que todos conocemos y que abunda en las proximidades de la laguna y **cocha** que significa charco de agua sin salida.

Personas mayores conocedores del lugar, relatan que por el año 1941, después de la guerra con el Perú, cazadores y pescadores indígenas bajaron por el río Napo y al paso por este lograron localizar una laguna tan grande y misteriosa, a la que no podían acercarse, pues boas gigantes y grandes lagartos se los impedía.

Los cazadores que descubrieron la laguna corrieron la voz, llegando el testimonio a oídos del mestizo Alejandro Rivadeneira, conocido como el “Famoso Brujo”, este llegaría por el río Jivino hasta la hoy conocida laguna de Limoncocha, declarándose su dueño.

Pasarían algunos meses para que al lugar, utilizando la misma vía fluvial lleguen otros indígenas, entre ellos Agustín Andy y Albán Machoa, los mismo que armados de valor y mucha decisión se ubican en el contorno de la laguna, desafiando los grandes y peligrosos animales que cuentan los relatos de los descubridores; sin embargo no pasaría mucho tiempo que al verse asediados y atacados permanentemente por boas y lagartos e incluso graves enfermedades, se vean obligados a abandonar el lugar.

Como muchos conocemos, el año de 1953 concretamente el 30 de Enero, el Instituto Lingüístico de Verano entra al Oriente Ecuatoriano en busca de un lugar adecuado para establecer un centro de servicio para la gente marginada, con este propósito establece el primer Centro de Servicio en Pastaza, mismo que sucumbe por una inundación, terminando con infraestructura y proyectos en pleno ejecución; este hecho obliga a la organización a buscar un lugar que preste las condiciones para el desarrollo de sus objetivos, es así, que luego de un sobrevuelo en avioneta por algunos lugares de la amazonía, determinaron que el lugar que reunía las condiciones para establecer un nuevo Centro de Servicio era Limoncocha; entonces los misioneros Guillermo Walthers, Donal Jonson y Raúl Sandal, en el año de 1955, son los primeros en posesionarse en estas tierras; los tres lingüistas extranjeros , inician sus primeras actividades en la zona, construyendo sus viviendas con maderas rústicas del lugar.

Poco a poco avanzan los trabajos de los misioneros, pero ya no solos, sino ayudados de nativos llevados de las cabeceras del Napo como: Shandia, Pano, Tena, Talag, Archidona y San Pablo; la mano de obra nativa llegaría a Limoncocha en calidad de obrero asalariado, para diferentes actividades, es el caso por ejemplo de Gervasio Cerda llevado y contratado en calidad de profesor o Mario Cerda ayudante de mecánica.

En el mismo año de 1955, en Limoncocha se fundaría la primera Escuela de la zona, se incrementan considerablemente las familias nativas y lógicamente las viviendas, dentro del ILV se unirían a la causa más misioneros.

Entre las familias posesionadas en la zona, podemos mencionar: a los Andy, Cerda, Calapucha, Grefa, Machoa, quienes formarían la población de Limoncocha, familias

que lógicamente se mantienen y constituyen mayoría hasta hoy, vinculadas unas a otras a través de lazos matrimoniales que se han ido dando a lo largo del tiempo.

Las primeras parejas o matrimonios llevadas por el ILV a Limoncocha fueron:

- ✓ Gervasio Cerda = Donicia Calapucha
- ✓ Juan Grefa = Juana Cerda
- ✓ Juan Grefa = Eloisa Andi
- ✓ Mario Cerda = Mercedes Andi
- ✓ David Cerda = Rosalinda Andi
- ✓ Silverio Cerda = Serafina Andi
- ✓ Elías Andi = Rosalina Licui
- ✓ Gustadito Grefa = Elena Andi
- ✓ Jaime Grefa = Mariana Ashanga
- ✓ Jorge Cerda = Solo
- ✓ Nicanor Mamallacta = Soila Shiguango
- ✓ Domingo Grefa = Lucrecia Emunda
- ✓ Gabriel Grefa = Rosa Andi

Todas las parejas citadas son originarias de Shandia, Aguano y Tena, serían quienes formen sus hogares y con estos, la Comunidad de Limoncocha. El hombre, la mujer y los hijos formarían el núcleo familiar, quienes pertenecen al grupo de parentesco denominado Ayllu.

Desde 1.982 en que sale el ILV hasta 1.992 en que ingresa la industria petrolera a Limoncocha concretamente la Empresa de capital norteamericano OEPC, el indígena de Limoncocha debe ser autosuficiente; es una etapa de transición importante para este pueblo, en tanto, constituye un lapso de tiempo en que debe valerse por si mismo, recurriendo a actividades propias de su cultura y otras aprendidas en el contacto con el mundo exterior, pues la vinculación laboral mantenida con el ILV termina abruptamente.

La presencia del ILV en Limoncocha marca una etapa importante en la vida de Comunidad, sin embargo poco se sabe sobre este lapso de tiempo; al respecto cabe mencionar que los propios kichwas de Limoncocha hacen muy poca referencia a esta etapa, muchas veces he intentado indagar sobre el tema, a Jonás, Enoc, Gervasio, Mario, Thomas, etc., siempre rehuyen la conversación, aparentemente existe un compromiso general para no dar detalles sobre la relación con el ILV, pocos son los datos que he podido obtener.

Fieles a sus principios; no robar, no matar, no mentir, el kichwa de Limoncocha luego de la salida del ILV, y habiendo quedado todas las instalaciones, mobiliario, herramientas y maquinaria abandonadas, a ningún momento tomaron o hicieron uso de lo dejado por los misioneros.



(Angart del ILV – La construcción más grande y majestuosa de la misión)

Cuenta Jonás Cerda que nunca toparon nada, siendo más bien, los colonos residentes en Shushufindi quienes aprovecharon la salida de los misioneros para llevarse lo que encontraron y sobre todo lo que podían, hasta quedar únicamente casas vacías, las misma que no habitaron, pues construyeron las suyas propias.



(Vivienda de profesores del ILV – Enero -2000)

Posteriormente profesores y personal administrativo foráneo que llegó al IPIB, hizo uso de las viviendas hasta la fecha, otras instalaciones que se mantuvieron de pie, el tiempo las ha destruido, son monumentos muertos que seguramente tienen mucho que contar, tienen muchas historias, que ahora permanecen ocultas en la memoria de la gente de Limoncocha. En el tiempo que estoy en la zona, no he podido observar que alguien se acerque a los edificios abandonados, únicamente ciertos animales domésticos lo hacen, es algo muy raro pues frente a las viejas construcciones abandonadas funciona el IPIB Centro educativo que alberga a centenas de estudiantes, incluso en el perímetro del colegio existen viejas aulas a las que nadie ingresa.



(Aulas de capacitación del ILV – Enero 2000)



(Comedor del ILV – Enero 2000)

“El Instituto tiene unas finalidades aparentes y otras reales. Las finalidades aparentes son: El estudio científico de las lenguas aborígenes, la traducción de la Biblia a las mismas, la evangelización, ¿Qué mejor cosa? Pero tras esa careta científico – evangélica se ocultan las siguientes finalidades estratégicas, al servicio del imperialismo norteamericano: Investigación de los recursos minerales existentes en la zona, el saqueo descarado de la flora y fauna, el mal disimulado tráfico de drogas, el etnocidio, la aculturación y la domesticación de los Pueblos Indígenas a fin de facilitar el ingreso de las compañías transnacionales”. (ECUARUNARI / 12-03-81) (ECUARUNARI, 1998: 119)²⁵



(Comedor para trabajadores del ILV – Enero 2000)

Con la salida del ILV, en el año de 1982, la población de Limoncocha siente la necesidad no solo de subsistir sino también de organizarse, con el objeto de buscar un nuevo rumbo, pues, hasta ese entonces el ILV constituía el eje de la economía y por ende del sustento del kichwa de Limoncocha; lógicamente que el organizarse en comunas y asociaciones no es parte de su legado cultural, más bien es el producto de su relación y vínculo con la sociedad nacional, por un lado y por otro la necesidad de disponer de un territorio, dado la vigencia desde años atrás de la Ley de Colonización

y Reforma Agraria, aplicada en la Amazonía, con criterios, como: mantenimiento de la soberanía Nacional, colonización de tierras no ocupadas, la explotación de recursos naturales y redistribución de la tierra.



(Bloque de dormitorios del ILV – Enero 2000)

Es así que nace una primera organización, la OIL (Organización Indígena de Limoncocha), la misma que no llegaría a ser reconocida legalmente por el Ministerio de Bienestar Social, entonces los dirigentes locales se ven obligados a realizar gestiones para su legalización, debiendo primeramente, buscar el otorgamiento de territorio, para luego gestionar su reconocimiento; mismo que se logra el año de 1987, no como OIL, sino como AIL (Asociación Indígena de Limoncocha), al respecto cabe indicar que nunca se buscó el reconocimiento como comuna, sin embargo de que se consideren como tal y actúe como tal, en este trabajo me refiero más a la Comuna Limoncocha que a la Asociación, sin embargo de que la diferencia existe.

AIL nace con Acuerdo Ministerial No. 01798, siendo el número total de socios 98 y con una población aproximada de 670 habitantes, el territorio otorgado por el Estado cubre una superficie total de de 5.000 hectáreas; como se puede observar la población

para 1.978 ha crecido, con relación a la época de formación de Limoncocha en los tiempos del ILV, es claro que han transcurrido aproximadamente 2 décadas, en las que familiares y amigos de los primeros residentes fueron invitados a poblar Limoncocha, mucha gente lo hizo, pues se les informo de las nuevas oportunidades que existían.

El año de 1992 marca la llegada a la zona de la industria petrolera (OEPC) y con esta se escribe nuevas páginas para el kichwa de Limoncocha; por este año también se marcaría el termino de las operaciones del Flotel Orellana, actividad que de alguna manera permitió que la población de la zona pueda desarrollar ciertas tareas con beneficios económicos, así, venta de artesanías, guías, canoeros, etc.

4.2.1.- Actividad económica

En un inicio la principal actividad económica de Limoncocha está directamente vinculada al Instituto Lingüístico de Verano, pues se debe recalcar que las familias llevadas desde el Tena y Puyo a Limoncocha por el ILV, aceptaron trasladarse hasta ese lugar por el ofrecimiento de un trabajo asalariado, en actividades como: carpintería, mecánica, agricultura, ganadería e inclusive actividades domésticas, en las que como es lógico participaban las mujeres (limpieza, lavado de ropa, cocina, cuidado de niños, etc.).

La población de Limoncocha vuelve su vista a la selva, a la chacra, a los ríos y a las riquezas que cada una de estas tenían cuando el ILV abandona la zona y en general territorio ecuatoriano, encontrando el sustento necesario para sus necesidades, no porque lo que ofrecía el medio era escaso, todo lo contrario, la caza y la pesca era abundante, simplemente obtenían lo necesario para satisfacer sus necesidades, en el marco de lo que conocemos como una economía de autoconsumo o doméstica.

Como se observa, Limoncocha y su población de una forma u otra están vinculados desde tiempo atrás a la sociedad nacional y a la economía de mercado. La huerta posteriormente a la salida del ILV vuelve a constituirse en la unidad de producción, aproximadamente esta tiene 1 hectárea de extensión, por lo general esta junto a la unidad de vivienda, pudiendo trabajarse una o más chacras.

4.2.2.- Tenencia de la tierra

En los inicios Limoncocha y específicamente sus habitantes, serían poseesionarios de 50 hectáreas de selva virgen, figura que no ha cambiado hasta hoy, pues luego de la legalización de tierras promovido por el Estado se consolida la figura de propiedad comunal, no así individual o personal. En este punto es importante señalar que en el sector se obtuvieron títulos de propiedad individuales, alrededor de 15 casos, que hoy en día con el propósito de tener autonomía en las negociaciones con OEPC se han constituido en la Asociación Indígena San Gabriel, desvinculándose obviamente de la Asociación Indígena de Limoncocha.

La industria petrolera que para el desarrollo de sus actividades necesita espacio, se a visto en la necesidad de negociar tierras en un lugar en que por la propia concepción del indígena de territorio y aun por el espíritu manejado por el Estado para la entrega de territorios comunales, la tierra no era negociable; sin embargo, se ha negociado, este hecho ha desvalorado el concepto de territorio dando paso a la existencia simplemente de tierra, que puede ser negociada, este hecho puede considerarse como un aspecto atentatorio a la autonomía territorial históricamente manejado por nativo amazónico.

4.2.3.- Transporte y comercialización

La falta de vías de comunicación, siempre impidieron la comercialización de productos; la abundancia que proporcionaba la selva se vió limitada por la incapacidad de comercializar la producción, la única vía disponible constituía la fluvial, encarecida por las escasez de canoas y motores fuera de borda y lógicamente por las grandes distancias. De ahí que, su población se ve obligada a cazar y pescar para su consumo y eventualmente para comercializar, cuando de transporte se disponía.

Sería a partir de 1992 aproximadamente, que desde Shushufindi hasta la Y de Yamanunka se abrió la carretera, que posteriormente se abriría hasta Puerto Pompeya, esta carretera en su primera etapa fue construida por el Municipio de Shushufindi, luego en otro tramo por la Empresa Petrolera Ecuatoriana – Petroecuador y finalmente OEPC concluiría la construcción de la vía.



(Vía Limoncocha – Shushufindi)

Hoy en día existe transporte público, por medio de rancheras y taxis de las Cooperativas de Shushufindi y Joya de los Sachas; adicionalmente desde que OEPC opera en la zona (15 años) como parte de su política del buen vecino, apoya con el transporte gratuito a los comuneros de Limoncocha y en general de toda la zona; además, producto de negociaciones entre la Comunidad y OEPC por diferentes motivos, la Empresa a proporcionado vehículos a la Comunidad de Limoncocha, con el propósito básicamente de que puedan solventar sus necesidades de movilización para emergencias, gestiones en instituciones públicas o simplemente para desplazarse en su territorio, lamentablemente y esto hay que mencionarlo, muchos dirigentes han hecho de los vehículos de la Comunidad de propiedad y uso exclusivo personal.

4.3.- COMUNIDAD INDIGENA SAN ANTONIO – Breve Historia

En 1.964 Vicente Andy, procedente de la hacienda Chaupishungo Chimbadero Flor del Bosque, ubicada cerca del Tena, llega por primera vez al territorio hoy conocido

como San Antonio; posteriormente luego que Vicente informara a otros quichwas sobre la existencia de estas tierras, conjuntamente con Alonso Calapucha llegaría para quedarse, hasta la fecha; el nombre de San Antonio, fue impuesto por los dos primeros habitantes.

La comuna posteriormente seguiría poblándose con nativos, provenientes de Tena, Archidona y de otros lugares aledaños a la capital provincial del Napo. Pero no solo indígenas llegaron a San Antonio, también colonos, quizá el más recordado es Ilde Muñoz más conocido como el “colombiano”, que en la actualidad vive en Lago Agrio.

El IERAC otorgó a San Antonio 10.130 hectáreas; el tipo de vivienda predominante es construida con caña de gadúa, pambil, tabla de chonta y de techo de zinc o paja; la estructura es elevada, para protegerse de las inundaciones; la vivienda dispone de un amplio cuarto, en el que se distingue claramente; el área de cocina y el área de dormitorio, esto en la actualidad no ha cambiado; no existían letrinas, hoy tampoco; el agua de consumo humano es aprovechado de los ríos o esteros.

La alimentación básica constituye: la yuca, plátano, chonta, arroz; obviamente su principal bebida es la chicha de yuca y chonta, esto sigue manteniéndose, pues es la base de la alimentación de estos quichwas.

Desarrollaron un incipiente comercio de arroz, por vía fluvial en la ciudad del Coca; el resto de cultivos son de uso doméstico.

4.4.- COMUNIDAD INDIGENA POMPEYA – Breve Historia

Se funda el 21 de septiembre de 1.960, por los misioneros capuchinos: Agustín de la Vega y Arnoldo de Buenos Aires, los mismos que le dieron el nombre en honor a la Virgen del Rosario de Pompeya, que se venera en Buenos Aires, antiguamente llevaba el nombre de Llunchi Isla.

Al igual que otras comunidades ribereñas o napo runas, sus habitantes proceden de poblados como el Tena y Puyo.

Desde los inicios de Pompeya, tiene como es lógico una gran ingerencia en la vida del indígena, la presencia de la misión capuchina afincada en la zona hasta la fecha.

Las dieta alimenticia desde tiempo atrás, me refiero desde la creación de Pompeya, esta relacionada con muchos productos introducidos (arroz, fideo, tc.) y además los productos tradicionales (yuca, plátano y en general lo que brinda la selva).

4.5.- COMUNIDAD DE SANTA ELENA Y RIO JIVINO – Breve Historia

Cuando de la historia de estas comunidades se trata, debemos necesariamente referirnos a la historia de Limoncocha, en efecto, quienes poblaron y formaron las comunidades de Río Jivino y Santa Elena, son las mismas personas que en el pasado, formaron Limoncocha; en la actualidad sucede exactamente lo propio, los miembros de las comunidades mencionadas son parte de la comunidad de Limoncocha.

Por tal motivo, no existe una historia de la formación de estas comunidades, sin embargo de que disponen de titulo de propiedad de tierras, han sido reconocidos como tales por el estado, disponen de estatutos que les acredita como comunidades.

5.- PRACTICAS DE LA COMUNIDAD LIMONCOCHA

Conocer las prácticas de la población de Limoncocha es importante, pero dado a la temática puntual de la presente investigación que se refiere estrictamente a como ve y entiende el indígena la industria del petróleo, me obliga de alguna manera a referirme brevemente a ciertas prácticas y hechos que he podido observar e indagar en una población que desde tiempo atrás se ha incorporado o mejor dicho ha sido incorporada a la sociedad nacional y a la economía de mercado, hace mucho aspectos desconocidos por el nativo, pero hoy y desde hace algunos años una realidad palpable. Por ende muchas prácticas que mencionaré de alguna manera han sido susceptibles de transformaciones o han sufrido la ingerencia foránea.



(Feria de Pompeya a 10 minutos de Limoncocha – Enero 2000)

Limoncocha esta constituida por una población que desde los primeros días que piso su nuevo territorio como consecuencia de un programa misionero del Instituto Lingüístico de Verano, formaría parte de un grupo humano alejado de formas ancestrales de vivir, esto es: el apego y aprovechamiento de la selva (recolección de frutos y caza), la práctica de la agricultura itinerante (trabajo de chacra, cultivo de

yuca, plátano, maíz), el manejo de las bondades que podían ofrecer los caudalosos ríos de la zona (pesca).

La realidad de los primeros pobladores de Limoncocha fue muy distinta, obviamente que tenían conocimiento de esta situación, además de que muchos en alguna forma tenían otro tipo de prácticas; es así que en Limoncocha, la población se vincularía a actividades relacionadas con oficios enseñados por misioneros del ILV, prácticamente la totalidad de la población estuvieron vinculados a trabajos como: carpintería, albañilería, ganadería, agricultura intensiva, y en el caso de las mujeres empleadas para quehaceres domésticos (limpieza, cocina, cuidado de menores). Todas actividades asalariadas, unos dicen que les pagaban entre \$ 40 y 50 sucres al mes, otros manifiestan que les pagaban de \$ 5 a 10, el pago era quincenal (datos proporcionados por Gervasio Cerda) .

Cuando de las actividades del Instituto Lingüístico de Verano y la relación que tuvieron hombres y mujeres de Limoncocha con este organismo se intenta hablar, todos sin excepción son muy esquivos y cuidadosos sobre lo poco que dicen, parecería que es una etapa que la memoria de los pobladores de Limoncocha quiere esconder; muchas veces en los tres años de permanencia en la zona he intentado conversar sobre el tema los más adultos son los que menos hablan del asunto, hay ciertos jóvenes como Jonás y Enoc Cerda que cuentan muy poco, pues dada su juventud seguramente poco saben.

A las actividades de tipo laboral, lógicamente se suma la parte esencial del trabajo del Instituto Lingüístico de Verano, que era la enseñanza del evangelio, formación que dio lugar a que la población de Limoncocha practique el evangelismo como religión; obviamente este hecho también a dado lugar a la formación de un sincretismo religioso, ciertas prácticas religiosas tradiciones de alguna manera se mantienen, por ejemplo, el poder del Shaman se sigue respetando, así como se respeta la laguna, la boa, en general la selva, etc.

En muchos ámbitos de la región, estudiosos de distintas áreas y cierto tipo de opinión pública al referirse a las actividades del Instituto Lingüístico de Verano la vinculan a

la intencionalidad externa capitalista de abrir paso a pretexto de la evangelización del indígena a la industria petrolera y sus distintas actividades y fases; este comentario lógicamente no ha sido el único, muchos otros se han vertido, mejor no mencionarlos dado la envergadura y delicadeza de estos.

La población de Limoncocha por efectos de la salida del ILV en 1982, se ve obligada a volver su mirada a la selva, a la chacra y a los ríos (elementos que para el kichwa son sinónimos de vida), pues tenían que sobrevivir, así lo hicieron, para Gervasio Cerda y Gustavo Eduardo Ashanga (mi tocayo) las cosas fueron difíciles, sin embargo la gente adulta pudo hacerlo.

Retomando el tema de las practicas, **el cultivo de la chacra**, tiene características propias por ejemplo, el cultivo de la yuca, para sembrarla previamente se corta estacas de yuca se las amontonan hasta el otro día, se hace un atado con ortiga y hojas de papaya, con este atado se golpea el montón de estacas, mientras se entona una canción pidiendo una buena cosecha; todo este rito es realizado por la mujer, hoy en día prácticamente las más ancianas de la comunidad son las únicas que lo practican, las jóvenes no lo hacen, pues tienen otro tipo de ocupaciones, el estudio por ejemplo.

En el cultivo de la chacra se puede observar una marcada división del trabajo entre hombres y mujeres; los hombres tiene a su cargo la preparación del terreno (desbroce, roza y quema) y el cuidado de los cultivos (limpieza y deshierbe); las mujeres por su parte, se encargan del cultivo y cosecha (plátano, camote y yuca) y la posterior preparación de alimentos para el hogar.

Un aspecto que se debe rescatar del trabajo asalariado y que obviamente desliga al hombre del trabajo en las purinas, es que se alteran esquemas de índole cultural, por un lado se rompe el equilibrio familiar en la división del trabajo; esposo y esposa, pues esta última pasa a ser la única responsable de la preparación del terreno, siembra y cultivo; otro asunto que también tiene que ver con el esquema cultural es que la rotación de cultivos acostumbrada por el kichwa en la selva por efectos de mantener un proceso productivo racional y equilibrado también corre el riesgo de desaparecer y con

este el mejor protector de la naturaleza, pues sus técnicas sugieren el uso moderado de flora y fauna en determinadas etapas del año.

CICLO PRODUCTIVO

1.- CULTIVOS DE CICLO CORTO

| CULTIVO | FECHA DE SIEMBRA | CICLO DE CULTIVO |
|----------------|-------------------------|-------------------------|
| Arroz | Agosto – Septiembre. | 4 – 5 meses |
| | Enero – Febrero. | |
| Yuca | Permanente | 4 – 6 - 8 meses |
| Trigo tropical | Permanente | 2 años |
| Maní | Marzo – abril | 3 - 4 meses |

2.- SEMI – PEPENNES

| CULTIVO | FECHA DE SIEMBRA | CICLO DE CULTIVO |
|----------------|-------------------------|-------------------------|
| Plátano | Permanente | 3 años |
| Caña de azúcar | Permanente | 3-4 años |

3.- PERENNES

| CULTIVO | FECHA DE SIEMBRA | CICLO DE CULTIVO |
|---------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Café por semilla y clon. | Permanente | 12 años |
| Cacao por semilla y clon. | Permanente | 10 años |
| Pastos | Permanente | 8 años |



(Chacra de yuca, cerca de la vivienda – Mayo 2000)

La pesca (yacu-aicha), también tiene su rito tradicional, que consiste en hervir la red de pescar en agua con espinos, chiriquiza o guayusa y guanta, una vez hervida la red se puede ir y lanzarla en la laguna; muy importante es el tejido de la red por manos del propio pescador, hoy pocos la elaboran, prefieren comprarla, difícilmente se cumple el rito, los jóvenes si bien van a pescar lo hacen muy mecánicamente solo van al río y lanzan la red, no se cumple la etapa preparatoria para tener una buena pesca o mejor dicho la tradición se ha perdido.

La pesca se práctica, desde temprana edad (8 o 10 años), la Laguna de Limoncocha constituye la principal fuente de alimentación; niños, jóvenes y adultos utilizan con gran destreza atarrayas, redes grandes (licas), arpones y a veces barbasco y otros venenos naturales (huanbula).



(Niños pescando – Laguna de Limoncocha)

Caza (sacha-aicha), el cazador antes de iniciar su faena, se debe bañar con agua de guayusa, previamente a esto mientras el agua hierva el cazador cubierto con una manta se debe hacer vaporizaciones para limpiar interiormente su cuerpo, mientras pide tener una buena caza. Adicionalmente, los viejos cazadores llevan consigo un caracol, pero este previo a ser guardado en la maleta, debe ser raspado, este era el secreto que garantizaba una caza productiva, hoy en día poco o casi nada se cumple.

En la cacería menor solo participa un individuo, mientras que, cuando la caza es de animales grandes forman grupos de 5 o 6 personas, aunque ahora esto en Limoncocha poco a poco desaparece pues, es más fácil comprar carne de cualquier tipo en la feria de Pompeya (pescado, guanta, mono, etc.), pero esto no es realmente un aspecto de fondo, lo que si lo es y en verdad preocup, es que desaparezcan elementos fundamentales de la cultura del kichwa de Limoncocha, concretamente el sistema de intercambio y reciprocidad practicados anteriormente en función principios comunitarios y familiares, hoy en día, el trabajo asalariado ha individualizado a los comuneros y con esto tiende a desaparecer elementos como la solidaridad y cooperación.

Muchas cosas en Limoncocha han cambiado o se han sustituido, por ejemplo, la **alimentación o dieta básica** (yuca, plátano, maíz, pescado, frutos), por nuevos productos como es el arroz, fideo, atún, colas, etc.; estos productos ahora forman parte de la dieta de la comunidad, lógicamente desde mucho antes, todos estos productos fueron introducidos por agentes externos en su orden caucheros, misioneros, profesores, petroleros, conjuntamente con los utensilios de cocina, como ollas, cucharas, platos, etc.



(Mesa típica kichwa, prácticamente desaparecida en Limoncocha)



(Mujeres de Limoncocha compartiendo un almuerzo – Mayo 2003)

Otra practica importante, **es la del matrimonio**, aunque muy diferente a la tradicional, la costumbre típica sugería, que un matrimonio debe ser cumplido a través de cuatro fiestas, últimamente esto ha cambiado pues, se ha disminuido a dos fiestas la pedida y la fiesta de matrimonio propiamente dicha o pacta china, las razones para este cambio, básicamente obedecen a situaciones de índole económica, pues antes era muy fácil preparar las cuatro fiestas ya que, todo lo necesario se conseguía en la selva, con el aporte de los familiares y la comunidad en general, hoy en día, todo tiene que ser comprado (economía de mercado), esta decisión de reducir el número de fiestas, fue el resultado de un largo análisis de los viejos y líderes de la comunidad, objetivos todos ante los cambios dados en su cultura económica, inmersos en una economía que les obliga al uso del dinero como medio de intercambio y ante la falta o escasez de este y considerando que la selva ya no brinda la riqueza de años atrás (buena caza y pesca), se decidió el cambio; en unos años pocos recordarán que para un matrimonio se celebraban cuatro fiestas.

“El matrimonio es monógamo y existe predominio por la endogamia dentro de la etnia frente a la sociedad mayor, aunque últimamente, se

ha dado matrimonios con blanco – mestizos, así como, con otros grupos étnicos: shuar, siona – secoyas, cofanes, huaoranis, canelos – kichwas y kichwas de la sierra. No se dan prescripciones estrictas en cuanto a la selección de la esposa, exceptuando el tabú del incesto, por lo cual existe una gran movilidad social, e inclusive se efectúan matrimonios entre miembros de distintas comunidades entre del mismo grupo étnico”. (Iglesias: 54)²⁶

Un tema que no se puede olvidar cuando nos referimos a las prácticas **es la tradición oral**, aspecto básico del testimonio cultural de una comunidad, pero que es lo que sucede con este elemento en Limoncocha, lamentablemente, por una serie de circunstancias como acceso a la educación, vinculación a actividades laborales de la industria petrolera y otros trabajos, la transmisión oral de costumbres, ritos, mitos, etc., se esta perdiendo, existe muy poca comunicación entre los adultos y los jóvenes, pues los espacios de comunicación están desapareciendo poco a poco (caza, fiestas, reuniones familiares, caminatas, cultivo de la chacra, mingas, el ocio luego de las faenas en las huertas, etc.); fácilmente se puede escuchar a jóvenes de entre 15 y 20 años decir que no conocen los secretos del cultivo de la chacra y la caza por ejemplo.

Es obvio, imaginarse que los padres más jóvenes difícilmente podrán ofrecer a sus hijos la riqueza de su cultura, pues enganchados en actividades que les desvincula de sus familias y sobre todo habiendo recibido escasa información del bagaje tradicional de su cultura, que pueden enseñar a sus hijos.



(Enoc Cerda profesor del IPIB – La tradición oral se pierde poco a poco)

Organización, “el núcleo de la organización social es la unidad doméstica, correspondiente a la familia extensa constituida por el padre (yaya), madre (mama), los hijos (varón: churo, mujer: ushushi) solteros y casados (esposo: cari, esposa huarmi) y eventualmente los hijos de estos. En su sistema de parentesco, se reconocen los lazos de consanguinidad bilaterales y los lazos de afinidad; los kichwas del Napo se refieren al grupo constituido por los primeros como ayllu, aunque en ocasiones, se extienden más allá de esta delimitación, incluyendo a ciertos parientes no consanguíneos. El grupo conformado por los segundos generalmente es denominado “jauya” o “auya”. Además, se reconocen como parientes a aquellas relaciones adquiridas por los lazos rituales o ficticios, determinados por las relaciones de compadrazgo mediante el apadrinamiento en el matrimonio, bautismo, primera comunión; además se llama compadre: cumba o cumpa a las personas con las que se han establecido relaciones temporales de intercambio de caza, pesca, algunos bienes o servicios. En la sociedad kichwa, la sucesión de bienes tiene una regulación bilateral, en tal sentido la herencia es adquirida tanto por línea paterna como materna. Los bienes muebles, usualmente no son objeto de herencia, salvo los instrumentos de trabajo como hacha, machete, escopeta, bodoquera, canoas y remos. La herencia más bien consiste en tierras, siempre y cuando el beneficiario muestra disposición de trabajarlas”. (Iglesias: 52 – 53)²⁷

Los quichuas tradicionalmente se agrupaban en ayllus, cada ayllu se conformaba con un número limitado de casas, las cuales albergaban a 20 o 30 personas, los ayllus disponían de un jefe. Obviamente esta ya no es la situación organizacional de Limoncocha, su organización hoy gira alrededor de la formación de comunas reconocidas por entidades del Estado, quienes otorgan territorio y sus respectivos títulos, dentro de esta se forman los cabildos, elegidos en asamblea; el cabildo está formado por: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, sindico y capitán, éste último, constituye el último vestigio de la antigua organización kichwa mantiene las mismas funciones que era las de supervisor del orden de la comunidad; en esencia estos representantes constituyen los portavoces de la asamblea o comunidad, ninguna decisión se puede tomar al margen del conocimiento y la aprobación de la asamblea que es la máxima autoridad de la comunidad.

AIL (organización de base creada mediante acuerdo ministerial No. 01798 de 5 octubre de 1991, está afiliada a la FOKISE y a nivel Nacional a la CONAIE), constituye, la organización de segundo grado, que agrupa a la población de Limoncocha, adicionalmente se han constituido organizaciones en torno a la actividad

educativa (Colegio y Escuela), así también las mujeres se han organizado bajo la guía de OEPC básicamente para el manejo de proyectos de desarrollo específicos.

Muchos de los miembros de AIL, con el propósito de captar territorio y tierra para sus socios han ido formando otras comunidades como son: Río Jivino y Santa Elena, estas comunidades tienen los mismos socios que la Comunidad Limoncocha o AIL, con el viejo afán, de expandirse propio de los kichwas los socios de AIL han formado estas comunidades, mismas que están reconocidas legalmente disponiendo de títulos de propiedad, ahora mismo se hallan en un proceso de búsqueda de más territorio en la zona del Tiputini.

Cuando definía el universo de estudio del presente trabajo, consideraba factible estudiar a la Comunidad de Río Jivino o Santa Elena pero analizando las características de su población, llegué a la conclusión, de que todos estaban agrupados en una tercera comunidad o asociación de indígenas, así es el caso de Limoncocha.; todos tienen tierra en cada una de sus comunidades; cuando como parte de OEPC mantenía reuniones independientes con Río Jivino y Santa Elena observé que eran los mismos actores que participaban en las reuniones con Limoncocha, ésto me hizo pensar y decidí enfocar mi estudio a la Comunidad núcleo (Limoncocha), pues, ahí se concentraban los kichwas de la zona, manteniendo las otras propiedades, únicamente como purinas o chacras, que obviamente sirven para el sustento familiar.

Un asunto que no es generalizado y que personalmente me preocupa, es que las purinas en algunos casos no son cultivadas por sus posesionarios, sino que estos pagan jornaleros para que trabajen las chacras, claro está que esto lo hacen quienes disponen de recursos, así por ejemplo, ciertos profesores y los propietarios de la Compañía de Servicios Petroleros GADEG.



(Comunidad Limoncocha – Asamblea para autorizar a OEPC paso de Sísmica 3D –
Marzo 2001)



(Organización de mujeres de Limoncocha - Lavado y empaquetado de pollos para
comercialización – Mayo 2002)

Una práctica importante que de alguna manera se ha mantenido, es la elaboración de la **chicha de yuca**, elemento básico en su alimentación, ya no la mastican o lo hacen solo las ancianas, muy pocas ahora, hoy día se la muele lógicamente se utilizan utensilios modernos ya no los recipientes de madera sino mas bien grandes tanques de plástico, en la zona prefieren la marca plástigama o también ollas de aluminio de preferencia marca Umco.

Existen varios tipos de chicha, el asua que es la chicha de yuca, el huarapo que es una combinación de yuca y plátano, la chucula que es una chicha de plátano no fermentado, también, se elabora chicha de chonta y pan de azúcar.



(Preparación de chicha – Abril 1995)



(Preparación de la chicha – Enero 2000)

La minga, es una práctica que de alguna forma ha mantenido el espíritu de grupo y solidaridad de la Comunidad Limoncocha, aunque en los últimos años el kichwa de Limoncocha poco a poco se ha individualizado, especialmente por la vinculación de los hombres a un trabajo asalariado (industria petrolera en la última década), obviamente, esta realidad no es reciente pues, es el resultado de la ingerencia desde tiempo atrás de varios factores externos.

La minga, constituye una ayuda efectiva a quien lo solicita, los elementos principales de esta, lo integran; el intercambio entre participantes y la reunión que se da luego de concluidas las actividades en la que obviamente se comparte chicha; la mingas son de carácter familiar y comunal.

La minga constituye el mejor espacio para socializar con parientes y amigos, muchas veces no se requiere de una minga para desarrollar cualquier trabajo, es simplemente,

que el organizador desea estrechar lasos de amistad con sus allegados y adicionalmente ganar prestigio brindando abundante asua.

Actualmente, la Comunidad se reúne en las mingas de limpieza del Colegio, la Escuela, la cancha de fútbol y ahora último, para limpiar el derecho de vía del tendido eléctrico.



(Minga de limpieza de la Escuela Río Amazonas / Comité de Padres de Familia /
Limoncocha– Marzo 2003)

Elección de reinas de la comunidad, hechas hoy en día al estilo de las grandes ciudades (desfile en diferentes trajes, preguntas a las participantes, jurado calificador, banda y coronación).



(Elección de Reina – Mayo 2000)

El aspecto religioso, es otro elemento importante de la cultura del kichwa de Limoncocha que ha sido intervenido, todos conocemos o por lo menos hemos escuchado del trabajo de evangelización de los misioneros en Limoncocha (ILV) y en muchas comunidades del Oriente Ecuatoriano, hecho que dio lugar a la formación de un sincretismo religioso.

Sin embargo del proceso de evangelización, el kichwa de Limoncocha sigue respetando la naturaleza no solo porque le da posibilidad de obtener alimentos, sino porque la entiende animada a través de elementos míticos a los cuales atribuye características propias de bondad, generosidad, castigo, etc., en este espacio tienen lugar sus sueños vitales para organizar su vida futura inmediata.

Un elemento básico, dentro de la estructura organizacional, religiosa y médico, es el shaman o yachac (el que sabe), quien está nutrido de conocimiento tradicional y mitológico y obviamente de lo sobrenatural, su figura aunque no es la trascendental de otros tiempos, no deja de ser importante en la comunidad pues, es consultado sobre muchos aspectos, aunque ya su criterio no es el que decide la toma de decisiones.



(Templo Evangélico – Enero 2000)

La elaboración de artesanías, es otro elemento de la cultura de Limoncocha que prácticamente ha desaparecido, muy pocos tejen sus redes de pescar, casi nadie trabaja en madera y ha desaparecido la elaboración de vasijas para el uso doméstico.



(Matrimonio kichwa trabajando en madera – Enero 1995)

El acceso a los utensilios metálicos ha eliminado prácticamente la elaboración de artesanías, pues, tiempo atrás se elaboraba en barro; ollas, platos; lo propio ha sucedido con la construcción de canoas, muy pocos saben hacerlas, los jóvenes hoy en día prefieren comprarlas, desconocen el secreto de ubicar un buen árbol y quemar la canoa para que no entre agua.

Un día, navegando por el río Napo con mi amigo Sucre Cerda (trabajador de OEPC) que por cierto me, ha salvado la vida un par de veces, se acerco a un pariente y le dijo, te compro la canoa que estas construyendo, hecho el negocio en su idioma, mas tarde le consulté porque no la hacía el mismo, y me manifestó que no disponía de tiempo además, de que desconocía qué árbol era el más apropiado y sobre todo de que los viejos saben los secretos de hacer una buena canoa.

Hay muchas cosas que se han olvidado, hay muchas cosas que se reemplazan, el poder adquisitivo que ahora algunos tienen, les facilita la obtención de muchos objetos que antes eran el resultado de su trabajo y sobre todo de aplicación de técnicas propias de su cultura.

El parto kichwa, la forma tradicional se sigue manteniendo, esto es de rodillas para que el niño venga por gravedad, obviamente ayudados por una comadrona o simplemente en la soledad de su hogar.



(Mesa para partos – Subcentro de Salud Pública de Limoncocha)

Las actividades recreacionales en Limoncocha, muchas o todas tienen que ver con eventos introducidos o aprendidos de la sociedad nacional, desde tiempo atrás, no necesariamente por la actividad petrolera, así la práctica del fútbol, el ecuavoley, el básquet, etc.

Difícilmente se puede observar alguna práctica de recreación que tenga vinculación a su propia cultura, se conoce que hace varios años, se realizaban competencias de quillas, de natación, de pesca, de caza, todo esto hoy en día ha desaparecido, para dar paso a otras actividades, ya no nuevas, pero si otra hora extrañas.



(Centro poblado de Limoncocha – Enero 2000)

6.- LIMONCOCHA Y LA INDUSTRIA PETROLERA (OEPC)

OEPC – Occidental Exploration and Production Company más conocida en el mundo petrolero como OXY, es una Empresa de capital Americano que opera en 11 países alrededor del mundo y se dedica básicamente a explorar y explotar petróleo y sus derivados (GLP); en el país opera desde 1985 primero, con un contrato de servicios y luego con un contrato de participación; en 1993 extrae su primer barril de petróleo en Limoncocha, desde esa fecha hasta la actualidad ha ido incrementando su producción hasta llegar al record de 100000 barriles, el 31 de diciembre del 2003; hace pocos años vendió parte de sus acciones a Encana (40 %) otra operadora extranjera, además comparte campos en producción con la Empresa Estatal Nacional concretamente el Campo Limoncocha y el Campo Edén.

En Ecuador, OXY tomó la iniciativa y participó como socio de la construcción del OCP, a nivel mundial constituye una de las principales operadoras petroleras, sus estándares de seguridad y tecnológicos son muy exigentes, funciona como no podía ser de otra manera bajo las leyes locales y adicionalmente incorporando y observando estándares internacionales cuando no existen en el país de operación.

OEPC en el país cuenta con 300 empleados de planta, emplea a más de 1000 personas por contrato y además contrata servicios de diferente índole: alimentación, transporte, mantenimiento, seguridad, proveedores de materiales, etc.

Para operar en Limoncocha, OEPC necesariamente tuvo que establecer relación con los pobladores de la zona, así lo hizo, su trabajo comunitario se ha basado en la política del buen vecino y el no paternalismo, para el efecto ha aplicado un Plan de Relaciones Comunitarias (o bono de la paz, como yo lo llamo) basado en cuatro parámetros: salud, educación, infraestructura y autogestión; OEPC a lo largo de su relación con Limoncocha, ha dado empleo a la gran mayoría de habitantes de la Comunidad, en unos casos temporalmente y en otros a largo plazo; para implantar las diferentes facilidades petroleras ha firmado acuerdos con la Comunidad en el marco de Asambleas Comunitarias, siendo una práctica común de OEPC, muchos de los acuerdos firmados han constituido pautas para el desarrollo local, toda vez que se

comprometen obras de infraestructura en salud y educación básicamente, la capacitación es otro factor importante en Plan de OEPC dirigido a la población en general en diferentes áreas estratégicas (liderazgo, agricultura, etc.), etc.

Un hecho importante que se debe señalar, es que hasta el momento ninguna de las dos partes han sido capaces de emprender en proyectos de desarrollo, por un lado, se encuentra la Empresa que cumple un contrato con el Estado, en el que claramente reza sus obligaciones es decir, explorar y explotar petróleo, obviamente para el efecto debe cumplir con todas sus obligaciones fiscales. Por otra parte, una comunidad que exige y lo quiere todo, en medio de esta situación se encuentra el Estado por cierto muy débil, quien no ha podido diseñar una estrategia para viabilizar o emprender con los fondos del petróleo en programas de desarrollo en beneficio de las comunidades directamente involucradas en la actividad petrolera, tampoco ha sido lo suficientemente pro - activo para dictar o diseñar programas desarrollo que puedan ser emprendidos en conjunto industria petrolera – comunidad – Estado, pues la falta de este último en la Amazonía ha dado lugar a que las Empresas lo reemplacen, unas con mejor visión que otras.

En el caso de OEPC, ha diseñado un Plan de Relaciones Comunitarias, lamentablemente la Empresa no ha podido armonizar su relación con Limoncocha, debiendo caer en un tira y afloja de varios años, en la relación entre estos actores se ha institucionalizado la **NEGOCIACION**, como el mejor medio para obtener algún beneficio en caso de la comunidad, y en el caso de la Empresa como el mejor medio para desarrollar en paz sus actividades; podríamos denominar a todas las obras emprendidas por OEPC en Limoncocha como el **BONO DE LA PAZ**, es efectivamente, eso es, pues a ningún momento se ha llevado a cabo un proyecto sustentable.

El kichwa de Limoncocha ha entendido la “dinámica de negociación y ha aprendido a ser un buen negociador”; pero cuál es la dinámica, es muy simple, si la comunidad requiere algo presiona (paros, árboles en la vía, etc.) si necesita una aula, solita dos, sabiendo que se aprobará en el proceso de negociación una, a OEPC esto le permite operar unos 5 meses en paz y además ofrecer a la comunidad contrato de mano obra

no calificada, este es un proceso de negociación que se mantiene desde hace mucho tiempo en Limoncocha.

Pero esta práctica hasta cierto punto institucionalizada (negociación) en el Boque 15 de OEPC – OXY, trae consigo una realidad no positiva para Limoncocha, en tanto se ha roto la dinámica del don y contra – don, otra hora matizada por una condición de reciprocidad en el marco de las relaciones sociales y económicas de la comunidad de Limoncocha.

El sistema de negociación implantado por OEPC y la consiguiente sistematización de una negociación de mercado, elimina de la estructura cultural de Limoncocha la búsqueda de alianzas y el fortalecimiento de nexos de solidaridad social a través del intercambio de dones. En un principio seguramente esta fue la intención de la comunidad, entregar y recibir, posiblemente esto no se supo interpretar adecuadamente por parte de OEPC, dando lugar a caer en lo que hoy es una negociación permanente por A o B motivos.

Los planes de desarrollo al igual que en otras operadoras en OEPC también existen, lamentable, constituyen como ya mencioné, muy buenos o mejor dicho costosos trabajos de consultaría, pues poco o nada ha participado la comunidad en su diseño; en Limoncocha hoy en día se hace necesario un plan de desarrollo acorde a la nueva realidad de su población, pues la comunidad ha entrado en los últimos años en una gran dinámica, esta muy acostumbrada ya al uso de servicios básicos modernos (luz, agua segura, gas, etc.), trabajo asalariado, uso de la medicina moderna aunque, cierto es que el shaman sigue cumpliendo su rol en la comunidad lógicamente en menos grado que hace algunos años.

A continuación, veremos un resumen del Plan de Relaciones Comunitarias que OEPC aplica en Limoncocha, para armonizar su relación con la población del sector:

PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS DE OEPC

Principios del buen vecino:

- ✓ Cumplir respetar los derechos humanos, culturales y legales de las comunidades directamente afectadas por las operaciones de OEPC y al mismo tiempo, apoyar los esfuerzos conducentes a mantener la integridad de sus costumbres, valores y tradiciones.
- ✓ Estimular la identificación, prioridades y programas de las comunidades circunvecinas así como también, trabajar con las respectivas agencias gubernamentales y no gubernamentales para ayudar a que estas necesidades sean resueltas.
- ✓ Salvaguardar las comunidades circunvecinas de cualquier aspecto de nuestras operaciones que pueda significar un riesgo para la salud, seguridad o bienestar a largo plazo.
- ✓ Requerir de todos los contratistas el estricto compromiso de cumplir con todos los códigos de protección ambiental y guías de relaciones con la comunidad establecidos por OEPC.
- ✓ Desarrollar metodologías para resolver posibles conflictos con las comunidades circunvecinas y que conlleven al logro de acuerdos mutuamente beneficiosos.
- ✓ Vivir en armonía con las comunidades locales o vecinas a la operación.
- ✓ Motivar a las comunidades, a través de distintos programas de capacitación para alcanzar formas de desarrollo económico autosuficiente.
- ✓ Mantener los compromisos del Programa de Certificación ISO 14001.

Plan para relaciones con la comunidad:

Las áreas de acción consideradas prioritarias para OEPC, son aquellas que tienen que ver con servicios básicos: infraestructura, educación, salud y orientación a la autogestión.

Infraestructura.- OEPC ha considerado este factor complementario a las demás áreas, es decir, infraestructura escolar, saneamiento ambiental, de salud e infraestructura agrícola. Dentro de este campo se ha dotado a la comunidad de: casas comunales, aulas escolares, botiquines, subcentros de salud, puentes, baterías sanitarias, canchas, parques, abastecimientos de agua.

Educación.- Área prioritaria para OEPC, dentro de este campo se han desarrollado numerosos proyectos en constante coordinación con autoridades del Ministerio de Educación y su respectiva Dirección Intercultural Bilingüe. Se han contemplado planes de capacitación

tanto para la comunidad como para los docentes del Instituto Intercultural de Limoncocha y a las escuelas de práctica docente. La comunidad ha recibido innumerables cursos en materias como: administración de proyectos, contabilidad, liderazgo, artesanías, nutrición, prevención de enfermedades, construcciones rurales, mecánica, defensa civil, etc. Los profesores por su parte son sujetos de becas de extensión universitaria en distintas ramas que van desde las administrativas y docentes a aquellas de orientación técnica.

Autogestión.- OEPC considera que gran parte del éxito que estas comunidades logren en su desarrollo integral esta asociado con los procesos autogestionados que se generen con base en la autonomía comunitaria y en la erradicación del paternalismo.

Salud.- El programa de salud de OEPC, contempla diversas acciones encaminadas principalmente a la “atención primaria de salud”. Con esta perspectiva y en constante coordinación con el Ministerio de Salud, se ha incorporado diversos subprogramas destinados a dar una atención integral de salud a través de las siguientes actividades: campañas de vacunación y de desparasitación, comités de salud, botica popular, control de mujeres embarazadas y lactantes menores de 5 años, programa de capacitación a promotores de salud, diagnóstico médico escolar.

El programa de relaciones comunitarias de OEPC promueve la autogestión comunitaria y considera la participación de OEPC como una actividad de duración limitada; por tanto uno de los objetivos básicos es minimizar la dependencia de la comunidad respecto de la actividad petrolera, en este sentido la compañía realiza sus mejores esfuerzos para vincular a los grupos indígenas a las correspondientes agencias gubernamentales y no gubernamentales cuyos fundamentos son orientados hacia la responsabilidad social.

Guías específicas de relaciones con las comunidades:

- ✓ La cordialidad y el respeto son los elementos claves para mantener buenas relaciones con las comunidades.
- ✓ Con frecuencia los indígenas le solicitarán transporte, si su vehículo reúne las condiciones de seguridad requeridas, hágalo.
- ✓ No transporte a mujeres solas dentro de la cabina de los vehículos.
- ✓ Respete los límites de velocidad y de prioridad a madres con niños.

- ✓ Tenga presente que la selva no es de su propiedad ni tampoco un lugar público, pertenece a los indígenas.
- ✓ No ingrese a la casa de los indígenas a menos que lo invite a pasar y cuente con la autorización del jefe de familia.
- ✓ La legislación ecuatoriana prohíbe la comercialización de cualquier objeto arqueológico.
- ✓ Los animales domésticos son de gran importancia para los indígenas. En caso de un incidente que envuelva la lesión de dichos animales, asuma la responsabilidad ante su dueño.
- ✓ Si ha sido invitado a una fiesta de la comunidad, nunca permanezca por mucho tiempo en ella ni consuma bebida alcohólicas.
- ✓ No trate de involucrarse afectivamente con una indígena. Esto puede traerle consecuencias negativas.
- ✓ Las políticas de OEPC prohíbe al Contratista realice cualquier tipo de acuerdo directamente con los indígenas o con las comunidades. Las compras deberán realizarse en los almacenes y mercados de la comunidad.
- ✓ Esta prohibido contratar personal indígena para quehaceres domésticos.
- ✓ No olvide que se encuentra en territorio indígena. Su cultura es diferente a la nuestra, por tanto, permitamos manejar nuestra relación sobre la base de la confianza y el respeto.
- ✓ La posible contratación de indígenas para participar en las actividades inherentes al trabajo de la contratista, se hará previa coordinación con el Departamento de Comunidades de OEPC.
- ✓ Recuerde que la tierra pertenece a la comunidad y no puede ser vendida, por tanto a fin de evitar la colonización, no trate de negociar tierras.²⁸



(Entrega de equipamiento para Taller de Carpintería – Marzo 2000)



(Entrega de Equipo de Computación y Capacitación – Abril 2002)



(Proyecto avícola – Limoncocha minga de limpieza – Enero 2001)



(Hotel California – Proyecto de Turismo – Centro de Limoncocha – Enero 2002)



(Palati – Coop. de ahorro y crédito indígena – Centro Limoncocha – Enero 2000)



(Aula en la Escuela Río Amazonas – Centro Limoncocha – Enero 2000)



(Área administrativa del IPIB – Enero 2000)



(Baterías sanitarias del IPIB – Enero 2000)



(Antiguo Edificio del ORI – Limoncocha – Enero 2001)





(Nuevo Edificio del ORI - Limoncocha – Enero 2001)



(Antigua Casa Comunal de Limoncocha – Enero 2002)



(Casa Comunal de Limoncocha – Diciembre 2003)



(Proyecto Avícola – Capacitación a las mujeres de Limoncocha – Enero 2001)



(Carro recolector de desechos – Propiedad de la Comunidad – Operado por miembros de la Comunidad – Conductor y auxiliares– Trabaja para OEPC)



(Médico de OEPC da charla de nutrición a madres indígenas – Programa de salud del MSP – PAN – Enero – 2001)



(Médico de OEPC apoyando Campaña de Vacunación Infantil del MSP)

Pero como ha visto Limoncocha la relación con OEPC, no es para nadie desconocido que en Limoncocha su gente mira la Industria Petrolera como algo que ha llegado ha perjudicarles, de varias formas, así, reniegan permanentemente de la contaminación de que son víctimas, reclaman que no han participado de las ganancias que OEPC ha logrado del petróleo, es motivo de permanente reclamo las “dativas” con las que la Empresa ha engañado y pretende seguir engañando al indígena.

Limoncocha al igual que otras tantas comunidades del Oriente vinculadas al la industria petrolera, siente que se está eliminando su entorno natural (sinónimo de vida para el kichwa), acusan directamente a OEPC de contaminar sus aguas y tierras, y con esto obviamente a su gente.

Al no confiar en los técnicos nacionales, Limoncocha ha contactado técnicos ambientalista extranjeros para que estos realicen una auditoria que dictamine el nivel de contaminación que OEPC a causado en sus territorios, esto con el propósito de emprender una demanda internacional, que busca básicamente una indemnización económica de varios millones de dólares, que sirva para remediar los “daños causados” y además permita a Limoncocha vivir con comodidad durante muchos años.

Limoncocha ha sido beneficiada por una muy buena infraestructura (salud, educación, etc.) dada por OEPC, reconocida a nivel de Limoncocha y resto del Oriente, obviamente que estos aportes han sido a cambio de mantener una operación en paz.

La población de Limoncocha, reconoce el aporte de la Industria Petrolera, pero también exige permanentemente mayores aportes, ya no en infraestructura sino más bien en efectivo, vieja aspiración y caballo de batalla de dirigentes y en general todo la población.

7.- MEDIO AMBIENTE E IMPACTO AMBIENTAL

Tema que inicialmente no fue considerado y que sin embargo lo he incorporado, toda vez que, el kichwa de Limoncocha permanentemente reclama ser contaminado por la industria petrolera; en este aspecto y de acuerdo al respaldo teórico sugerido para este capítulo el impacto puede ser positivo o negativo, obviamente desde la perspectiva de donde se lo mire.

La industria petrolera como toda actividad que desarrolla el hombre es impactante, más aún cuando se trabaja en escenarios tan sensibles como es la Selva Amazónica; efectivamente OEPC para sus actividades a tenido que intervenir prioritariamente bosques y tierra y obviamente al estar ubicado en una zona donde estos elementos son concebidos como sinónimos de vida es lógico pensar que se ha intervenido elementos culturales importantes del kichwa de Limoncocha.

Sin ser la primera fuente de intervención en la zona, OEPC si ha propiciado la tala de bosques, ha intervenido el aspecto visual, genera ruido, iluminación y obviamente con la incorporación de comuneros a la actividad petrolera, ha limitado espacios de socialización a nivel familiar y comunal.

Limoncocha permanentemente reclama ser contaminada, pero paralelo a los reclamos siempre esta acompañada una propuesta económica y por cierto muy importante se habla de millones de dólares; esto considero tiene mucho que ver con la necesidad de que alguien los atienda, saben que la riqueza del país sale de la amazonía y que todo el resto de la población la gasta, sin embargo en el oriente nada se ve.

OEPC como industria petrolera y como política propia observa las leyes vigentes en el país respecto a la protección ambiental, en este caso el Reglamento Ambiental para las actividades Hidrocarburíferas en el Ecuador y adicionalmente aplica estándares internacionales que no tienen el carácter de obligatorios, así por ejemplo:

Normas ISO 14001

- La **ISO** (Organización Internacional para la Estandarización) se fundó en 1946 para promover el desarrollo de la industria, emite **estándares** sin fuerza legal en el Ecuador que las empresas acogen voluntariamente.
- Es una herramienta que nos ayuda a administrar los programas ambientales y proveer un **marco de referencia** para medir, evaluar y auditar estos programas.
- Verifica el cumplimiento de la Política de HES en temas de Medio Ambiente.

Normas OHSAS 18001

- En 1999 nace la **norma** OHSAS 18001 (Series de Evaluación de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial).
- Facilita la **integración** de los requisitos de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial a los de Calidad (ISO 9000) y Administración Ambiental (ISO 14000).
- Ayuda a **controlar los riesgos** a través de la implementación de Programas de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.
- Verifica el cumplimiento de la Política de HES en temas de Salud Ocupacional y Seguridad Industrial.

Compromisos de OEPC:

- La salud ocupacional, la seguridad industrial y la protección ambiental son altas prioridades de OEPC, y nos esforzaremos por el **mejoramiento continuo** en el desempeño en estas áreas.
- Las operaciones y actividades de OEPC cumplirán con todas las **leyes y regulaciones ecuatorianas** aplicables de salud ocupacional, seguridad industrial y protección ambiental, con las políticas, procedimientos y estándares HES de OOGC, y con estándares y prácticas aceptados en la industria.
- OEPC desarrollará e implementará un **Programa HES** de acuerdo al Manual HESMS de OOGC, para manejar y controlar los aspectos relativos a salud ocupacional, seguridad industrial, protección ambiental e ingeniería de riesgos, y para proveer un lugar de trabajo seguro y saludable.

- Considerar los **aspectos relativos a HES** dentro de los procesos de planificación y toma de decisiones de la operación.
- Establecer programas de **preparación y respuesta a emergencias**.
- Entrenar e incentivar a los empleados y contratistas a tomar **responsabilidad individual** de los aspectos de HES relativos a su trabajo, notificar fatalidades, lesiones, enfermedades e incidentes ocupacionales y reportar peligros presentes en el lugar de trabajo.
- Proporcionar **respuestas oportunas** a reportes y recomendaciones de peligros presentes en el lugar de trabajo.
- Asegurar el compromiso para con el mejoramiento continuo en el desempeño ambiental, a través de la implementación de programas de **evaluación, análisis, monitoreo constantes** y la designación de responsabilidades para el control de los impactos ambientales en todas sus operaciones.
- Crear y **mantener una concientización ambiental** en todo el personal de OEPC y entrenarlos en la identificación de temas de interés y riesgos ambientales, su responsabilidad individual y las acciones a ser tomadas para proteger el medio ambiente.
- Evaluar las **innovaciones** para la prevención de la contaminación, el manejo de desechos y buscar métodos justificables para reducir la generación de desechos y la descarga de contaminantes al medio ambiente.
- Emplear métodos de control, procedimientos y procesos técnicamente probados y económicamente viables para proteger el medio, así como el desarrollo de Objetivos y Metas ambientales apropiados a la escala de nuestras actividades.
- Verificar el **cumplimiento** de esta Política, mediante programas de auto-evaluación y auditorias regulares de las instalaciones o procesos y corregir cualquier deficiencia oportunamente.
- Obtener la revisión por parte del Departamento de Control Ambiental y Seguridad Industrial de todos los **AFES, órdenes de servicio y contratos** relacionados con las operaciones, con el fin de asegurar el cumplimiento de prácticas apropiadas de protección ambiental, relación con las comunidades, salud ocupacional y seguridad industrial.
- Asegurar que los **Gerentes locales** implementen esta política.

(OEPC; 2004)²⁹

En septiembre del 2003 OEPC derramo 5 galones de diesel en el río Playayacu, obviamente esto motivo la ira de los comuneros, como no podía ser de otra forma; lo inaudito sin embargo fue que intentaron de todas formas evitar que se apliquen los planes de contingencia, en su idioma los líderes incitaban al grupo a que no permitieran el paso del personal de la empresa, con fin de que el derrame no sea controlado y exista un buen motivo para reclamar grandes indemnizaciones; pregunto es este el viejo espíritu ambientalista del nativo.

En este capítulo considero es importante hacer referencia a la magnitud de incidentes ambientales provocados por OEPC y la empresa estatal en el año 2003, la primera derramo 5 galones diesel en septiembre, mientras que la segunda el mismo año derramo casi 10.000 barriles de crudo, en el Campo Sacha; esto habla obviamente del manejo de unos y otros y la aplicación de tecnología.

A esto cabe añadir que Limoncocha en los meses esta argumento una gran demanda en contra de OEPC, al respecto la empresa realiza monitoreos permanentes de toda la zona, con el propósito de refutar cualquier denuncia en su contra.

A fin de tener una idea clara de la intervención petrolera en territorio de Limoncocha, considero pertinente en este capítulo citar las actividades e infraestructura que OEPC ha desarrollado y construido en la zona, en los, últimos 15 años:

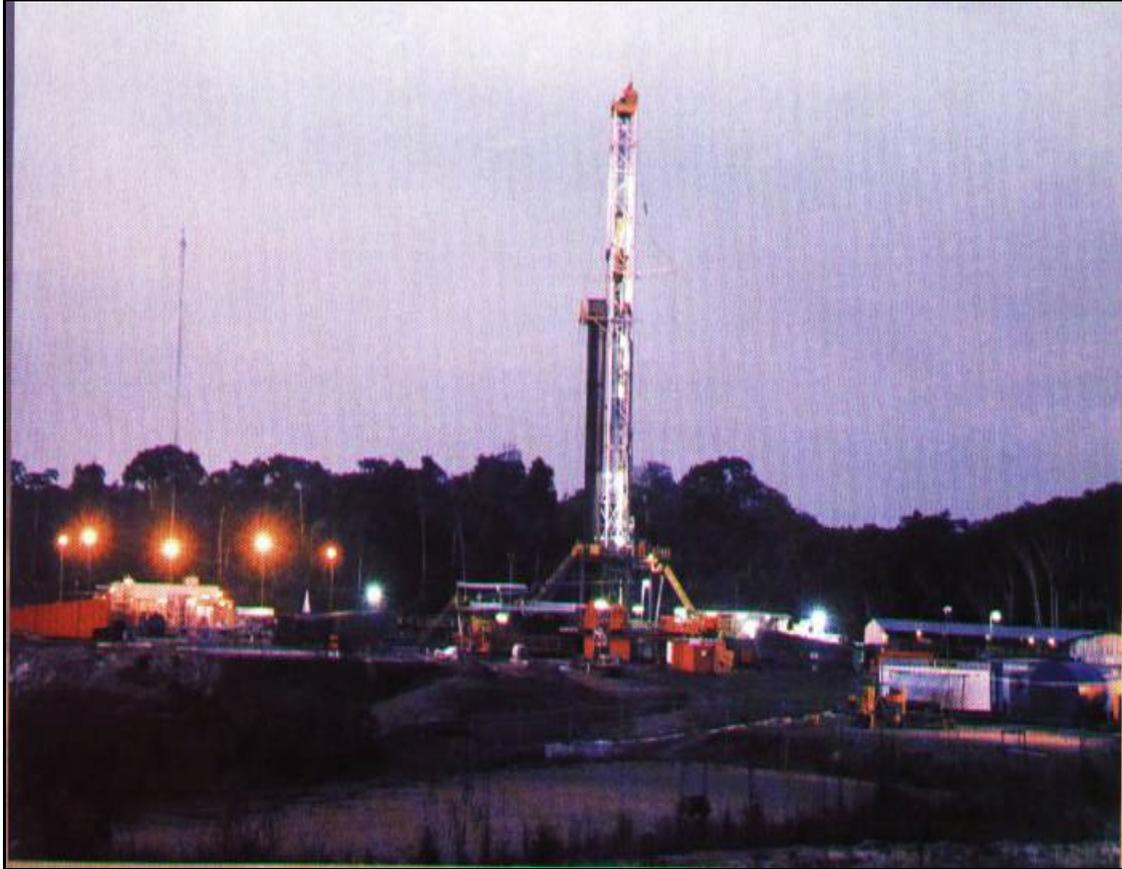
Un campamento con una superficie total de 40 hectáreas, área donde se han instalado tanques de almacenamiento, generadores y todo lo que implica una planta, área de hospedaje para personal, oficinas, áreas de mantenimiento, áreas de recreación, etc.; todo esto se construyó en lo que antes era una selva virgen, el campamento fue construido en 1992, actualmente, alberga aproximadamente a 300 personas permanentes.



(CPF – Campamento de OEPC / Cabodevilla, 1998: 59)

Exploración.- OEPC ha desarrollado en territorio de Limoncocha campañas de Sísmica 2D y últimamente 3D.

Construcción de plataformas de perforación.- Constituye otra fase de la exploración, la misma se desarrolla con grandes taladros, que alcanzan profundidades de 3000 m.



(Plataforma de perforación – 4 hectáreas permisazas, desbrozadas 1.5 hectáreas)
(Cabodevilla, 1998: 61)

Una plataforma de perforación requiere de un área máxima de 4 hectáreas, utilizando de estas únicamente 1.5 hectáreas para desbroce (de acuerdo a la Ley de Hidrocarburos y el Reglamento Ambiental para actividades Hidrocarburíferas en el Ecuador), será la zona donde se ubican todas las facilidades para una perforación incluyendo el taladro.

En el caso de OEPC a abierto 5 plataformas de perforación y producción (20 hectáreas intervenidas) en Limoncocha y ha perforado numerosos pozos, mediante la técnica de racimo, que permite desde una misma plataforma perforar 4 o 5 pozos direccionales, esto ha reducido considerablemente el impacto ambiental, pues tiempo atrás Texaco por ejemplo, habría una plataforma por pozo y adicionalmente a estos debía abrir carreteras y líneas de flujo u oleoductos para la producción.

OEPC en el área de influencia de la Comunidad Limoncocha opera en 7 plataformas productivas y 1 no productiva, en el año 2000, firma con Petroecuador un convenio de

participación para operar conjuntamente el Campo Limoncocha, ubicado en la Comunidad Shuar Yamanunka, la misma cuenta con 8 plataformas y una Estación de bombeo. Este Campo abierto y operado por la Empresa Estatal no fue perforado mediante la técnica de racimo utilizada por OEPC en sus operaciones.

Construcción de vías de acceso.- Las vías de acceso, obviamente son parte de la actividad petrolera, son construidas de acuerdo a las regulaciones ambientales vigentes y a las normas de construcción otorgadas por las Instituciones del Estado pertinentes (Ministerio de Obras Públicas); las plataformas de perforación son ubicadas cerca de vías existentes para evitar construir carreteras; en el caso de plataformas ubicadas en medio de la selva, se desarrollan por vía aérea.



(Vía de acceso a plataforma – Febrero 2001)

Construcción de oleoductos y líneas de flujo: Cuando los pozos son productivos y por ende se requiere transportar el crudo, se construyen oleoductos y líneas de flujo, esto se hace en un área máxima de 30 m. de ancho, de los cuales se utilizan 15 m. y posteriormente a la construcción de la línea siempre enterrada, únicamente se utiliza 5 m. para mantenimiento, el resto es reforestado, esto en el caso de oleoductos; en el caso de líneas de flujo son necesarios 15 m., de los cuales se utilizan únicamente 10 m.

Cabe señalar que si bien existen figuras legales como la declaratoria de utilidad pública, que permiten el desarrollo de la actividad petrolera sin el consentimiento voluntario de los poseionarios o propietarios de predios, OEPC hasta la fecha no a hecho uso de ese tipo de figuras, pues ha preferido buscar y firmar acuerdos con las comunidades.



(Construcción de una línea de flujo – Marzo 2001)

El centro de operaciones de OEPC, se encuentra ubicada en el área de amortiguamiento de la Reserva Biológica de Limoncocha y adicionalmente es importante señalar que desarrolla actividad petrolera dentro de la Reserva, obviamente con las autorizaciones de las Instituciones Estatales respectivas esto es, Ministerio de Medio Ambiente (antes INEFAN) y Ministerio de Energía Minas .

Mediante resolución No. 003 del 18 de enero de 1993, el Directorio del INEFAN autoriza a Occidental Exploration and Production Company – OEPC, realizar operaciones hidrocarburíferas de exploración, desarrollo y producción dentro de la Reserva Biológica Limoncocha. Actualmente OEPC, está operando con dos plataformas dentro de la Reserva, (Jivino B y Laguna A) plataformas dentro de las

cuales se han perforado varios pozos en un sistema de racimo. Hay proyecciones autorizadas a extender esta actividad a otros sitios de la Reserva.



(Reserva Biológica Limoncocha)

8- REPRESENTACIONES Y DISCURSOS DEL KICHWA DE LIMONCOCHA RESPECTO A LA INDUSTRIA PETROLERA - OEPC

Una población conformada por hombres, mujeres y organizaciones de diversa índole, sugiere que haya una serie de formas de ver y entender la industria petrolera.

He intentado clasificar en diversos grupos los diferentes discursos de la Comunidad, resultándome difícil, pues hay hombres, que al mismo tiempo son comuneros, líderes, dirigentes y profesionales; lo propio sucede con el grupo de mujeres, por lo que los discursos los he clasificado en dos grandes grupos: hombres y mujeres.

7.1.- MUJERES

Si bien el pueblo de Limoncocha está dirigido por hombres, no es menos cierto que al momento de decidir, de tomar una resolución en asamblea o a nivel de familia, la opinión de la mujer juega papel prioritario.

Pero que piensan las mujeres de la industria petrolera, previamente debemos identificar el rol de la mujer dentro de la comunidad, pues algunas mujeres constituyen líderes de la comunidad, mientras que otras optan por mantenerse más pasivas sobre temas como el petróleo y otros de interés local.

Patricia Mamallacta:

Presidenta de Padres de Familia de la Escuela Río Amazonas, lidera actualmente un proyecto de construcción de un cerramiento de aproximadamente 800 m. de longitud para escuela, las gestiones para conseguir esta obra las desarrolla en el Consejo Provincial de Sucumbíos; adicionalmente tiene en carpeta la construcción de un comedor escolar que lo está canalizando por OEPC.

Respecto a la industria petrolera y concretamente de OEPC, sostiene que apoya a la comunidad, pero que no da todo lo que la comunidad necesita.

La Compañía tiene mucho dinero, sus empleados también y los indios no tenemos nada.

OEPC, se lleva toda la riqueza, sus empleados ganan bien y a los indios no se les da trabajo, aunque recuerda que su esposo Noe Tanguila trabaja varios años en la Empresa.

Los médicos de OEPC, vienen a las casas sin medicinas, nos dan un papel para que compremos las recetas, queremos que nos den las medicinas como dan otras empresas.

Cuando queremos un carro para irnos a Lago Agrio, nunca nos dan, la Empresa debería darnos carros para la comunidad, la comunidad necesita hacer gestiones, pues la Empresa dice que debemos pedir también a las Instituciones Públicas, pero nosotros sabemos que la Empresa es del Estado, son la misma cosa.

El estado no nos das nada, pero la Empresa esta aquí y trabaja para el Estado, por lo tanto debe darnos lo que queremos.

La Empresa no da cuadernos, la escuela necesita muchas cosas, yo pido cuadernos para mi escuela y no quieren darnos.

Para las fiestas la Empresa no quiere dar alimentos, no nos quiere dar gasolina, dicen que no pueden, que la política no les permite.

La Empresa nos contamina, nos roba la sangre de nuestro pueblo, todos estamos enfermos.

La OXY, nos ha quitado nuestras chacras, ya no podemos cazar ni pescar, en la selva ya no se encuentra animales, OXY tiene que darnos alimentos.

Paola Grefa

Promotora de salud formada por los médicos de OEPC, actualmente auxiliar de enfermería de Subcentro de Salud de Limoncocha, pertenece al Ministerio de Salud Pública, habla kichwa, español y entiende mucho el inglés.

Qué piensa de OEPC, dice que la empresa ha ayudado mucho a la comunidad y a ella también.

Los médicos de la empresa han ayudado y salvado la vida a casi toda la Comunidad, sería bueno que la empresa, dé medicinas a la Comunidad, pues no tiene plata para comprarla.

La Empresa nos contamina con el polvo de las calles, a veces hay derrames.

Si nos han dado construcciones y trabajo, a veces nosotros pedimos mucho.

Balvina Cerda

Anciana de la Comunidad, miembro de la familia más representativa de Limoncocha.

La Empresa solo ha venido a robarnos, a engañarnos, matan los animales, nos están enfermando, no nos quieren dar nada.

Julia Grefa

Profesora de primaria, graduada en el IPIB, madre de familia.

La Empresa si ayuda a la comunidad, pero también nos ha contaminado, hay mucho polvo, los niños se enferman.

La Empresa nos ha dado muchas aulas, ha construido escuelas en todas las comunidades, pero sería bueno que nos den útiles escolares esto no nos han dado.

Quisiéramos que dé trabajo a todos, los hombres no tienen en que trabajar, ya no hay caza, ya no hay pesca.

En general si nos han ayudado.

Delicia Andy

Ama de casa, madre de familia.

Los Relacionadores de la Empresa nos mienten, nunca nos quieren dar nada, cuando pedimos alimentos nos dicen que no pueden darnos.

El polvo de las calles es por culpa de la Empresa, a todos nos enferma, tenemos gripes y otras enfermedades, nos quieren matar.

Margarita Cerda

Ama de casa, madre de familia, profesora y líder comunitaria.

Mi esposo era un buen trabajador la Empresa lo liquidó, ahora no tenemos que comer.

La Empresa no quiere dar nada, pedimos comida no nos dan, pedimos gasolina no nos dan, todo lo que se pide nos niegan.

Inés Grefa

Ama de casa, madre de familia, líder comunitaria.

La comunidad necesita plata, la Empresa tiene que darnos, nos estamos muriendo de hambre por culpa de la Empresa, desde que llegó en la selva ya no hay animales, en los ríos ya no hay peces, las chacras están contaminadas.

Todos los que trabajan en la Empresa son unos mentirosos.

Bertha Mamallacta

Líder de la comunidad, ama de casa, madre de familia.

Toda la vida la Empresa nos engaña, dicen que no pueden darnos nada, que trabajemos, cuando pedimos trabajo para nuestros maridos nos dicen que no hay.

La Empresa tiene mucho y la comunidad nada, sus trabajadores ganan mucho y a los indios les pagan mal.

Juanita Shiguango

Ama de casa, madre de familia.

La Empresa tiene que darnos todo lo que pedimos, el petróleo es nuestro, nos vienen a engañar, nos regalan tonteras, ya no queremos esas cosas, queremos casas, como dan otras empresas.

Solo han venido a robarnos nuestra tierra y sacarnos nuestra sangre.

7.2.- HOMBRES

Gervasio Cerda

Uno de los primeros pobladores de Limoncocha, profesor de escuela primaria en la época del ILV, cacique y antiguo líder de la comunidad.

Respecto a la industria del petróleo y concretamente OEPC, sostiene que han ayudado mucho a la comunidad, que el ha visitado otras comunidades, pero no tienen las construcciones que Limoncocha tiene.

La Empresa ha dado mucho trabajo a los comuneros, pero estos se han olvidado de la Comunidad, como ya tienen un sueldo poco hacen por el resto, ya no asisten a mingas, reuniones comunales, etc.

Pero la Empresa también, nos contamina y no nos paga nada, hay mucho polvo en las carreteras esto es malo para la salud de las personas.

En la comunidad ahora hay muchos robos, antes de que llegue la Compañía no había, es porque la empresa contrata mucha gente mala y los empleados indígenas de la OXY aprenden; sino hubiese venido la empresa no habría robos, no habría la carretera y no vinieran los ladrones de Shushufindi y de otras comunidades que no son Kichwas.

La Empresa ha traído militares ellos se meten con las mujeres de la Comunidad, los empleados de la empresa también vienen y se llevan a las mujeres de la Comunidad especialmente a las más jóvenes.

Enoc Cerda



Rector del IPIB, profesor de secundaria, líder de la Comunidad, ha ocupado cargos a nivel de Gobierno Seccional, estudio en Quito, un tiempo fue futbolista profesional en el club El Nacional.

Respecto a la industria petrolera manifiesta, que el indígena lo único necesita es dinero y eso es lo que tiene que dar la Empresa, ya no quieren dadivas ni construcciones (casas comunales, aulas).

Espera que pronto haya un gran derrame que obligue a OEPC a pagar por lo menos \$ 1000000 a 5000000, esto le garantizaría a la Comunidad y especialmente a su familia a resolver sus problemas económicos.

Consultado sobre la necesidad de negociar 4 hectáreas para que OEPC construya una plataforma de perforación, manifiesta que no hay ningún problema, que pague OEPC \$ 2000000 y la comunidad se encarga de administrar esa plata a través de un fideicomiso, esto hará que la Comunidad ya no necesite de la Empresa y que ellos mismo verán por su futuro.

Ya no queremos que nos regalen nada, solo queremos dinero, no queremos otra cosa.

Ha muerto una niña atropellada, es cierto que el chofer era kichwa, pero la muerte se dió porque la Empresa no controla a los empleados de la Comunidad, queremos que los reglamentos que se aplican a los mishus se aplique a los indígenas, que cuando lleguen chumados se les cancele igual que a ustedes.

OEPC saca mucho petróleo de nuestro territorio, queremos que nos de un porcentaje por cada barril que saque, eso es participación, hasta hoy no se cumple la ley, no nos permiten participar.

Jonás Cerda

Profesor del IPIB, Presidente de la Junta Parroquial, estudia actualmente 3 licenciaturas a distancia, político y permanente candidato a puestos públicos, líder de

la Comunidad, miembro de la familia más prestigiosa de Limoncocha, Presidente de AIL en una oportunidad.

Gestionó y consiguió que la red pública de energía eléctrica llegue a Limoncocha, ahora el centro poblado dispone de luz pública, sostienen que el pago de planillas debe ser responsabilidad de OEPC.

La Empresa a ayudado pero no como debiera ser, los Relacionadores Comunitarios de la Empresa son muy hábiles, han logrado dividirnos, la comunidad esta dividida, nos hacen pelear entre nosotros.

Nos contaminan, nos roban la tierra, solo nos dan las cosas cuando hacemos paralizaciones, no quieren darnos voluntariamente, tenemos que rogarles, aunque ustedes tienen la obligación de ayudarnos.

Ahora quieren que los proyectos se compartan con el Municipio o el Consejo Provincial, entonces la Empresa ya no pone nada. Sabemos que la Empresa tiene un contrato con el Estado, por lo tanto es parte del Gobierno, y están en la obligación de darnos lo que el Estado no nos ha dado.

Cuado negociemos plataformas, queremos que nos paguen en plata no queremos obras de construcción, queremos que nos den \$ 100000 por cada plataforma.

No queremos que se haga perforaciones en racimo y si se hace queremos que nos paguen como si fuera otra plataforma.

Hay mucho polvo en las calles, la gente esta enferma.

Hemos pedido muchas obras, la Empresa no nos da nada, dicen que los presupuestos son limitados, nos engañan.

Yo trabajé en la Empresa, sé como engañan a los indígenas, sé como contamina cuando hay derrames y como la Empresa enseguida tapa todo y piensan que los indígenas no nos damos cuenta de esto.

La Empresa si nos ha dado proyectos, nos ha ayuda capacitándonos, ha dado becas, pero ahora el indígena quiere más, Empresas como Repsol a los Huagrani les dan todo lo que piden, aquí la OXY no quiere dar nada, dicen que las políticas de la Empresa no permite entregar gasolina, víveres, licor, dinero, esto no es cierto nos engañan.

Los indios de Limoncocha ya no queremos que nos regalen nada, queremos participar en las ganancias del petróleo, queremos recibir un porcentaje, queremos ser socios de la OEPC, así nosotros mismos tendremos dinero para satisfacer nuestras necesidades, queremos ganar un porcentaje por cada barril, el petróleo es nuestro.

Carlos Andi

Miembro de otra familia representativa de la comunidad, profesor de colegio, dirigente de la FECUNAE, empleado público en la Dirección de Educación Bilingüe de Orellana, miembro de la Junta Parroquial de Limoncocha, empresario capitalista de Camungui (Empresa Indígena de Servicios Petroleros – materiales de construcción, construcciones, etc.).

La Empresa ha ayudado pero no como quisiéramos, nosotros queremos que nos den los contratos a nuestra empresa (Camunguy), que el indígena tenga privilegios sobre otros contratistas.

La Empresa nos ha contaminado, el polvo nos tiene enfermos a todos, los derrames nos están matando, por estas cosas la Empresa no nos ha pagado nada.

La Empresa ha dividido a la comunidad, todas las petroleras hacen lo mismo.

Nosotros los indios hemos sido explotados, pero ahora nos estamos organizando y vamos a pedir al Gobierno, que nos de un Bloque Petrolero, porque el petróleo es de

los indios, las Empresas se llevan todo ya no queremos caridad, los indios ya no queremos ser mendigos, queremos que el petróleo sirva para los indios.

Los indios queremos tener las mismas casas que los empleados de OEPC tienen en Quito, queremos tener los mismos sueldos que ellos, ya no queremos más regalos.

Las Empresas, nos están obligando a asesorarnos, nos estamos organizando, vamos a preparar un movimiento, solo nos faltan las armas, los indios estamos cansados de que nos discriminen.

Las Empresas nos engañan, nos roban. Dicen que la Empresa es privada, pero no es cierto son el mismo Estado.

Quisiéramos ser socios de la OXY, no queremos más limosnas.

Queremos que a los indios se nos tome en cuenta en la Empresa, queremos que haga lo que nosotros pensamos, que sean tomadas en cuenta nuestras recomendaciones, quisiéramos que la Empresa respete nuestras leyes y nuestras costumbres, quisiéramos que la Empresa cambie, que actúe bajo nuestras reglas.

Franklin Grefa

Profesor de escuela, ex - presidente de AIL, socio capitalista de Camungui, líder de la Comunidad.

Queremos negociaciones con OEPC que nos deje dinero, no queremos más obras, la comunidad no necesita obras necesita dinero.

Queremos que la Empresa dé los contratos a Camungui, no a otros contratistas.

Los Relacionadores Comunitarios de la Empresa, son amagadotes, nos mienten, nos engañan.

Cuando nosotros pedimos obras no nos dan, ahora queremos plata suficiente para nosotros mismo administrarla y no pedir nada a la Empresa.

La Empresa no nos da lo que tiene que darnos por el petróleo que es nuestro, queremos que nos den el 10 % de lo que sacan de los pozos de la comunidad, durante el tiempo que la Empresa este en Limoncocha.

No nos interesan los proyectos, no sirven de nada, todos los pollos que nos dieron se murieron, ya no hay ninguno. El café que nos hicieron sembrar ya no vale nada, el cacao no hay donde venderlo, el indio necesita dinero, si la Empresa quiere estar aquí que nos de dinero.

Roberto Grefa

Profesor del IPIB, líder de la comunidad, dirigente de AIL, Consejero Suplente de Sucumbíos.

La OEPC ha ayudado mucho a la Comunidad, ha dado muchas construcciones, nos ha apoyado en algunas cosas, yo no he trabajado en la Empresa, pero mucha gente si lo a hecho.

Tenemos carreteras, pero el polvo nos afecta mucho, hay mucho ruido, y ha habido algunos derrames, que han contaminado bastante.

Sucre Cerda

Para - legal de la Comunidad, obrero de OEPC, no ejerce liderazgo dentro de la comunidad como el resto de sus hermanos, estudio en Quito en la Universidad Central por el lapso de dos años, luego del cual decidió retornar a Limoncocha y formar un hogar.

La Empresa nos ha dado muchas cosas, yo trabajo algunos años, el sueldo me ha servido para comprarme cosas y construirme la casa en que vivo.

Si no trabajara en la Empresa, no sabría que hacer, seguramente me iría a buscar trabajo en otro lado.



Mi hermano salio cuando hubo reducción de personal, no esta trabajando, no tiene dinero para nada, trabaja en la chacra, pero eso solo sirve para comer, tal vez le salga un puesto de profesor.

Mariano Andi

Motorista, obrero petrolero – OEPC, no ha sido líder ni dirigente de la comunidad.

Yo di un terreno para una vía, la Empresa me dio una casa, pero se me daño el ojo de agua que servía para mi uso, ahora ya no tengo agua.

La casa vieja se va a caer, la Empresa se comió el muro de contención y la casa está en el filo.



Neptalí Coquinche (El brujo)

Obrero de la Empresa, brujo de la comunidad, respetado por pocos y temido por la mayoría.

Necesitamos trabajar, la Empresa no nos da trabajo a todos, yo entré a trabajar por el derrame de la Plataforma Laguna, pero ya no estoy trabajando, no me han cumplido, Gustavo Albuja me prometió que yo tendría trabajo, pero no fue así, ya me votaron.

Mi familia y yo no necesitamos del resto de la Comunidad para pedir cosas, nosotros hacemos las cosas solos, si hacemos un paro no necesitamos de los demás.

No pedimos plata, queremos trabajo, a nosotros no nos interesa las construcciones, los carros, eso es solo para los dirigentes, los comuneros queremos trabajar.

Si hay trabajo para los mishus, porque no para nosotros, los trabajos que hacen ellos cualquier indio lo puede hacer, la Empresa no nos apoya, prefiere traer gente de afuera para que trabajen.

Augusto Cerda

Presidente de la Comunidad Río Jivino, vive en Limoncocha y es un socio más, actualmente se halla construyendo la casa más grande del centro poblado. Augusto es maestro de secundaria.

OEPC debería darnos todo lo que pedimos, todo el dinero que gana la Empresa es del petróleo de los indios, deberíamos tener mas cosas.

La Ley dice que tenemos derecho a participar, pero la Empresa no nos hace participar, deberíamos tener un porcentaje de los pozos, eso es participación, la OEPC, no cumple con lo que dice la Ley.

Nosotros vendimos 40 hectáreas para el campamento, pero nos pagaron una tontería, queremos hacer otro convenio, el antiguo ya no sirve, necesitamos que nos paguen más.

La Empresa nos ha quitado la tierra, nuestra vida, ya no tenemos donde cultivar y si cultivamos ya no crece nada, la tierra está muerta, las plantas antes eran grandes y sus frutos también, desde que llegó la Empresa ya no crecen.

En mi finca hubo un derrame, la finca se contaminó, ya no voy a poder sembrar nada, los ríos quedaron sin peces, los árboles se van a morir, la Empresa dice que solo fue un barril de petróleo y agua, no es así, limpiaron y pusieron tierra para que no nos demos cuenta, quieren engañarnos, nos están matando.

Pedro Shihuango

Conserje del IPIB, actual Presidente de la AIL, líder y dirigente de la Comunidad Río Divino, socio y dirigente de la nueva Asociación Indígena de San Gabriel.

Quisiéramos que OEPC nos tomara más en cuenta, hemos hecho muchas propuestas, pero aún no nos han dado ninguna respuesta.

Estoy en contra de que para obtener algún beneficio de la Empresa se hagan paros o se tumben árboles en la vía, el indio de Limoncocha ya no quiere eso, eso se dio hace 10 años, ahora no queremos que vuelva a pasar.

Queremos participar en la actividad petrolera, como la Ley dice, nosotros también queremos recibir las ganancias.

Quisiéramos que los grandes Jefes de OEPC nos escuchen, creemos que ellos no saben nada de nosotros, hace tiempo vino un gringo y él decía que podemos hablar con los dueños, con los grandes, pero los que ahora dirigen la Empresa no nos toman en cuenta, queremos que se respete nuestra opinión, el petróleo es nuestro, por lo tanto queremos también poner nuestras reglas y que se trabaje cumpliendo lo que nosotros decimos.

Queremos reunirnos con los duros, hay cosas que la Empresa debe mejorar, la circulación de los vehículos, las altas velocidades, que los trabajadores no se lleven a nuestras jóvenes en los carros, que nos apoyen más, que nos den trabajo, más obras, medicinas, cuadernos, todo esto queremos y aún no nos han respondido.

Sabemos que la Compañía es parte del Gobierno, por eso tiene que atendernos, tiene que ayudarnos en lo que nosotros queremos.

Noe Tanguila

Trabajador de OEPC varios años (asistente de técnico mecánico).

La Empresa nos ha dado trabajo a algunos indígenas, no a todos, pues no han logrado aprender lo suficiente para trabajar para la Compañía.

La Empresa nos ha comprado nuestro territorio para hacer las plataformas, no nos dan plata, solo obras.

La Empresa si nos ha ayudado, pero también nos ha perjudicado, nos ha quitado la tierra, ya no hay caza, ya no hay pesca, los cultivos ya no crecen, es por los derrames, aunque dicen que solo se derrama agua, eso no es cierto, siempre nos mienten.

Francisco Grefa

Empleado público del Ministerio de Medio Ambiente, Técnico Ambiental, dirigente de AIL, dirigente de la Comunidad Río Jivino, conocedor de medicina tradicional, actualmente implementa un proyecto de rescate de la medicina típica.

La Empresa no cumple con la Ley, no nos permiten participar, deberíamos recibir un porcentaje de cada barril de petróleo.

A veces si nos han ayudado, pero deberían darnos todo lo que pedimos, deberíamos tener todos los indios casas como las de Wilson Gallegos (Jefe de Relaciones Comunitarias).

Nos contaminan, pero la Empresa no nos paga nada por esa contaminación.

Nos quieren engañar, dicen que el petróleo es del Estado, eso no es cierto, la Empresa vende el petróleo y se enriquece, todos los empleados de la Empresa son ricos, el indio en cambio no tiene nada.

Nos roban nuestra tierra, tierra que para el indio es la vida, donde cultivamos nuestra yuca, de donde comemos porque la Empresa no quiere darnos comida.

Asamblea de negociación Comunidad Limoncocha – OEPC

Marzo 2001, OEPC para cumplir su plan de exploración con el Estado, requería la autorización de la población de Limoncocha (hombres, mujeres, líderes, profesionales, dirigentes) para realizar Sísmica 3D, es entonces que la Empresa representada por los Relacionadores Comunitarios entre estos el investigador, se reúne en asamblea con la Comunidad, luego de la exposición de los representantes de la Empresa y la posterior

participación de los dirigentes y líderes locales, arremetiéndolo con insultos contra la Empresa y trabajadores (mentirosos, nos vienen a engañar, nos quieren robar, no nos quieren dar lo que queremos, nos quieren robar nuestra sangre, ya antes nos han engañado), en una sola voz la comunidad, en su idioma vierte los mismos epítetos en contra de la Empresa y sus representantes, todo esto era nuevo para mí, pues era una de las primeras reuniones como empleado petrolero.

Reunión de trabajo Comunidad Limoncocha – OEPC

5 de febrero del 2003, el cabildo de AIL, convoca a la comunidad y representantes de OEPC, para una reunión de trabajo, el único punto a tratar es definir que obras va a dar el presente año la Empresa, las necesidades que ha identificado la Comunidad son: comedor comunal para 1000 personas, comedor escolar para 500 alumnos, otra cancha de uso múltiple (tienen 3), trabajo para toda la comunidad, un fondo económico para los dirigentes, que OEPC pague las planillas de luz, etc.

La conversación igual que otras, empieza con los saludos de rigor, enseguida se presenta la “pedida” como la llamamos los relacionadores comunitarios de OEPC, obviamente cuando se realiza la replica por parte de la Empresa y se indica que muchos de los pedidos ya han sido atendidos y otros no tienen razón de ser, pues se convertirían en elefantes blancos como otras tantas construcciones del oriente, es cuando empieza a aflorar el discurso local:

Nos mienten, nos engañan, no nos quieren dar nada, queremos hablar con los dueños, queremos ir a Estados Unidos a hablar con los dueños del circo, ellos deben saber que lo que pedimos es justo, el petróleo es nuestro, la tierra es nuestra, es nuestra vida, los empleados ecuatorianos no nos quieren dar nada, esto no saben los gringos.

COMUNA SANTA ELENA
Acuerdo Ministerial No 032
Limoncocha-Shushufindi-Sucumbios-Ecuador

FECHA: 2003 -06- 10.

ASUNTO: Negociación de Plataforma.

1.-DATOS INFORMATIVOS:

1.1.- COMUNIDAD: Comuna Santa Elena.

1.2.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

- PROVINCIA: Sucumbios
- CANTON : Shushufindi
- PARROQUIA. Limoncocha
- RECINTO : Santa Elena.

2.- RESPONSABLES:

2.1.- DIRIGENTES DE LA COMUNIDAD.

- Danilo Cerda A. PRESIDENTE
- Jorge Grefa A. VICEPRESIDENTE
- Felipe Andy L. SECRETARIO
- Raúl Grefa A. TESORERO

2.2.- SOCIOS DE LA COMUNIDAD.

3.- ANTECEDENTES:

La comuna Santa Elena está ubicado en la parroquia Limoncocha, desde hace los 45 años, el Instituto Lingüístico de Verano " I.L.V." mediante la necesidad urgente de la linderación y adjudicación nos ayudaron a delimitar la Escritura Global de 3.500 hectáreas, con 15 socios, que en el trayecto de 45 años, hemos alcanzado a un número de 128 socios .

Pero hasta la actualidad la comunidad a mantenido reservando la madre Naturaleza, que nos rodea y nos da la vida a nuestros hijos, como en la alimentación de caza , pesca y el 5 % en los cultivos y productivos, esta área comunal son sitios turísticos y muy reservados, y también es el pulmón de la vida en lo que nos permite purificar nuestro aire que respiramos.

Ante la exportación y explotación petroleros en nuestro territorio hemos analizado y planteamos las siguientes propuesta de indemnización.

PRESENTAMOS DOS PROPUESTAS.

Por tal motivo la comunidad se analizó sobre la negociación de 4 hectáreas para plataforma , y presentamos la primera propuesta.

PRIMERA PROPUESTA:

Los 128 socios , luego de la discusión de varias horas, aprobaron la primera propuesta de la siguiente manera:

1.- Cobrar por 4 hectáreas un valor de USD 550 mil dólares , en efectivo, incluyendo los dos propietarios afectados, más el proyecto Eco turismo como parte del convenio.

Por todos los daños y perjuicios por la destrucción de la naturaleza, ecosistema , la ecología, hidrografía etc, más el acceso hasta la plataforma.

2.- SEGUNDA PROPUESTA.

Cancelar un valor USD 350 mil dólares en efectivo y mas la compensación , son los siguientes:

- Un camión tanquero marca Hino capacidad de 4000 galones.
- Un camión correo marca Hino de 12 toneladas.
- Una retro escavadora de 320.
- Un Bus capacidad de 40 pasajeros.
- Un bote y motor fuera de borda marca Yamaha H. P.75, capacidad de 20 pasajeros.

Estos son con el fin de generar la economía para el desarrollo de nuestra comunidad y socios de la misma.

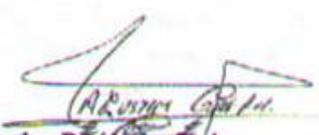
A la vez la comunidad solicita realizar convenios de largo plazo según las necesidades del plan anual de cada directiva , por lapso de 15 años.

Esta propuesta sea favorable acogida de consideración y estima., desde ya quedamos muy agradecidos.


Lic. Danilo Cerda Andy
PRESIDENTE DE LA COMUNA

Atentamente,


Egdo: Jorge Grefa Andy
VICEPRESIDENTE DE LA COMUNA

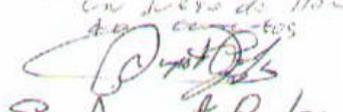

Egdo: Raúl Grefa A.
TESORERO DE LA COMUNA

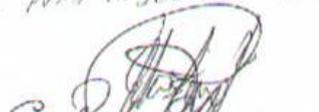
Prof: Felipe Andy L.
SECRETARIO DE LA COMUNA

Río Jirón. 23-08-2005

- 1- Instalación de agua potable y luz eléctrica para Río Jirón y Limayachán.
para las eléctricas y conectadas a las redes de la zona.
- 2- Asunto salud: - Organice inmediatamente la comisión de vacunación.
- Apoye económicamente en asuntos de enfermedades. - stock de medicamentos a todas las poblaciones.
- Apoye con bonificación a los promotores de salud.
- 3- Agrícolas - Que apoye con semilla de cacao y un bombo de fumigador. *100 litros - \$10-625 S.P.*
- 4- Indemnización económica.
- 5- Monitoreo ambiental: contacto a personas de Río Jirón y ATR.
- 6- Entrenamiento a los profesores de Niño Huarmi y escuela.
- 7- Que entregue una copioadora para ATR y Jirón (2).
- 8- Construcción del comedor de ATR. *Extracción. (Café)*
- 9- Construcción de bombas de agua y pozos. *de 100 galones. (9)*
- 10- Construcción de la oficina de la Junta Promocional. *2005*
- 11- Apoye a la elaboración de planes de desarrollo. *de 10-11*
- 12- Contrate al personal de las comunidades para trabajo en oxy.

1000 para fondo de Río Jirón en materia de salud para la Junta Promocional de ATR.


Sr. Augusto Cuido.
Presidente R.S.


Sr. Pedro Anguiano
Presidente ATR


Sr. Juan Cuido.
Presidente de L.P.J.

Comuna Río Jirino

A los 11 días del mes de agosto de 2003, reunidos en una reunión, por desatención de la compañía OXY, se toman los siguientes planteamientos de necesidades que son de suma prioridad:

- Planteamientos de la comunidad:

- 1- Se contacte por vehículos de la comunidad para prestar servicios a la OXY.
 - 2- Se juicie inmediatamente por trabajos de los obras ya firmados como: construcción de una torre para agua potable en el sector Huskullota, construcción de un comedor escolar en Playa Jirino y construcción de un aula escolar en el sector San Jacinto.
 - 3- Se contrate al personal de la comuna Río Jirino para prestación de mano de obra en cualquier trabajo de la empresa.
 - 4- Que se termine la construcción de la vivienda del Sr. Augusto Lucía, adhirido a este convenio por falta del cumplimiento de los obra, que apoya con 3 transformadores de 25 Kw y tendido de líneas bajas desde Huskullota hasta San Jacinto.
- Caso de que estos planteamientos no se lleguen a solucionar, la comunidad estará obligada a tomar medidas de acción, pero de todos modos les

- 5- Concesión de luz en cada uno de los viviendas de los socios.
- 6- Construcción de vía desde Mastulloc hasta San Jacinto.
- 7- Que de acceso a los ^{negocios} dirigentes de la comunidad a C.D.F.
- 8- Construcción de un local para funcionamiento del proyecto fos.
- 9- Que apoye 10 becas para los estudiantes de la comunidad.
- 10- Reconocimiento ~~por~~ de ~~unos~~ ~~al~~ ~~capital~~ y comisiones a los dirigentes.
- 11- Contratación de vehiculos pesados de carga a la comunidad.
- 12- Apoyo económico a la elaboración del plan de manejo ambiental de Tiputini.

abrimos el camino al diálogo entre ambas partes que
estamos afectados.

Atentamente.


Sr. Augusto
COMUNA
"RIO JIVINO"
PRESIDENTE
MUNICIPALIDAD LIMONCOCHA
SUQUIRIUS, EL GUADU
Presidente


Sr. Juanito Grefa
Secretario


Sr. Roberto Grefa
Secret. Tierras.


Sr. Carlos
Presidente S.P.L.

Limoncocha analiza los efectos que causa la explotación petrolera

COMUNIDAD La Asociación de Indígenas tomó la iniciativa a raíz de un derrame de crudo en la quebrada en Playayacu, en Jivino
EL COMERCIO D3/04

REDACCIÓN NUEVA LOJA

Los comuneros que residen en los alrededores de la reserva biológica Limoncocha preparan una investigación sobre los impactos ambientales que genera la explotación petrolera en la zona.

EL MEOLLO

Un pequeño goteo de crudo sobre una quebrada que se conecta con el Napo puso en alerta a los comuneros de esta reserva natural.

En esta región operan las estaciones y pozos petroleros que están a cargo de la transnacional Occidental Exploration & Production Company. Esta iniciativa comunitaria tomó fuerza luego del último derrame de petróleo que se registró en la quebrada Playayacu, en la comuna Jivino. Es un derrame de pequeña magnitud que sucedió hace ocho días en la zona, según la denuncia presentada ante el Ministerio del Ambiente y la Defensoría del

TESTIMONIO

■ **María Shinguano**

COMUNERA

Estamos seguros de que no hemos sido compensados debidamente por la explotación de petróleo en esta zona, por lo que queremos una información técnica. Con esta herramienta pediremos un plan de inversiones sostenidas que impulsen el desarrollo de nuestra gente. Ya no queremos que nos paguen migajas únicamente cuando se producen derrames.

Pueblo por Jonás Cerda, presidente de esta parroquia, que cuenta con 3 000 habitantes, entre indígenas y colonos.

El comunero explicó que un ducto que se conecta con la estación sufrió una avería provocando un goteo de petróleo hacia la quebrada.

Denunció que varios derrames de este tipo han sucedido en este río que desemboca en las lagunas de la reserva.

"Queremos saber a qué impactos estamos sometidos quienes habitamos en este sector en donde opera la firma OXY desde hace 14 años".

Precisó que cuentan con la colaboración de varias organizaciones de derechos humanos y de organismos estadounidenses, quienes financiarán los estudios científicos.

Augusto Cerda, dirigente de la comuna Río Jivino, manifestó que la compañía petrolera ha generado una dependencia laboral entre los habitantes de la zona. "Eso es peligroso porque no sabemos qué sucederá cuando la empresa se vaya".

Precisó que los resultados permitirán armar un cuadro comparativo para establecer si los aportes de la empresa petrolera están acordes con los daños ambientales. "En caso de que existan grandes diferencias entre los daños ambientales y las inversiones, demandaremos la ejecución de un plan macro de compensaciones sociales a través de un fideicomiso", aseguró Cerda.

COMJUPAS
CONSORCIO DE JUNTAS PARROQUIALES DE SUCUMBIOS

Nueva Loja, 28 de agosto de 2003

Señor
DEFENSOR DEL PUEBLO DE SUCUMBIOS
Ciudad.-

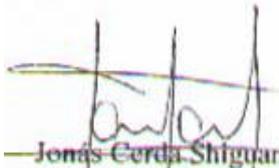
Señor Defensor del Pueblo:

Jonás Cerda Shiguango con cédula número 150028275-9, en mi calidad de presidente de la Junta Parroquial de Limoncocha y del Consorcio de Juntas Parroquiales de Sucumbios, acudo a Usted para expresarle y solicitarle lo siguiente:

El Sábado 16 de agosto de 2003 se produjo un derrame de petróleo en el Campo Sacha, el mismo que al llegar al río Napo ha causado graves daños en el ambiente de las parroquias de Limoncocha y Pañacocha, que afectan a los habitantes de las riveras del río Napo, quienes ahora no pueden usar esas aguas para satisfacer sus necesidades básicas. Circunstancia que amenaza causar un daño eminente e irreparable en la salud de nuestros vecinos.

Razón por la que amparándome en lo dispuesto en el Art. 95 de la Constitución Política de la República del Ecuador, solicito comedidamente patrocine el AMPARO CONSTITUCIONAL de los derechos colectivos de los habitantes de las parroquias de Limoncocha y Pañacocha a fin de que se remedien inmediatamente las consecuencias del derrame de crudo del Campo Sacha de PetroProducción y se atienda inmediatamente a los damnificados.

Atentamente:



Jonás Cerda Shiguango

PRÉSIDENTE JUNTA PARROQUIAL DE LIMON COCHA
PRÉSIDENTE DEL CONJUPAS

ASOCIACIÓN INDÍGENA DE LIMONCOCHA
AIL
SHUSHUFINDI - LIMONCOCHA - ECUADOR

Limoncocha, 28 de febrero de 2003

Señor

Enrique Moreno

REPRESENTANTE DE RELACIONES COMUNITARIAS CIA OXY

Presente

En las consideraciones:

Se adjunto al presente se encuentran dos proyectos comunitarios para la Asociación Indígena de Limoncocha. Para su revisión y aprobación respectivo.

Anexo proyectos, Comedor y Botica Comunitario.

Además me permito invitar a Ud. y al Dr. Alejandro para una sesión de trabajo, el día domingo 2 de marzo del 2003, a las 18H00 pm. en la casa comunal de AIL.

Seguro de contar con su aprobación, antelo mi agradecimiento.

Atentamente,


Pedro Cheung
PRESIDENTE DE AIL

9.- ANALISIS Y CONCLUSIONES

Limoncocha desde su formación, ha tenido ingerencia de factores extraños a su cultura (kichwa), pues se constituyó a partir de que el ILV escogiera el sector como su centro de operaciones, siendo el grupo misionero quien concentrarían en Limoncocha a los primeros pobladores, estableciéndose y formando posteriormente sus hogares, hasta tener hoy en día un centro poblado numeroso.

La ingerencia externa obviamente que ha provocado una serie de transformaciones, en la cultura y en las costumbres de la población de Limoncocha, no me detendré en el análisis de estos cambios, pues constituye motivo de una investigación completamente independiente y por cierto muy interesante; es conocido por todos que la población de la amazonía, ha sido víctima de la intervención de factores externos, pues desde hace mucho tiempo, han transitado por la selva ecuatoriana: turistas, profesores, militares, misioneros, caucheros, etc., todos ellos dejando a su paso mucho o poco de su cultura, interviniendo mucho o poco en la cultura local.

La industria petrolera, constituye otra fuente de intervención foránea en la amazonía ecuatoriana, para muchos quizás la más impactante en el ámbito ambiental y social; sería muy largo detenernos en el tema, lo que ahora nos ocupa es conocer que es lo que piensa, que es lo que dice el kichwa de Limoncocha respecto a la industria del petróleo, el elemento básico para alcanzar los objetivos planteados en esta investigación, han sido los discursos, como la principal fuente de información, lamentablemente por mi vinculación laboral a la Empresa Petrolera que opera en Limoncocha me ha sido imposible, obtener testimonios gravados, pues mi situación laboral en alguna forma lo ha impedido; sin embargo, de que en otros aspectos más bien ha sido un hecho positivo para los intereses de esta investigación en particular, pues al margen de la investigación por mi ocupación (Relacionador Comunitario de OEPC) he tenido permanentemente acceso a reuniones familiares, reuniones comunales (asambleas), reuniones de negociación, reuniones matrimoniales, reuniones de graduación, he podido acompañar a varios comuneros en las actividades agrícolas, etc.

Los discursos obtenidos, han sido de diferentes actores comunitarios, esto con el propósito de diversificar el pensamiento respecto a la industria petrolera, debo hacer hincapié de que a ningún momento esta investigación ha caído en una simple recolección de información o de opinión respecto a un tema, pues la base de este trabajo constituye el encontrar los significados ocultos del discurso del nativo de Limoncocha, es decir la inferencia de los discursos.

Para ceñirme al contenido de tesis planteado, he intentado clasificar los testimonios en diferentes grupos, esto es: hombres, mujeres, dirigentes y profesionales; en un análisis previo, he visto que es muy difícil, pues los hombres abordados en su mayoría, son comuneros, profesionales, dirigentes y a la vez líderes; lo propio sucede aunque en menor grado con el grupo de mujeres, motivo por el cual los testimonios recogidos se han clasificado en dos grandes grupos: mujeres y hombres, sin ser necesariamente la intención de hacer una diferenciación de género.

La gran mayoría de discursos refieren críticas, reclamos, inconformidades, descontento, engaños y más que todo esto yo diría protesta en contra del olvido y cuando de olvido hablo de la figura estatal.

La industria petrolera se ha convertido en la única fuente de apoyo de la zona, pero al mismo tiempo se ha constituido en el principal elemento de crítica, pues solo existen dos actores donde debería haber por lo menos 3, es decir: Comunidad, Industria Petrolera y Estado, este último completamente ausente y libre por cierto de toda crítica justamente por su anonimato.

Pero bien, la situación está dada en el marco de una relación bilateral Comunidad – Empresa, y este es justamente el tema de investigación, el como un actor ve al otro y obvio que lo mira de varias formas y desde varias perspectivas, así:

- El olvido, la falta de atención del Estado, ha hecho que el descontento de Limoncocha se dirija a la Industria Petrolera, que tiene un contrato con el Estado y que esto no necesariamente le hace parte de este; sin embargo es cierto también que este contrato, entre otras cosas le obligan a mantener

ciertas responsabilidades frente a la comunidad, ya sea en el marco de los planes de manejo ambiental y de desarrollo aprobados para la zona, o por el elemental respecto al entorno.

- No se evidencia una relación armónica entre unos y otros, sin embargo de que tampoco se le puede tildar de mala; la imagen de riqueza, de poder que se ha formado el kichwa respecto a la industria por obvias razones, y el criterio de que es obligación de la Empresa apoyar en todo a falta del Estado, ha motivado, la permanente aptitud de presión de la comunidad en contra de la empresa.
- No es mi intención quitar responsabilidad a OEPC y trasladársela al Estado pues, en la falta de armonía en la relación con la comunidad, mucho tiene que ver la empresa, que en sus inicios seguramente no permitió la participación de kichwa en el diseño de los planes de desarrollo aplicados a lo largo de la operación.
- Mucho tiene que ver la empresa del descontento de la comunidad, cuando su apoyo al sector es coyuntural, en función de sus actividades y no pensando el desarrollo humano del comunero.
- Limoncocha ha cambiado sus esquemas culturales de solidaridad, intercambio, por el de negociación; Limoncocha da tierras, la empresa paga indemnizaciones.
- La últimas semanas se han iniciado (marzo – 2004) procesos de dialogo entre la comunidad y empresa, motivadas justamente por índice de descontento de la comunidad, proceso de dialogo en función de compromisos mutuos para retomar la buena relación y emprender en apoyos puntuales, que obviamente nuevamente caen en lo coyuntural y en una declaratoria de paz temporal, o mejor dicho en acuerdos mutuos de no agresión, si cabe la expresión.

- La comunidad entorno OEPC ha generado una serie de imágenes, todas por cierto reprobatorias, muy pocas otorgan o reconocen lo mucho o poco que la industria a hecho; como repito permanentemente la empresa tiene responsabilidad en zona y tiene culpa de muchas situaciones aquí expuestas, pero más culpa la tiene el Estado, al cual pienso invoca la comunidad por su presencia.
- La realidad del país, el pan de cada día son las protestas en contra del Gobierno, en Limoncocha pasa lo propio, y es que es lógico suponer que, al no existir en la zona el Estado tiene que reclamar al único que esta presente, sea o no sea que tenga la obligación de apoyar en todas las áreas.
- Todas las solicitudes o petitorios de grandes cantidades de dinero como pago por contaminación, al margen de ser justas o no, pienso constituyen una forma de prever que la comunidad pueda sustentar sus necesidad cuando la empresa salga, experiencias duras como la salida del ILV y el Turismo, motivan a buscar alternativas, toda vez y cuando el Estado no existe.
- Limoncocha ha entendido en base a la experiencia que las actividades como la industria petrolera no son permanentes y que tarde o temprano terminarán; el único permanente mal o bien es el Estado, y es el que buscan de oídos y soluciones a sus necesidades.

Los testimonios recogidos, han dado lugar al apareamiento de varias categorías, así he encontrado entre los discursos: escenarios de pronunciación, denuncias, legitimidad, posesión, calidad de vida y desarrollo:

ESCENARIOS

Considero importante, definir cuales han sido los escenarios en los que se han obtenido los testimonios citados en el presente trabajo, así la gran mayoría de discursos citados constituyen la viva voz de grandes asambleas comunitarias, espacio este de

legitimación de la Comunidad, quizá uno de los pocos espacios que aún lo vinculan a su tradición.

Cabe indicar que la asamblea es el mejor espacio de opinión de las mujeres, es el escenario en que hacen escuchar su voz, difícilmente una mujer forma parte del cuadro directivo o cabildo en la Comunidad de Limoncocha, pero esta limitación no impide que participe en la toma de resoluciones, especialmente cuando de una negociación con la empresa petrolera se trata.

De los años que trabajé en la industria petrolera y concretamente en OEPC solo una vez participó una mujer en reuniones para la búsqueda de soluciones a un conflicto coyuntural entre Empresa y Comunidad, el escenario siempre fue las instalaciones petroleras, a este espacio por cierto concurren por lo general los hombres.

Resulta muy sencillo conversar con los hombres de la comunidad en cualquier espacio (hogar, carretera, asambleas, faenas de campo, etc.), no así con las mujeres, a esto debo añadir las limitaciones disciplinarias de OEPC respecto al comportamiento de sus empleados con las mujeres de la zona, que me impide desenvolverme libremente pues, existen ciertas restricciones, sin embargo, muy poco dicen en espacios que no sean los de una asamblea.

Que la asamblea comunal, es un espacio que cuando participa la empresa (representantes) constituye un espacio de reclamo, en el que se realizan denuncias, solicitudes y muchas veces exigencias, la voz de mujer es la más escuchada en este escenario.

Pero cuando hablamos de escenarios debemos referirnos a uno muy importante, cual es el territorio donde se ubica Limoncocha, territorio que dentro de la concepción propia de su cultura, el kichwa es parte de él, premisa bajo la cual analizaremos la territorialidad de Limoncocha frente a la industria petrolera; es importante señalar que otro aspecto fundamental que es tema del presente trabajo tiene que ver con desarrollo, que en el caso de Limoncocha está muy relacionado a su tierra, desde mucho antes.

DENUNCIA

La gran mayoría de discursos recogidos en el presenta trabajo, refleja un sentimiento de denuncia en contra de las actividades petroleras, para sintetizar y no hacer muy largo el listado mencionare los más recurrentes:

- Robo de la tierra.
- Contaminación ambiental por derrames y polvo de las vías.
- Engaño y mentiras por parte de la industria petrolera.
- Falta de atención a sus solicitudes por parte de la industria.
- Compra de conciencias con dadas.
- Compra de dirigentes y líderes.
- Ninguna participación del kichwa en planes de manejo y desarrollo.

Hombres, mujeres, líderes y profesionales de Limoncocha coinciden en denunciar las situaciones expuestas anteriormente, al margen de constituir expresiones de la realidad, cabe reflexionar sobre que se puede inferir de todos estos testimonios:

De todos los discursos analizados ninguno hace referencia a la presencia nula del Estado en la zona, entonces es de comprender porque todos los reclamos van dirigidos en contra de la industria petrolera en este caso la operadora OEPC y es que, la respuesta es lógica no habiendo la figura del Estado la industria se ha visto en la necesidad de reemplazarlo, mal o bien ha ejercido su rol.

El kichwa de Limoncocha profiriendo esta serie de denuncias en contra de la industria, considero busca primero ser reconocido como legitimo ciudadano con derechos y obligaciones frente al Estado; busca que se escuche su voz y atiendan sus necesidades.

La gran mayoría de discursos sugieren el pago de grandes indemnizaciones, amparados en hechos muchas veces que no compaginan con su realidad, me refiero a que casos como el de Texaco no se iguala al de la operación de OEPC en la zona, sin insinuar siquiera que sea una operación completamente limpia.

La gran mayoría de discurso guardan entre líneas, la interrogante de porque, si de nuestra tierra sale toda la riqueza del país, nadie de la zona se beneficia de esto, no existen carreteras asfaltadas, no hay alcantarillado, no existe agua potable, etc., y la pregunta inmediata que surge es, de quien es responsabilidad de todo y a quien reclamamos, no habiendo nadie más en la zona es obligación de la industria petrolera proveer de todo.

La industria petrolera no esta exente de culpa, si bien no es su responsabilidad 100 % el desarrollo humano de la población de Limoncocha, no es menos cierto que su trabajo comunitario es completamente coyuntural, es decir adquiere compromisos en función de sus actividades, dicho en otras palabras compra la paz día a día; el kichwa sabe esto y así ha entendido la dinámica Comunidad – OEPC, sabe que para obtener algún beneficio debe negociarlo.

LEGITIMIDAD

Cuando hablamos de legitimidad y nos remitimos al análisis de los discurso, existe un referente prioritario, que es el territorio, conceptual izado mas allá de un espacio físico y entendido por el kichwa no como de su propiedad si como parte de el; en este sentido es lógico suponer que el kichwa no esta de acuerdo con negociarlo y venderlo.

La realidad obviamente es otra, OEPC para desarrollar sus actividades ha tenido que negociar espacios de tierra, amparado en lo que las propias escrituras o títulos de propiedad contemplan, que es la de declarar la prohibición de enajenar, salvo de tratarse de la actividad petrolera que, es prioritaria, como dicen vulgarmente hecha la ley, hecha la trampa.

Es importante señalar que en Limoncocha, lamentablemente hace mucho tiempo, que se han roto esquemas culturas y la pertenencia a la Pachamama específicamente, es una de ellas pues, el ILV propicio la obtención de títulos de propiedad individuales, es así que, existen 18 títulos legalmente obtenidos y reconocidos, los cuales igual que cualquier otra propiedad pueden ser enajenados.

Sin embargo, se puede extraer de los diversos discursos una búsqueda permanente de legitimidad, de reconocimiento territorial y luego de todo lo que se encuentra en sus tierras, es decir existe un clamor permanente respecto a la propiedad del petróleo; es criterio generalizado que la Empresa ha llegado a robar las tierras de la comuna, que se esta quitando lo más importante que tiene el indígena, es decir su tierra y todo lo que esta involucra.

Pero entendamos porque el reclamo, culturalmente el kichwa es parte del territorio y si se usa la tierra al igual que cuando se le paga un salario por un trabajo también se le debe pagar por la tierra; obviamente que estos esquemas culturales de territorialidad están reñidos con las leyes vigentes.

En la búsqueda de la legitimidad territorial y luego de que nadie o muy pocos entienden el grado de vinculación kichwa – tierra, esgrime argumentos comunitaristas y ambientalistas, lamentablemente en Limoncocha venidos a menos desde tiempo atrás, para reclamar lo que entiende como justos derechos.

POSESION

Los discursos enunciados por el comunero de Limoncocha, refleja la necesidad de posesionarse de algo que siente suyo, es decir, el petróleo y de todo lo que ello significa, especialmente ganancias; todos o la gran mayoría se sienten con derecho a las ganancias del petróleo, por encontrarse en su territorio, aunque legalmente esto no sea correcto, pues la ley dice todo lo contrario.

Pero tras esos discursos de posesión de la riqueza, del petróleo, del territorio, en realidad lo que existe es la necesidad del kichwa de posesionarse como actor frente a la industria, hay un clamor por eliminar viejos criterios discriminatorios referentes a que solo son indios, buscar poder opinar no sobre asuntos técnicos petroleros, pero si sobre cuestiones puntuales de la relación Empresa – Comunidad.

A ningún momento se deja entrever un posicionamiento frente al Estado, y es que es obvio, por cuanto la imagen del Estado en la zona no existe, en sus mentes se refleja la ausencia del apoyo estatal, sin embargo de que requieren entre líneas su acción.

Pero porque busca posesionarse como actor, la respuesta no es difícil pues, cuando la industria petrolera inicia actividades en sus tierras, pasa a ser prioridad, dejando al margen a quienes habitaban la pachamama, por ello permanentemente busca ser oído, escuchado y entendido, aspecto que la industria no ha dado paso seguramente por la falta del estado que pueda delimitar el grado de participación en la relación Comunidad – Industria, en este sentido también la industria adolece de la falta de apoyo del Estado.

CALIDAD DE VIDA – DESARROLLO

En este aspecto debo ser muy crítico con OEPC, si bien es cierto que tiene que cumplir un contrato con el Estado y que le obliga a buscar y producir petróleo, considero que podría dirigir mayores esfuerzos y recursos a buscar un desarrollo humano de la Comunidad Limoncocha.

Pero si soy crítico con la Empresa de cual soy miembro, debo ser crítico también con el grupo humano asentado en Limoncocha, que no ha sabido aprovechar los intentos de la Empresa por generar proyectos en su beneficio pues, no ha aportado con el suficiente interés primero para trabajar por su desarrollo y segundo por buscar una mejor calidad de vida.

Finalmente, que decir del Estado que, se ha desentendido por completo de la población de Limoncocha y peor aún podemos decir que algo ha hecho por el desarrollo ni económico y peor aún humano de la zona.

La ausencia total del Estado en Limoncocha, ha obligado a que el kichwa se apoye 100 % en OEPC, la Empresa si bien apoya a la zona con obras de infraestructura, trabajo asalariado, apoya en el área de salud y educación, no ha logrado capitalizar que ese apoyo sea sentido como propio entre los kichuas; por ejemplo, no ha logrado que las obras de infraestructura sean parte de inicio a fin del comunero, quien solo lo ve como

una fuente de trabajo y la posibilidad de obtener un salario y una obra que la Empresa tiene por obligación construirla, pero como mencione al inicio, la propia Empresa no mira los proyectos en función de desarrollo de zona, sino más bien emprende en proyectos concebidos como bono de la paz.

La realidad dentro de la percepción de desarrollo manejado por el kichwa de Limoncocha, esta directamente relacionada con el factor económico, es decir el manejo de suficiente dinero para satisfacer sus necesidades materiales, muy apegado al viejo concepto de desarrollo económico, que dista mucho de un desarrollo humano, pero esto seguramente es así, porque así ha transcurrido la historia de Limoncocha, lo vincularon siempre al trabajo asalariado, eliminaron el sistema de intercambio, etc., no necesariamente la industria petrolera.

El factor económico prevalece en Limoncocha, un ejemplo claro, es el documento oficializado por Santa Elena como propuesta de negociación de 4 hectáreas de tierra, en la que se propone la entrega de una gran cantidad de dinero (la DINAC avalúa en \$ 800 la hectárea), además de una serie de vehículos solicitados para que se contraten por la empresa petrolera; es decir, no solo pretendiendo convertirse en un proveedor de servicios, que por cierto ya lo es, sino más bien pretendiendo desplazar otros proveedores que a decir de la comunidad no tiene derecho de serlo, pues el derecho legítimo lo tienen los dueños del territorio y el petróleo.

La población de Limoncocha, ha entendido que la única forma de mejorar su calidad de vida es disponiendo de dinero, dinero del petróleo, pero este dinero muy pocos pretenden alcanzarlo a través de una actividad laboral o un trabajo asalariado, todo lo contrario, su aspiración pretenden alcanzarla por medio de la empresa petrolera, que estaría obligada a entregarles el dinero suficiente para gastarlo en el transcurso de sus vidas.

Limoncocha reconoce que la empresa a abierto laboralmente sus puertas a muchos comuneros, mismos que han hecho carrera en la industria; eventualmente la gran mayoría de hombres mayores de 18 años, han estado vinculados laboralmente a la

empresa; sin embargo, muy pocos son los comuneros que se han habituado a las jornadas y horarios de trabajo, por obvias razones.

En el mes de septiembre, un pequeño derrame de diesel en el Río Playayacu (5 galones), al que la empresa atendió inmediatamente, la comunidad pretendió evitar la implementación del plan de contingencias, impidiendo el paso de personal, maquinaria e insumos para controlar el derrame, toda la comunidad cerco el área del incidente, cuando esto sucedía los dirigentes en medio de la turba y en su idioma mentalizaban que pedir a cambio de lo sucedido, la pedida como la conocemos en la empresa se halla anexa en el presente trabajo. En esencia, lo que se pretendía es que se dé un gran derrame y que el pago por contaminación sea de varios millones de dólares. Al otro lado de la barricada humana, yo recordaba las palabras de Enoc Cerda, cuando manifestaba que solo un gran derrame permitiría que él, su familia y la comunidad se arreglen la vida económicamente, es decir, del cobro por daño ambiental, seguramente esto y la aptitud de la comunidad el pasado mes de septiembre, hablan claramente del espíritu ambientalista del indígena.

Esta realidad obviamente dista mucho de un desarrollo a escala humana como el que sugiere Max – Neef, no existe el involucramiento del kichwa en lo que la Empresa mal o bien, mucho o poco ha dado.

Aquí cabe un análisis y es que, el kichwa de Limoncocha históricamente ha tenido que experimentar cambios muy bruscos que han frenado sus intentos de desarrollo, el primero es marcado por la salida del ILV, que genero una acentuada dependencia en el kichua, la vinculación de la generalidad de la población a un trabajo asalariado (hombres y mujeres) y una abrupta salida del país, obviamente que desestabilizo a Limoncocha, pues de la noche a la mañana las ventajas del ILV se eliminaron, debiendo inmediatamente reorganizar su vida; llegaría entonces una nueva alternativa de sustento, el Turismo, que también sería temporal; la terminación de estas dos etapas obligaron al kichwa a reformular su forma de vida, debiendo incluso regresar a la chacra y la selva.

El kichwa de Limoncocha sin embargo de estos cambios ha salido adelante; con la industria petrolera la historia se repetiría tarde o temprano pues, es una actividad que terminará; esto lo entiende el kichwa y por eso busca desesperadamente obtener recursos que le permitan subsistir una vez que no disponga del apoyo de la industria.

El grado de dependencia de la industria y las condiciones económicas en las que ahora se desenvuelven, pienso así lo entienden ellos, hará más cuesta arriba reorganizar sus vidas, seguramente volviendo a la chacra y a la selva, que por cierto ya no ofrece las ventajas que tenía cuando los primeros cambios se dieron (salida del ILV y turismo).

Urge que el Estado, Industria Petrolera y Comunidad, oriente sus políticas a alcanzar un desarrollo como sugiere Max – Neef humano, la participación entendida literalmente de estos actores en una sola dirección, posibilitará que la salida de la industria no sea un obstáculo para el desarrollo de estos pueblos.

Finalmente, debo mencionar el **nivel de vinculación que mantiene Limoncocha respecto a la industria petrolera:**

- OEPC y la Comunidad Limoncocha, mantiene una estrecha relación laboral, no solo en la contratación de personal como parte de su política, sino también abriendo las puertas de la Empresa para que la Comunidad sea un proveedor más de servicios, es decir participe como cualquier persona natural o jurídica en licitaciones de servicios; obviamente que OEPC ha dado muchas facilidades para que la competencia no sea desigual, así para la licitación de hidratación de vías ha provisto a la comunidad de vehículos modernos; para la licitación de transporte de material de construcción a provisto igualmente de un vehículo apropiado; para el transporte de pasajeros OEPC ha entregado rancheras y camionetas; para la licitación de recolección de desechos igualmente la Empresa ha entregado un vehículo apropiado para el efecto; para el transporte fluvial que OEPC contrata a la Comunidad también a provisto de unidades adecuadas; el propósito de OEPC de involucrar a la comunidad como proveedor de la Empresa ha tenido como objetivos: eliminar el paternalismo que otros pudieron generar, pues al tener la comunidad recursos económicos

fruto de números contratos permanentes, la comunidad pueda solventar sus necesidades (organización, gestiones, atender emergencias médicas, costear gastos de educación, etc.). A esta iniciativa de hacer de la comunidad un proveedor estratégico, OEPC además la ha beneficiado con la contratación de mano de obra local, 30 personas trabajan en diferentes áreas estratégicas de la Empresa (control ambiental, mantenimiento de pozos, mantenimiento vehicular y maquinaria, transporte terrestre y fluvial, etc.) en forma permanentemente; la limpieza DDV de oleoductos, líneas de flujo y locaciones son contratos también otorgados a la comunidad en los que participan hombres y mujeres; otra actividad importante para OEPC y obviamente para la comunidad, son las obras de infraestructura comunitaria, en las que igualmente se ocupa mano de obra local (aulas, casas comunales, comedores escolares, botiquines de salud, canchas de uso múltiple, etc.); en actividades como sísmica OEPC contrata el 100 % de mano de obra local (hombres mayores de 18 años).

- La contratación de mano de obra, no es la única forma de relación que OEPC mantiene con la Comunidad de Limoncocha, también la capacitación dirigida específicamente a maestros de la escuela y el colegio es otro elemento importante del diario convivir entre comunidad y Empresa, este aporte OEPC lo hace mediante becas, lo propio con estudiantes secundarios, el presente año 12 alumnos del IPIB se beneficiaron del programa de becas de la Empresa. A través de la Finca Tarpucamac y el Proyecto de Extensión Agropecuaria de OEPC la Comunidad de Limoncocha se ha beneficiado con proyectos avícolas, fincas familiares (cacao, maíz), proyecto piscícola (cachamas), recibiendo para cada uno capacitación, semillas y el seguimiento permanente de técnicos financiados por la Empresa.
- Otro elemento prioritario que vincula a la Empresa y Comunidad, es la asistencia médica, respetando obviamente su medicina tradicional, OEPC brinda medicina preventiva, cuando el comunero solicita nuestro apoyo, para el efecto la Empresa en su Departamento de Relaciones Comunitarias ha contratado 6 médicos, para trabajo específico en la comunidad, quienes adicionalmente dictan charlas permanentemente sobre varios temas de salud en

centros educativos, a madres de familia, a comuneros en general y además forman permanentemente promotores de salud locales. Sin embargo de que OEPC ha cuantificado las horas médico que ha utilizado en servicio a la Comunidad, no haré referencia este dato, tampoco mencionaré cuantos pacientes atiende anualmente, o cuantas emergencias ha atendido y peor aún cuantas vidas ha salvado en la zona.

- OEPC brinda servicio gratuito de transporte a todos los comuneros, en la zona el ir de un sector a otro no tiene ningún costo.

Pero esta vinculación tan marcada obviamente a dado como resultado ciertos cambios y ciertos impactos:

- Entre los cambios culturales, he visualizado tres muy puntuales: el primero tiene que ver, con el cambio de conceptualización del territorio, antes el kichwa se consideraba parte de este, ahora lo negocia y lo entiende únicamente como tierra; no es menos cierto que este cambio lo encamino el ILV cuando gestiono títulos de propiedad individual, al respecto es de anotar que el mercadeo de la tierra solo funciona con la empresa, no venden tierras a terceros, siguen respetando la propiedad comunal. El segundo cambio, considero tiene que ver con la pérdida del sistema de dones y con esto desaparece el sistema de solidaridad, de intercambio entre los kichwas. El tercero tiene que ver con la pérdida de la socialización pues al manejarse turnos y horarios en el trabajo vinculado a la industria petrolera, forzosamente se pierde el espacio de comunicación, tanto a nivel familiar, tanto a nivel comunitario, este hecho obviamente provoca la pérdida de la transmisión oral de muchas tradiciones, mitos, etc., que podrá determinar en un futuro no muy lejano el desmedro de elemento culturales importantes del kichwa de Limoncocha.
- En el ámbito ambiental, sin duda que existen impactos y como manifiesta el respaldo teórico, estos pueden ser positivos o negativos, personalmente considero que los negativos, tiene que ver con el corte de bosque, para implantar las facilidades petroleras, tiene que ver con pequeños o grandes

derrames, aunque todos son significativos, tienen que con el polvo en las carreteras y obviamente entre estos impactos negativos está la presencia misma de la empresa, su personal y todo lo que implica; quizá podamos rescatar aspectos positivos, como por ejemplo el trabajo asalariado, sin embargo de que se afecta al sistema de socialización familiar y comunal, las obras de infraestructura que todos necesitan, en fin como lo dije algún momento son temas muy complejos y que ameritan investigaciones particulares.

- El tema ambiental debemos anotar que la gran mayoría de discursos, sugieren un alto grado de contaminación producto de la actividad, no se puede negar que la actividad es impactante; sin embargo los reclamos constantes, paralelamente se interponen exigencias de grandes indemnizaciones económicas; este obviamente no habla del espíritu ambientalista del kichwa y del nativo del oriente, muy vinculado a selva pues es parte de ella, sino mas bien, se deja entrever un claro interés económico, que puede estar vinculado a la desorientación de no tener un respaldo del Estado de ninguna naturaleza y querer que parte de las ganancias del petróleo queden en Limoncocha, el acceso a la TV, radio e incluso internet, les permite conocer que el dinero del petróleo que sale de la amazonía todo es gastado en las grandes ciudades y seguramente se preguntan y porque no en Limoncocha. Pienso que la serie de reclamos tienen un mismo origen el olvido de que han sido victimas.

9.1.- CONCLUSIONES

No quisiera caer en el campo de los prejuicios y muchos menos en emitir juicios de valor de un grupo humano al que conozco por mi actividad laboral vincula directamente a la Industria Petrolera, sin embargo de lo cual debo hacer hincapié que antes de ser empleado petrolero soy Antropólogo.

Los discursos recogidos no solo a lo largo de esta investigación, sino también a lo largo de mi permanencia en Limoncocha (4 años), me conducen a las siguientes conclusiones, respecto a la forma de ver y entender de la población de Limoncocha, a la industria petrolera, concretamente a la operadora OEPC:

- Sin duda que el grado de vinculación de la población de Limoncocha con OEPC es de un nivel alto; la ausencia del Estado así lo ha determinado: OEPC ha construido en la zona el 95 % de la infraestructura existente y tiene a futuro planificado seguir emprendiendo en numerosas obras comunitarias; OEPC apoya en el área de salud, con atención médica en emergencias y logística necesaria para evacuar a pacientes graves, proporciona medicina preventiva, capacita a promotores de salud, provee de medicamentos a los boquines y sub centros de la zona, capacita permanentemente a la niñez en temas de higiene, nutrición y manejo de desechos; en la educación proporciona permanentemente becas para estudiantes secundarios y de especialización para profesores, proporciona material didáctico a todos los establecimientos de la zona; OEPC da transporte gratuito a toda la población en sus unidades y además ha entregado vehículos a las diferentes comunidades del sector (rancheras); OEPC obviamente proporciona trabajo asalariado dentro de su actividad, varios kichuas son parte de la empresa desde sus inicios y eventualmente cuando la actividad petrolera lo requiere se emplean cuantos comuneros sean necesarios; OEPC también ha emprendido en proyectos de desarrollo (avicultura, piscicultura, etc.) actividades también vinculantes;
- Por citar un hecho, recuerdo que cuando se produjo el paro en contra de OCP promovido por las autoridades locales de Sucumbios y Orellana plegó también

Limoncocha, se nos impidió el tránsito vehicular y con ello también la comunidad se paralizó, pues todos los habitantes de Limoncocha tienen sus chacras muy lejos de sus viviendas (en Río Divino o Santa Elena), los tres días no pudieron llegar a sus purinas, quedándose completamente desabastecidos, esto obligó a que los dirigentes de Limoncocha autoricen el tránsito vehicular de OEPC, pese a que la medida de hecho no concluyó.

- Entre los cambios sufridos en la cultura local por ingerencia de la industria petrolera, puedo mencionar el aspecto de territorialidad, la industria ha modificado el concepto de territorio por el de tierra; pero como se da este cambio, se da cuando la industria negocia tierra para sus actividades y a cambio paga valores en efectivo u en especies. Otro cambio que he podido identificar es la eliminación de los dones, el kichwa de Limoncocha ha dejado de dar para recibir, y ahora más participa de cultura del negocio y con ello se pierden principios de solidaridad y cooperación. No podría atribuir íntegramente a la industria petrolera la falta de socialización al interior de los hogares kichwas fruto del trabajo asalariado, pues no son los primeros en imponer esta modalidad de trabajo, en Limoncocha desde sus inicios ha sido una práctica común.
- En el ámbito ambiental no se puede desconocer el impacto que ha generado la industria petrolera, así ha provocado: deforestación por la construcción de las diferentes facilidades petroleras; ha provocado contaminación de esteros y ríos, calificadas de menores; ha provocado exceso de ruido, luz en las noches; la contaminación por tránsito vehicular es alta; ha cortado el bosque, ha ahuyentado la poca caza que existía; ha propiciado el rompimiento de esquemas de socialización familiar y comunal a través del trabajo asalariado. Sin embargo no se puede desconocer los esfuerzos que en la zona ha hecho OEPC para cumplir con sus compromisos ambientales, aplicando tecnología de punta y actualizando procedimientos permanentemente; la responsabilidad que la empresa privada petrolera asume con respecto al ambiente, se puede evidenciar cuando se comparan estadísticas del manejo entre la Operadora Nacional y las

privadas, en este caso OEPC, la diferencia es muy grande, los impactos que han generado una y otro saltan a la vista, sin necesidad de exponer cifras.

- La ausencia del apoyo estatal, de la figura gubernamental, ha hecho que la población de Limoncocha busque en la Industria Petrolera en este caso OEPC, el sustituto del Estado, es decir la búsqueda de la imagen perdida del Gobierno, quien obviamente tiene obligaciones con toda la población (servicios básicos, salud, educación, vías de comunicación), son estas obligaciones que la población busca cumpla la empresa petrolera; al producirse la sustitución del rol industria – Estado, obviamente al único que se le puede exigir y reclamar es a la empresa.
- El kichwa de Limoncocha quiere ser responsable de su propio desarrollo para el efecto ya no quiere dadivas de la Empresa Petrolera, quiere grandes cantidades de dinero, para administrarlas y forjar su propio futuro, a través de un fideicomiso tan de moda últimamente; pero esto tiene un inicio y pienso que esta aptitud es motiva por el temor una vez más de que cuando la actividad petrolera salga como ya lo hicieron el ILV y Turismo, otra vez queden a la deriva, es mucho más factible conseguir una gran cantidad de dinero y organizar su futuro, que soñar en que el Estado al fin se haga presente y apoye a Limoncocha..
- Existe una idea generalizada del kichwa de que es explotado, de que se le quiere perjudicar, de que se le quiere robar, de que se le quiere quitar lo suyo y obviamente siendo la empresa petrolera la que cumple actividades en la zona, constituye el centro de todos los ataques y críticas, desde luego sin pretender ignorar que sus actividades son en efecto impactantes; tras todos estos comentarios, considero existe una verdadera intencionalidad que es la de ser escuchados y tomados en cuenta, como vulgarmente dicen guagua que no llora no mama.
- Respecto a su desarrollo el kichwa de Limoncocha, igual que muchos otros en las grandes ciudades lo relacionan con el crecimiento económico,

lamentablemente nadie a trabajado en la zona para buscar un desarrollo humano de Limoncocha, y cuando digo nadie están involucrados Estado, Industria y Comunidad, un Estado como ya lo dijimos ausente, una industria con proyectos coyunturales o bonos de la paz y una comunidad asimilada a la obtención de beneficios a través de negociaciones de mercado.

- Respecto a la territorialidad la propiedad comunal en alguna medida la siguen respetando, se sigue considerando a la tierra como vida, espacio místico, lleno de secretos y sabiduría y considerándose el kichwa como parte de este; sin embargo, no es menos cierto que, la industria petrolera y concretamente OEPC para desarrollar sus actividades ha negociado tierras (perdiéndose la esencia de la territorialidad comunal), obviamente amparada en el contrato con el Estado de acuerdo a las a las leyes vigentes, pues cuando el Estado cedió territorios a las diferentes comunidades indígenas, en sus títulos de propiedad plasmó un artículo en el que especificaba claramente, que la actividad petrolera no podía ser obstaculizada, obviamente que todo esto va en contra de la propiedad ancestral y el concepto de territorio manejado por el nativo; cabe indicar que existen dentro de Limoncocha 13 propietarios con escritura pública, estos documentos se obtuvieron con el apoyo del ILV, por lo tanto en las inmediaciones de la Comunidad Limoncocha existe propiedad privada figura que dista mucho de la conceptualización de territorio comunal y que se maneja desde tiempo atrás, no precisamente desde la presencia de OEPC.
- Inferidos los discursos recogidos, la gran mayoría se ubican en el campo de la denuncia, llámese: contaminación, explotación, ingerencia social, engaño, robo, etc., OEPC es la imagen viva de una empresa que perjudica al kichwa, esto obedece como ya se mencionó a que en la zona, al no existir el Estado a la única institución que pueden dirigir sus reclamos, su ira y sus pedidos naturalmente es la Empresa. Sin el ánimo de quitar responsabilidad a la industria petrolera de lo que sucede en la zona de Limoncocha, urge la presencia del Estado, es necesario que las instituciones de control energético cumplan su rol en función de que no se salga de las manos una relación hasta ahora llevadera.

- Pocos son los criterios que favorezcan la acción de OEPC en beneficio de la comunidad, estos sin embargo se diluyen en reuniones comunitarias, pues pasan a participar del criterio generalizado del grupo, no necesariamente en el marco de un análisis profundo, sino más bien, empujados por el resentimiento a un olvido eterno especialmente del Estado.
- OEPC, seguirá operando en la zona, la realidad se complica día a día, ha tenido que hacerse responsable de muchas áreas que por ley corresponden a las instituciones públicas; no quito responsabilidad a la empresa, considero que no todo lo hecho ha sido positivo, sin embargo pienso que puede mejorar, en tanto en cuanto el Estado, la comunidad y la propia empresa caminen juntos en busca de un desarrollo no económico únicamente, sino humano.

El kichwa de Limoncocha no está en contra de la presencia de OEPC y en general de la Industria del Petróleo, pues acepta que esta ha contribuido a su crecimiento en infraestructura, ha generado fuentes de empleo y ha apoyado en áreas como la educación y la salud; más bien lo que solicita es que se lo tome en cuenta en mayor grado y que se atiendan sus solicitudes y de esta forma se haga participar de las ganancias del petróleo a la población; es decir están a favor de la presencia de la empresa y la industria, pero siempre y cuando sus actividades se desarrollen en cierta forma bajo sus condiciones y expectativas.

En esencia el kichwa de Limoncocha busca ser escuchado, que sus necesidades sean entendidas y de alguna forma atendidas. Detrás de todo lo que han dicho, considero hay gritos desesperados para que el Estado abra los ojos y encuentre una población abandonada y empujada a vivir con actividades desconocidas. La población de Limoncocha sabe que la actividad petrolera terminará tarde o temprano, por tal motivo se encuentra en la incertidumbre de que va a pasar luego, acaso lo mismo que sucedió cuando el ILV y el turismo salieron de la zona; pienso que esta es la verdadera motivación para pretender obtener de la industria grandes beneficios, que les permita sostenerse un tiempo, hasta ordenar nuevamente sus vidas, entienden que la presencia

del Estado es una utopía, sin embargo de que es única esperanza de ser apoyados cuando el petróleo se termine.

Limoncocha busca que OEPC o la industria de un lugar de opinión al nativo, quizá esto en vez de ser un obstáculo ayude a entender que sus pretensiones económicas están reñidas con las leyes vigentes; considero que la Empresa debe emprender en la capacitación de los líderes, con el propósito de explicar como funciona económicamente un contrato petrolero en el país, seguramente esto puede no gustar a más de uno en la Empresa, pero esto ayudaría a salir de la “ignorancia” a muchos, y tal vez eliminar de las mentes del nativo que el petróleo le pertenece y con este todas sus ganancias.

Tras los discursos del kichwa, definitivamente hay una inmensa necesidad de decir al mundo aquí estamos, aquí vivimos, hemos sido olvidados, ahora queremos que nos escuchen.

Quisiera también exponer un punto de vista muy personal y que ya lo mencione líneas atrás, OEPC, Estado y la Comunidad, deberán encontrar el camino más viable para emprender el camino al desarrollo, no un desarrollo económico exclusivamente, sino un camino al desarrollo humano en el que todos los actores caminen por el mismo sendero, comprometidos unos y otros por buscar no únicamente metas al final del camino, sino durante todo el camino, como dice Max Neef, desarrollo en todo el proceso.

El Estado debe trabajar en la zona, la Empresa al margen de su compromiso contractual deberá esforzarse más por el desarrollo local y la comunidad lejos de pretensiones muchas veces justificadas por el abandono, deberá buscar su propio futuro con el compromiso de hacer y sentir su desarrollo.

10 ANEXOS

CITAS Y REFERENCIAS

- ¹ ACCION ECOLÓGICA; El Ecuador Post; Petrolero; Quito, 2.000; pg: 51.
- ² Ibidem; pg: 54
- ³ Ibidem
- ⁴ WWW.Sarayacu.com
- ⁵ JUNCOSA, José; Etnografía de la comunicación verbal shuar; Ed. Abya Yala; Quito 2000.
- ⁶ RENKEMAN, Jan; Introducción a los estudios sobre el discurso; Ed. Gedisa – Barcelona, 1999; pg: 37.
- ⁷ BARTHES; 1964; pg: 113.
- ⁸ BENOIST; 1975; pg: 143.
- ⁹ FOUCAUT; 1969; pg: 18.
- ¹⁰ MORA, Martín; Teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici; Atenea Digital No. 2, 2002; pg: 181.
- ¹¹ GUTIERREZ, Thais – Construcción de representaciones sociales en torno a la política social – Maracaibo, Venezuela, 2001, pg: 1.
- ¹² Ibidem; pg: 10.
- ¹³ YANEZ, Consuelo; Representaciones y conceptos estructurantes; Ed. MACAC; Quito, 1999.
- ¹⁴ GUTIERREZ, Thais – Construcción de representaciones sociales en torno a la política social – Maracaibo, Venezuela, 2001, pg: 3.
- ¹⁵ MAX – NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio; HOPPENHAYN, Martín; Desarrollo a escala humana; Ed. Nordan – Comunidad; Uruguay 1993; 1.
- ¹⁶ Ibidem.
- ¹⁷ RESTREPO, Gloria; Aproximación cultural al concepto de territorio; Revista perspectiva geográfica; Colombia 2002; pg: 4.
- ¹⁸ CONESA, Vicente; Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental; Ed. Mundi-Prensa; Madrid 1995; pg: 10.
- ¹⁹ Ibidem; pg: 23.
- ²⁰ Enciclopedia Encarta; 2000.
- ²¹ PEZZI, Juan Pablo; CHAVEZ, Gardenia; MINDA, Pablo; Identidades en Construcción – Antropología Aplicada No. 10; Ed. Abya Yala; Quito, 1.996; pg: 186.

- ²² Ibidem; pg: 187.
- ²³ Ecuador; Terra Incognita; Junio 2001; No. 13; pg: 34.
- ²⁴ CABODEVILLA, Miguel Ángel; Culturas de ayer y hoy en el río Napo; 1998; pg: 59.
- ²⁵ EL COMERCIO; Ecuarunari; 1998.
- ²⁶ IGLESIAS, Jenny; Sacha Yambi. El uso de las plantas en la medicina Tradicional de los quichuas del Napo; Ed. Abya Yala; Quito, 1.986; pg: 54.
- ²⁷ Ibidem; pg: 52, 53.
- ²⁸ OEPC; Plan de relaciones comunitarias.
- ²⁹ OEPC; Compromisos ambientales.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Antropología Económica – Archivos Abya Yala (Texto proporcionado por el Tutor de Tesis – Sin Autor)
- 2.- Ethnos, Atlas Etnográfico del Ecuador – Abya Yala – Proyecto de Educación Bilingüe Intercultural – Quito 2.002.
- 3.- AMODIO , Emanuele – Cultura I – Instituto de Antropología Aplicada – UNESCO, OREAC – Santiago de Chile – 1988.
- 4.- WRAY, Natalia – Pueblos indígenas, petroleras y actividad petrolera en el Ecuador. Conflictos, estrategias e impactos – BIS, Oxfam América – Quito, 2.000.
- 5.- GUERRERO, Patricio – La cultura. Estrategias conceptuales para entender la Identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia – Escuela de Antropología Aplicada – UPS – Abya Yala – Quito, 2.002.
- 6.- GUERRERO, Patricio – Guía etnográfica. Para la sistematización de datos sobre La diversidad y la diferencia de las culturas – Escuela de Antropología Aplicada – UPS – Abya Yala – Quito, 2.002.
- 7.- MALDONALD, Theodore – De cazadores a ganaderos – Serie pueblos del Ecuador No. 15 – Abya Yala – Quito, 1.997.
- 8.- MEDINA, Henry – Comunidad Negra y cambio cultural – Centro cultural Afro Ecuatoriano, 1.996.
- 9.- IGLESIAS, Jenny – Sacha Yambi. El uso de las plantas en la medicina Tradicional de los quichuas del Napo – Abya Yala, 1.986.
- 10.- ACCION ECOLÓGICA – El Ecuador Post – Petrolero – Quito, 2.000.

- 11.- HUMPHREY, Caroline; Trueque intercambio y valor – Abya Yala – Quito, 1.998.
- 12.- MARZAL, Manuel – Historia de la Antropología, Tomos I, II, III – Abya Yala – Quito, 1.998.
- 13.- PEZZI, Juan Pablo; CHAVEZ, Gardenia; MINDA, Pablo – Identidades en Construcción – Antropología Aplicada No. 10 – Abya Yala – Quito, 1.996.
- 14.- GUZMÁN, María A. – Para que la yuca beba nuestra sangre. Trabajo de género y parentesco en una comunidad quichua de la amazonía ecuatoriana – Abya Yala Quito, 1.997.
- 15.- TRUJILLO, Patricio – Salvajes, civilizados y civilizadores – FIAAM – Abya Yala – Quito, 2.001.
- 16.- NANDA, Serena – Antropología Cultural. Adaptaciones socioculturales – Quito, 1.994.
- 17.- ENDARA, Lourdes – Historia de la antropología 2 – Instituto de Antropología Aplicada – Quito, 1.994.
- 18.- MUÑOZ, Clemente – Villano y las petroleras. Impacto socio-cultural en los quichuas de Villano – Tesis de Licenciatura en Antropología – 2.001.
- 19.- CERDA, Marlene – Historia de la artesanía en Limoncocha – Tesis para maestra formalista – 1.997.
- 20.- CABODEVILLA, Miguel Ángel – Culturas de ayer y hoy en el río Napo.
- 21.- ORTIZ DE VILLALBA, Juan Santos – Desde el rincón del brujo – Vicariato Apostólico del Aguarico – Pompeya – 1.990.

- 22.- TERRITORIO SALVAJE - Película – 1996.
- 23.- MONCAYO, José – Desarrollo económico – Ed. Abya Yala y UPS – Quito 1996.
- 24.- FUENTES, Bertha – Huaomoni, Huarani, Cowudi - Ed. Abya Yala – Quito 1997.
- 25.- JUNCOSA, José - Etnografía de la comunicación verbal shuar – Ed. Abya Yala – Quito 2000-
- 26.- VAN DIJK, Teun – Análisis de discurso social y político – Ed. Abya Yala – Quito 1999.
- 27.- ESCANDELL, Victoria – Introducción a la pragmática – Ed. del Hombre – Madrid 1993.
- 28.- GASCHE, Jurg – Desarrollo rural y pueblos indígenas amazónicos – Ed. Abya Yala – Quito 2000.
- 29.- Ecuador, Terra Incógnita – Julio 2001 - # 13
- 30.- MORA, Martín – Teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici – Atenea Digital No. 2 – 2002.
- 31.- RODRIGUEZ, Tania – El debate de las representaciones sociales en la psicología social – Relaciones, invierno, vol. 24, No. 23 – México 2001.
- 32.- RESTREPO, Gloria – Aproximación cultural al concepto de territorio – Revista perspectiva geográfica – Colombia 2002.
- 33.- MAX – NEEF, Manfred; ELIZALDE, Antonio; HOPPENHAYN, Martín – Desarrollo a escala humana – Ed. Nordan – Comunidad – Uruguay 1993.

- 34.- PAEZ, Juan Carlos – Introducción a la evaluación de impacto ambiental – Ed. Crearimagen – Quito 1996.
- 35.- CONESA, Vicente – Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental – Ed. Mundi-Prensa – Madrid 1995.
- 36.- RENKEMAN, Jan – Introducción a los estudios sobre el discurso – Ed. Gedisa – Barcelona, 1999.
- 37.- WWW.Sarayacu.com
- 38.- GUTIERREZ, Thais – Construcción de representaciones sociales en torno a la política social – Maracaibo, Venezuela, 2001, pg: 1.